ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ Secretaria de Educación

GB 10 CONSULTORES

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

INFORME FINAL DE DISEÑO

MARZO 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° CO1.PCCNTR.1127116

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLEGIO NUEVOS EN EL PREDIO DENOMINADOS HACIENDA CASABLANCA LOCALIDAD 19 CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL".

Elaborado y/o actualizado	validado por: RESPONZABLE DIRECTIV
firma:	firma:
Nombre: Arq. Catalina Sanc Cargo: coordinador técni GB10 CONSULTORES SA	Nombre: Arq. Jairo Garci Cargo: representante le GB10 CONSULTORES SA

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION 5
1. GENERALIDADES 6
1.1 DATOS GENERALES DEL CONTRATO 6
1.1.1 CONTRATO DE CONSULTORIA 6
1.1.2 CONTRATO DE INTERVENTORIA 9
2. INFORME TECNICO 12
2.1 LOCALIZACION 13
2.2 DISEÑO COLEGIO HACIENDA CASA BLANCA 14
2.2.1 ENTREGABLES, OBLIGACIONES DE CARÁCTER PARTICULAR 14
2.2.1.1 INFORME PRELIMINAR 14
2.2.1.2 LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO: 15
2.2.1.3 ESTUDIO DE SUELOS Y RECOMENDACIONES DE CIMENTACIÓN: 17
2.2.1.4 ESTUDIO DE REMOCIÓN EN MASA (EN CASO DE REQUERIRSE): 19
2.2.1.5 DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS 19
2.2.1.6 DISEÑOS ESTRUCTURALES 31
2.2.1.7 DISEÑO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS NORMAL Y REGULADA, DE VOZ, DATOS, TELEVISIÓN, TELÉFONOS. 36
2.2.1.8 DISEÑOS DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, GAS Y RED DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO 39
2.2.1.9 DISEÑO SISTEMAS DE SEGURIDAD, INCLUYENDO CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y DETECCIÓN DE CALOR Y HUMO. 44
2.2.1.10 DISEÑOS DE INSTALACIONES MECÁNICAS. 45
2.2.11 ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD Y BIOCLIMÁTICA 46
2.2.1.12 PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN, CANTIDADES DE OBRA Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN. 47
2.2.1.13 PAISAJISMO Y ÁREAS EXTERIORES. 48
2.2.1.14 ESTUDIO DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL 49
2.2.1.15 DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN 49
2.2.1.16 COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS 50
2.2.1.16 TRÁMITES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO. 50
2.3 DISEÑO DE VIA 51
2.3.1 ANTECEDENTE 51
2.3.2 ENTREGABLES, OBLIGACIONES DE CARÁCTER PARTICULAR 52
2.3.2.1 LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO: 52
2.3.2.2 DISEÑO GEOMETRICO 53
2.3.2.3 ESTUDIOS DE TRANSITO. 55
2.3.2.4 ESTUDIO DE SUELOS 57
- ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO DE PAVIMENTOS. 57
- ANÁLISIS DE LA NO AFECTACIÓN DEL INTERCEPTOR 58
- INFORME SOBRE EL ESTUDIO DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE SUBTERRÁNEO 59

2.3.2.5 ESPACIO PUBLICO: 60
2.3.2.6 DISEÑO DE SEÑALIZACION 60

2.3.2.7 INVENTARIO FORESTAL 61
2.3.2.8 ALUMBRADO PUBLICO 63
2.3.2.9 DISEÑO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 64
2.3.2.10 PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA: 71
2.3.2.11 TRÁMITES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO 72
2.4. OBLIGACIONES TÉCNICAS Y AMBIENTALES 74

3. INFORME ADMINISTRATIVO 75

3.1 OBLIGACIONES EN MATERIA DE EJECUCIÓN. 76

3.2 OBLIGACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DEL CONTRATISTA 77

3.3 OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL 77

4 INFORME FINANCIERO 79

4.1 ACTAS PARCIALES CONTRATO DE CONSULTORIA 80

4.1.1 VALOR PAGADO A LA FECHA 82

4.2 ACTAS PARCIALES CONTRATO DE INTERVENTORIA 83

4.2.1 VALOR PAGADO A LA FECHA 85

5. INFORME JURIDICO 86

5.1 SUSPENSIONES CONTRATO DE CONSULTORIA 87

5.2 ADICIONES CONTRATO DE CONSULTORIA 88

5.3 POLIZAS CONTRATO DE CONSULTORIA N° DE GARANTIA NB-100115048 89

5.4 SUSPENSIONES CONTRATO DE INTERVENTORIA 92

5.2 ADICIONES CONTRATO DE CONSULTORIA 94

5.4 POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORIA N° DE GARANTIA 12-44-101188356 94

ÍNDICE TABLAS

Tabla 1 Datos generales contrato de consultoría 6
Tabla 2 Datos generales contrato de interventoría 9
Tabla 3 Entrega informe preliminar 14
Tabla 4 Entrega topografía 16
Tabla 5 Entrega estudio de suelos 18
Tabla 6 Entrega diseños Arquitectónicos 19
Tabla 7 Entrega diseño estructural 32
Tabla 8 Entrega diseño eléctrico, datos y CCTV 36
Tabla 9 Entrega diseño Hidrosanitario, gas y red contra incendio 41
Tabla 10 Entrega diseño sistema de seguridad y deteccion de humo 44
Tabla 11 Entrega diseño de instalaciones mecánicas 45
Tabla 12 Entrega estudio de sostenibilidad y bioclimática 47
Tabla 13 Entrega presupuesto, programación, cantidades de obra y especificaciones. 47
Tabla 14 Entrega paisajismo y áreas exteriores. 48
Tabla 15 Entrega estudio tratamiento silvicultural 49
Tabla 16 Entrega diseño de señalización 49
Tabla 17 Entregas tramites y gestiones necesarias 50
Tabla 18 Entrega Levantamiento Topográfico Via 53
Tabla 19 Entrega diseño geométrico 54
Tabla 20 Entrega estudios de tránsito 56
Tabla 21 Entrega estudios de suelo Via 59
Tabla 22 Entrega diseño espacio público 60
Tabla 23 Entrega diseño de señalización 61
Tabla 24 Entrega inventario forestal 62
Tabla 25 Entrega Alumbrado Público 63
Tabla 26 Entrega acueducto y alcantarillado 68
Tabla 27 Entrega presupuesto de obra vía 71
Tabla 28 Trámites Y Gestiones Necesarias VIA 72
Tabla 29 Cumplimiento obligaciones técnicas y ambientales 74
Tabla 30 Seguimiento de obligaciones en materia de ejecución 76
Tabla 31 Seguimiento en materia de infraestructura 77
Tabla 32 seguimiento personal requerido 77
Tabla 33 seguimiento actas parciales contrato consultoría 80
Tabla 34 Valor pagado contrato de consultoría a la fecha 82
Tabla 35 seguimiento pagos interventoría 83
Tabla 36 Valor pagado contrato de interventoría 85
Tabla 37 suspensiones contrato de consultoría 87
Tabla 38 adiciones contrato de consultoría 88
Tabla 39 seguimiento pólizas contrato de consultoría 89
Tabla 40 suspensiones contrato de interventoría 92
Tabla 41 adiciones contrato de interventoría 94
Tabla 42 seguimiento pólizas contrato de interventoría 94

ÍNDICE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 localización sinupot 13
Ilustración 2 Acercamiento localización predio sinupot 13
Ilustración 3 Materialización de los vértices denominados GPS-1 y GPS-2 con los datos de contrato, número de placa y fecha. 16
Ilustración 4 localización sondeos 17
Ilustración 5 localización sondeos y apiques. 58
Ilustración 6 Análisis de estabilidad general y de bulbos de presión. interceptor y colector 59
Ilustración 7 redes aguas lluvias 65
Ilustración 8 cabezal descargue existente 66
Ilustración 9 Corte via 68

ANEXOS

1. **Anexo 1** Aprobaciones interventoría
2. **Anexo 2** Licencia de construcción
3. **Anexo 3** Aprobaciones servicios publicos
    a. **3.1** CODENSA
    b. **3.2** VANTI
4. **Anexo 4** Tramite Acueducto
    a. **4.1.** Rad E-2021-10014543 Sol Conexión Domiciliaria Col Casablanca (2)
    b. **4.2.** Respuesta Acuerducto_S-2021-198073 Rv-Colegio Hacienda Casablanca
    c. **4.3.** Radicado I-2021-58349 - Informe Licencias De Urbanismo_ Hacienda Casablanca
    d. **4.4.** Gmail - Alcances de entregables de la Consultoría en el diseño hidráulico _ Proyecto Colegio Distrital HDA CASA BLANCA.
    e. **4.5** Oficio GB-CASABLANCA-008
5. **Anexo 5** Entrega a planoteca dis 1 (diseños colegio)
6. **Anexo 6.** Aprobaciones entidades etapa diseño via
7. **Anexo 7** Modificaciones
    a. **7.1** Modificatorios Consultoría
    b. **7.2** Anexo Modificatorios Interventoría
8. **Anexo 8** Adiciones
    a. **8.1** Adición Consultoría
    b. **8.2** Adición Interventoría
9. **Anexo 9** Pólizas
    a. **9.1** Pólizas Consultoría
    b. **9.2** Pólizas Interventoría

INTRODUCCION

En el presente informe se presenta la verificación final al contrato No. 1127116, de la empresa QUICAZAN TALLER SAS. En el cual se describe la gestión general realizada, técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de elaboración de estudios y diseños requeridos para la obtención de licencias de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de urbanismo, junto con los permisos y aprobaciones necesarios para la construcción de un colegio nuevos en el predio denominados Hacienda Casablanca localidad 19 ciudad bolívar del distrito capital"

La Interventoría del contrato se está ejerciendo siguiendo los lineamientos estipulados en el contrato de Interventoría No. 1127116 celebrado entre la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL de Bogotá D.C. y PROMOTORA VALORES, verificando e interviniendo, según sea el caso, durante el transcurso de la Consultoría que ejecuta el Contratista al inicio enunciado, velando por el cumplimiento de todos y cada uno de los aspectos exigibles, garantizando calidad y cumplimiento de las estudios y diseños a entregar, dentro de los plazos contractuales establecidos.

En el presente informe reposan todos los procedimientos y controles técnicos, administrativos, ambientales, jurídicos y financieros de las actividades de la Consultoría desarrolladas durante todas y cada una de las fases de diseño del contrato según lo estipulado en manual de Interventoría de la Secretaria de Educación Distrital en el artículo 15 "informes de Interventoría", capítulo 21.

1. GENERALIDADES

1.1 DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1.1.1 CONTRATO DE CONSULTORIA

Tabla 1 *Datos generales contrato de consultoría*

CONTRATISTA	QUICAZAN TALLER S.A.S
OBJETO:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLEGIO NUEVO EN EL PREDIO DENOMINADO **HACIENDA CASABLANCA**, LOCALIDAD 19 CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL
PLAZO INICIAL:	8 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	11 de diciembre de 2019
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	10 de agosto de 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	16 de julio de 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN N° 1	45 días Calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	30 de agosto de 2020
TIEMPO INICIAL DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	45 días calendario
TIEMPO REAL DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	36 días calendario
REINICIO ANTICIPADO	5 de octubre 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 2	9 de octubre de 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN N° 2	45 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 2	23 de noviembre de 2020
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 2	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 2 SUSPENSIÓN N° 2	23 de diciembre de 2020
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 2 SUSPENSIÓN N° 2	45 días calendario
FECHA DE REINICIO SUSPENSIÓN N° 2	6 de febrero de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 3	23 de febrero de 2021
TIEMPO SUSPENSIÓN No. 3	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 1 SUSPENSIÓN N° 3	25 de marzo de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 3	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 3	24 de abril de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 3	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 3 A LA SUSPENSIÓN N° 3	24 de mayo de 2021

TIEMPO DE PRÓRROGA N° 3 A LA SUSPENSIÓN N° 3	45 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 4 A LA SUSPENSIÓN N° 3	8 de julio de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 4 A LA SUSPENSIÓN N° 3	45 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 5 A LA SUSPENSIÓN N° 3	22 de agosto de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 5 A LA SUSPENSIÓN N° 3	45 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 6 A LA SUSPENSIÓN N° 3	6 de octubre de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 6 A LA SUSPENSIÓN N° 3	45 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 7 A LA SUSPENSIÓN N° 3	20 de noviembre de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 7 A LA SUSPENSIÓN N° 3	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 8 A LA SUSPENSIÓN N° 3	19 de enero de 2022
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 8 A LA SUSPENSIÓN N° 3	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 9 A LA SUSPENSIÓN N° 3	20 de marzo de 2022
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 9 A LA SUSPENSIÓN N° 3	11 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 10 A LA SUSPESIÓN N° 3	31 marzo de 2022
TIEMPO INICIAL DE LA PRÓRROGA N° 10 A LA SUSPENSIÓN N° 3	8 días calendario
TIEMPO REAL DE LA PRÓRROGA N° 10 A LA SUSPENSIÓN N° 3	7 días calendario
FECHA DE REINICIO ANTICIPADO PRÓRROGA N° 10 A LA SUSPENSIÓN N° 3	7 abril de 2022
FECHA DE SUSPENSION N° 4	8 abril de 2022
TIEMPO INICIAL DE LA SUSPENSIÓN N° 4	22 días calendario
TIEMPO REAL DE SUSPENSIÓN N° 4	18 días calendario
FECHA DE REINICIO ANTICIPADO SUSPENSIÓN N° 4	26 abril de 2022
MODIFICACION N° 1 (CONTRACTUAL)	**12 meses**
FECHA DE SUSPENSION N° 5	10 abril de 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN N° 5	60 días calendario
FECHA PRÓRROGA N°1 A LA SUSPENSION N° 5	9 de junio de 2023
TIEMPO DE PRÓRROGA N°1 A LA SUSPENSION N°5	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N°5	8 de agosto de 2023
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSION N° 5	60 días calendario
FECHA PRÓRROGA N° 3 A LA SUSPENSION N° 5	7 de octubre de 2023
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 3 A LA SUSPENSION N° 5	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 4 A LA SUSPENSION N° 5	6 de diciembre de 2023
TIEMPO PRÓRROGA N° 4 A LA SUSPENSIÓN N° 5	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 5 A LA SUSPENSIÓN N° 5	4 de febrero de 2024
TIEMPO PRÓRROGA N° 5 A LA SUSPENSIÓN N° 5	60 días calendario

FECHA DE PRÓRROGA N° 6 A LA SUSPENSIÓN N° 5	4 de abril de 2024
TIEMPO PRÓRROGA N° 6 A LA SUSPENSIÓN N° 5	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 7 A LA SUSPENSIÓN N° 5	3 de junio de 2024
TIEMPO PRÓRROGA N° 7 A LA SUSPENSIÓN N° 5	90 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 8 A LA SUSPENSIÓN N° 5	1 de septiembre de 2024
TIEMPO PRÓRROGA N° 8 A LA SUSPENSION N° 5	60 días calendario
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 6	14 de noviembre de 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN N° 6	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 6	14 diciembre 2024
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 6	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 6	13 de enero de 2025
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 6	60 días calendario
FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 6:	13 de marzo 2025
FECHA REINICIO DE LA PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 6:	14 de marzo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	**16 de marzo de 2025**
VALOR DEL CONTRATO	($1.433.133.090) MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL NOVENTA PESOS M/CTE
ADICION AL CONTRATO	($530.571.990) QUINIENTOS TREINTA MILLONES QUINETOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	($1.963.705.080) MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL MILLONES SETECISNTOS CINCO MIL OCHENTA PESOS M/CTE

1.1.2 CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 2 *Datos generales contrato de interventoría*

CONTRATISTA	GB10 CONSULTORES S.A.S
OBJETO:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLEGIO NUEVO EN EL PREDIO DENOMINADO **HACIENDA CASABLANCA**, LOCALIDAD 19 CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL
PLAZO INICIAL:	9 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	15 de noviembre de 2019
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	14 de agosto de 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	16 de julio de 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN N° 1	45 días Calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	30 de agosto de 2020
TIEMPO INICIAL DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	45 días calendario
TIEMPO REAL DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	36 días calendario
REINICIO ANTICIPADO	5 de octubre 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 2	9 de octubre de 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN N° 2	45 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 2	23 de noviembre de 2020
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 2	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 2 SUSPENSIÓN N° 2	23 de diciembre de 2020
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 2 SUSPENSIÓN N° 2	45 días calendario
FECHA DE REINICIO SUSPENSIÓN N° 2	6 de febrero de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 3	23 de febrero de 2021
TIEMPO SUSPENSIÓN No. 3	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 1 SUSPENSIÓN N° 3	25 de marzo de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 3	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 3	24 de abril de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 3	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 3 A LA SUSPENSIÓN N° 3	24 de mayo de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 3 A LA SUSPENSIÓN N° 3	45 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 4 A LA SUSPENSIÓN N° 3	8 de julio de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 4 A LA SUSPENSIÓN N° 3	45 días calendario

FECHA DE PRÓRROGA N° 5 A LA SUSPENSIÓN N° 3	22 de agosto de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 5 A LA SUSPENSIÓN N° 3	45 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 6 A LA SUSPENSIÓN N° 3	6 de octubre de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 6 A LA SUSPENSIÓN N° 3	45 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 7 A LA SUSPENSIÓN N° 3	20 de noviembre de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 7 A LA SUSPENSIÓN N° 3	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 8 A LA SUSPENSIÓN N° 3	19 de enero de 2022
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 8 A LA SUSPENSIÓN N° 3	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 9 A LA SUSPENSIÓN N° 3	20 de marzo de 2022
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 9 A LA SUSPENSIÓN N° 3	11 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 10 A LA SUSPESIÓN N° 3	31 marzo de 2022
TIEMPO INICIAL DE LA PRÓRROGA N° 10 A LA SUSPENSIÓN N° 3	8 días calendario
TIEMPO REAL DE LA PRÓRROGA N° 10 A LA SUSPENSIÓN N° 3	7 días calendario
FECHA DE REINICIO ANTICIPADO PRÓRROGA N° 10 A LA SUSPENSIÓN N° 3	7 abril de 2022
FECHA DE SUSPENSION N° 4	8 abril de 2022
TIEMPO INICIAL DE LA SUSPENSIÓN N° 4	22 días calendario
TIEMPO REAL DE SUSPENSIÓN N° 4	18 días calendario
FECHA DE REINICIO ANTICIPADO SUSPENSIÓN N° 4	26 abril de 2022
MODIFICACION N° 1 (CONTRACTUAL)	**12 meses**
FECHA DE SUSPENSION N° 5	10 abril de 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN N° 5	60 días calendario
FECHA PRÓRROGA N°1 A LA SUSPENSION N° 5	9 de junio de 2023
TIEMPO DE PRÓRROGA N°1 A LA SUSPENSION N°5	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N°5	8 de agosto de 2023
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSION N° 5	60 días calendario
FECHA PRÓRROGA N° 3 A LA SUSPENSION N° 5	7 de octubre de 2023
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 3 A LA SUSPENSION N° 5	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 4 A LA SUSPENSION N° 5	6 de diciembre de 2023
TIEMPO PRÓRROGA N° 4 A LA SUSPENSIÓN N° 5	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 5 A LA SUSPENSIÓN N° 5	4 de febrero de 2024
TIEMPO PRÓRROGA N° 5 A LA SUSPENSIÓN N° 5	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 6 A LA SUSPENSIÓN N° 5	4 de abril de 2024
TIEMPO PRÓRROGA N° 6 A LA SUSPENSIÓN N° 5	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 7 A LA SUSPENSIÓN N° 5	3 de junio de 2024

TIEMPO PRÓRROGA N° 7 A LA SUSPENSIÓN N° 5	90 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 8 A LA SUSPENSIÓN N° 5	1 de septiembre de 2024
TIEMPO PRÓRROGA N° 8 A LA SUSPENSION N° 5	60 días calendario
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 6	14 de noviembre de 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN N° 6	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 6	14 diciembre de 2024
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 6	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 6	13 de enero de 2025
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 6	60 días calendario
FECHA FINALIZACIÓN DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 6	13 de marzo de 2025
FECHA DE REINICIO PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSION N° 6	14 de marzo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	**20 de marzo de 2025**
VALOR DEL CONTRATO	($327.437.000,00) trecientos veintisiete millones cuatrocientos treinta y siete mil pesos m/cte.
ADICIÓN AL CONTRATO	($ 110.457.684,00) ciento diez millones cuatrocientos cincuenta y siete mil seiscientos ochenta y cuatro pesos m/cte
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	($ 437.894.684,00) cuatrocientos treinta y siete millones ochocientos noventa y cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro pesos m/cte

2. INFORME TECNICO

2.1 LOCALIZACION



Ilustración 1 *localización sinupot*



Ilustración 2 Acercamiento localización predio sinupot

LOCALIDAD: Localidad 19 – Ciudad Bolívar
DIRECCIÓN: Calle 58D Sur No 51-10, Barrio Atalanta

El sitio cuenta con un área de terreno de aproximadamente 12.686 m2 y un área construida de 5.389 m2, repartida en un área administrativa, una zona de curtido, una zona de curtido –teñido y una zona de acabados de pieles, un área para el almacenamiento temporal de residuos peligrosos, una bodega de almacenamiento de sustancias químicas utilizadas como materias primas y un laboratorio de calidad.

2.2 DISEÑO COLEGIO HACIENDA CASA BLANCA

2.2.1 ENTREGABLES, OBLIGACIONES DE CARÁCTER PARTICULAR

A continuación, se da informe de cada especialidad de acuerdo al estudio y documentos previos numeral 6**. ALCANCE ESPECÍFICO DEL CONTRATO** subnumeral **6.2. OBLIGACIONES DE CARÁCTER PARTICULAR.**

2.2.1.1 INFORME PRELIMINAR
CUMPLIDO Y ENTREGADO

Se presentaron los parámetros para caracterizar y analizar las determinantes técnicas y jurídicas del predio denominado "HACIENDA CASABLANCA" ubicado en la Calle 58 D Sur no. 51 – 10, localidad de Ciudad Bolívar. Lo cual se realizó a través de la información gestionada por el consultor ante las diferentes entidades del distrito, empresas de servicios públicos además de los documentos suministrados por la Secretaria de Educación del Distrito, lo anteriormente mencionado se articula con los elementos normativos tales como el Decreto 327 de 2004, el Decreto 1077 de 2015, Decreto 052 de 2019 y el Decreto Distrital 190 de 2004, junto con el análisis de afectaciones, restricciones y aspectos relevantes de titularidad. Todo esto busca generar una serie de lineamientos que permitan determinar las gestiones que requiere el predio y que derivarán en el diseño y licenciamiento de una institución educativa de carácter distrital.

El informe contempla el procesamiento y análisis de información primaria y secundaria requerida para la etapa de formulación del proyecto en el predio "HACIENDA CASABLANCA". En este sentido, se establecieron las orientaciones y los lineamientos para cada proceso que se debe llevar a cabo para la obtención de las licencias de urbanismo y construcción requeridas en el predio.

Tabla 3 *Entrega informe preliminar*

Entrega Informe Preliminar			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
1	DOCUMENTO	INFORME PRELIMINAR	Informe preliminar y dos (copias) y copia en medio magnético

Aprobado por la interventoría mediante oficio PRO-CASABLANCA -062 de fecha 5 DE febrero 2020, se anexa copia en **ANEXO N°1 APROBACIONES INTERVENTORÍA,** así mismo este fue remitido a la entidad, para inicio de diseño del colegio.

2.2.1.2 LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO:
CUMPLIDO Y ENTREGADO

Se realiza el levantamiento topográfico planimétrico y altimétrico del predio para el colegio Hacienda Casa Blanca ubicado en la Calle 58D Sur No 51-10, barrio Atlanta, Localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 65 Arborizadora Alta en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, como insumo para el diseño arquitectónico del mencionado Colegio.

- Se determinan con precisión el lindero del predio de acuerdo a su estado actual, con el fin de compararlo con la planimetría existente en las entidades oficiales para determinar si se ratifica o varía su perímetro.
- Se describe con precisión la altimetría del predio como datos insumo para el diseño arquitectónico.
- Se presenta el levantamiento topográfico con los requerimientos que apliquen para este tipo trabajos ante la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB.

Para el levantamiento topográfico del predio Colegio Hacienda Casa Blanca, se materializaron dos vértices con los siguientes criterios:

- Que los vértices estuvieran fuera del predio donde no fueran afectados por movimientos de tierra, construcciones u otros factores.
- Que los vértices tuvieran visual entre ellos.
- Que los vértices estuvieran libres de obstáculos a nivel aéreo para no tener inconvenientes con las señales.

De esta manera, el consultor decidió implantar los vértices sobre la Carrera 51 o también llamada Avenida Gaitán Cortes y, principalmente, en el andén del costado sur, debido a que este se muestra consolidado con intervención urbanísticas recientes por lo que se infiere que no tendrá modificaciones próximas. Lo anterior, también, porque no existe andén en el costado del predio objeto del estudio y que, con la edificación proyectada, seguramente se construirá. En este sentido también, se tuvo en cuenta la visualización entre puntos y el espacio entre ellos libre de objetos como se planteó inicialmente.

Para la materialización de los vértices se procedió a posicionarlos sobre los andenes, implantando las respectivas placas con espigos a ras del mismo. Obsérvese en las imágenes la materialización de los vértices.




Ilustración 3 *Materialización de los vértices denominados GPS-1 y GPS-2 con los datos de contrato, número de placa y fecha.*

Se hace entrega a la entidad de informe general de TOPOGRAFIA, en donde se evidencia:

- GEOREFERENCIACIÓN DE LOS VÉRTICES
  - Cuadro con Coordenadas Geocéntricas, Geográficas Y Planas Cartesianas en Época Actual
  - Cuadro con Coordenadas Geocéntricas, Geográficas Y Planas Cartesianas en Época 1995.4
- METODOLOGÍA DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO
  - Descripción de la Metodología.
  - Esquema donde aparezcan los vértices de partida y los deltas de la poligonal.
  - Cuadro de Comprobación de los cierres de las poligonales cerradas o Abiertas con control de Cierre
- METODOLOGÍA DE LA NIVELACIÓN.
  - Cuadro con las cotas del vértice de partida, BM's y los vértices posicionados
- ANEXOS – PLANOS

Tabla 4 *Entrega topografía*

Entrega Levantamiento Topográfico:			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
1	DOCUMENTO	Memorias topográficas	Memorias topográficas en original y dos (copias) y copia en medio magnético
	PLANOS		

Entrega Levantamiento Topográfico:			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
1	TOP 1/6	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PLANIMETRICO Y ALTIMETRICO	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PLANIMETRICO Y ALTIMETRICO
2	TOP 2/6	LINDEROS DEL PREDIO	LINDEROS DEL PREDIO
3	TOP 3/6	LEVANTAMIENTO INTERNO	LEVANTAMIENTO INTERNO
4	TOP 4/6	PLANOS VIAS Y PARAMETROS VECINOS	PLANOS VIAS Y PARAMETROS VECINOS
5	TOP 5/6	PLANOS REDES	PLANOS REDES
6	TOP 6/6	ACUEDUCTO	ACUEDUCTO

Aprobado por la interventoría mediante oficio PRO-DIS-CASABLANCA-085 Aprobación de topografía Hacienda Casablanca de fecha 6 de marzo 2020, se anexa copia en **ANEXO N°1 APROBACIONES INTERVENTORÍA, así mismo es entregado a la entidad a planoteca**

2.2.1.3 ESTUDIO DE SUELOS Y RECOMENDACIONES DE CIMENTACIÓN:
CUMPLIDO Y ENTREGADO

El consultor QUICAZAN TALLER realza los sondeos cumpliendo con los requisitos de cantidad y profundidad de exploración para la implantación según lo expuesto en el título H de la NSR-10.

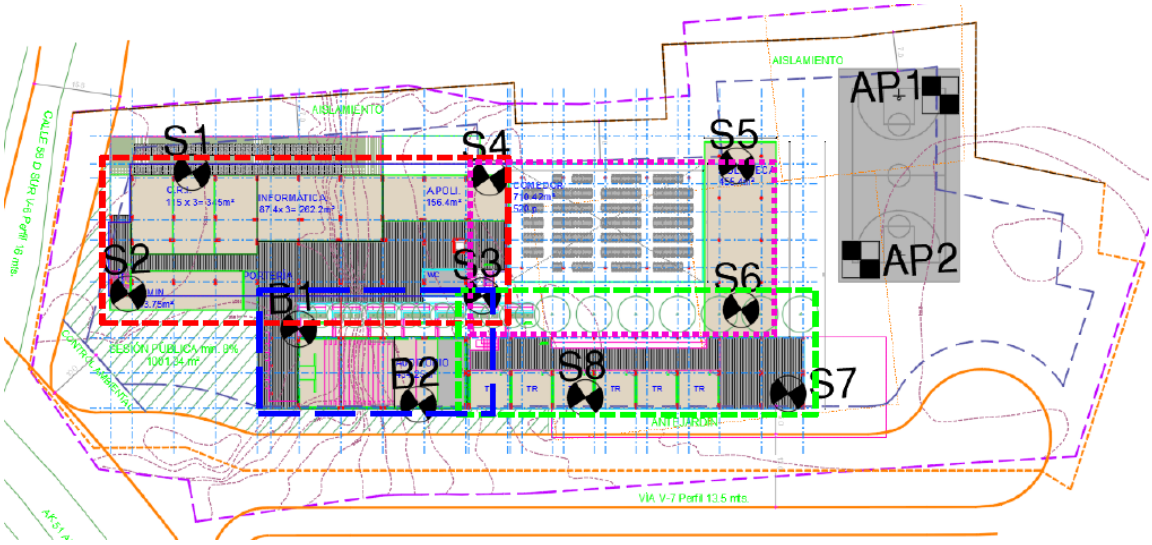


Ilustración 4 *localización sondeos*

El estudio de suelos contempla:

- Análisis de resultados de los trabajos de campo y laboratorio.
- Recomendaciones y conclusiones basadas en las investigaciones realizadas, que permitan el diseño estructural del establecimiento educativo, de tal forma que se garantice un comportamiento geotécnico adecuado en el tiempo, garantizando las mejores soluciones técnicas y económicas, protegiendo los predios y construcciones vecinas al proyecto, así como las estructuras y propiedades dentro de la zona a intervenir.
- Las perforaciones mecánicas, en número y profundidad mínima exigida por la NSR – 10 que permitan conocer el límite de la interacción subsuelo-estructura.
- Durante las perforaciones se deben identificar los materiales del perfil del subsuelo a través de un registro continuo de las características de las muestras encontradas, extraerse muestras alteradas o inalteradas de cada uno de los estratos detectados para los ensayos de laboratorio y ejecutarse ensayos directos, tales como penetración estándar (SPT) o veleta según el caso y resistencia a la penetración inalterada (RPI) y remoldeada (RPR), para verificar la resistencia de los materiales in situ. Se debe estudiar en detalle la presencia y evolución del nivel freático y si se detectan suelos expansivos, especialmente, se evaluará el potencial de expansión libre y confinada.
- Las muestras seleccionadas deberán ser evaluadas mediante ensayos de comportamiento geomecánico de clasificación y resistencia, acordes con el objeto del estudio.
- El trabajo de laboratorio deberá comprender como mínimo, los siguientes ensayos y cualquier otro que este incluido en la NSR – 10.
    - Prueba de identificación y clasificación: Humedad natural, límites de Atterberg y peso específico de sólidos.
    - Prueba de resistencia al corte.
    - Comprensión inconfinada.
    - Prueba de compresibilidad: Consolidación
    - Evaluación del potencial expansivo, controlada y libre, en caso de que se detecten suelos expansivos.

Tabla 5 *Entrega estudio de suelos*

Estudio de Suelos y Recomendaciones de Cimentación			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
1	DOCUMENTO	ESTUDIO DE SULELOS	Documento Final Estudio De Suelos

Aprobado por la interventoría mediante oficio asunto: APROBACION ESTUDIO DE SUELOS HACIENDA CASA BLANACA fecha 6 de marzo 2020, se anexa copia en **ANEXO N°1 APROBACIONES INTERVENTORÍA, así mismo es entregado a la entidad a planoteca.**

2.2.1.4 ESTUDIO DE REMOCIÓN EN MASA (EN CASO DE REQUERIRSE):

NO APLICA para el proyecto de predio para el colegio Hacienda Casa Blanca ubicado en la Calle 58D Sur No 51-10, barrio Atlanta, Localidad 19 Ciudad Bolívar, UPZ 65 Arborizadora Alta en la ciudad de Bogotá D.C,

2.2.1.5 DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS

CUMPLIDO Y ENTREGADO

El Consultor realizo los diseños arquitectónicos y técnicos definitivos, cumpliendo con los estándares colombianos de entrega profesional y de acuerdo a lo establecido en el "Libro de lineamientos de diseño SED" (Anexo 25 de las bases del concurso).

Se realizo entrega de los siguientes documentos:

- Anteproyecto de conformidad con los requerimientos efectuados por la SED
- Elaboración y entrega de los planos Generales.
- Elaboración y entrega de todos los detalles constructivos y cortes de fachada a escalas adecuadas, atendiendo a las solicitudes de cambios de materiales que realice la SED.

A continuación, se expone tabla de planos y documentos definitivos entregados por el consultor en respectiva especialización.

Tabla 6 *Entrega diseños Arquitectónicos*

Entrega Diseños Arquitectónicos			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
1		CARTILLA COPIA DE PLANOS TAMAÑO CUARTO	CARTILLA COPIA DE PLANOS TAMAÑO CUARTO
PLANOS			
	A0_ARQUITECTURA		
1	A001	LOCALIZACION Y AREAS-A001_LOCALIZACION Y AREAS	Planta de localización y cuadro de áreas
2	A002	PLANTA_N-7.00-A002_PLANTA_N-7.00	Planta Nivel -7.00
3	A003	PLANTA_N-3.50-A003_PLANTA_N-3.50	Planta Nivel -3.50
4	A004	PLANTA_N 0.00-A004_PLANTA_N 0.00	Planta Nivel -0.00
5	A005	PLANTA_N 4.20-A005_PLANTA_N 4.20	Planta Nivel 4.20
6	A006	PLANTA_N 7.70-A006_PLANTA_N 7.70	Planta Nivel 7.70
7	A007	PLANTA_N 11.20-A007_PLANTA_N 11.20	Planta Nivel 11.20
8	A008	PLANTA_N 14.70-A008_PLANTA_N 14.70	Planta Nivel 14.70
9	A009	PLANTA DE CUBIERTAS-A009_PLANTA DE CUBIERTAS	Planta de Cubiertas
10	A010	PLANTA_N-7.00_1.100-A010	Planta Nivel -7.00_AMPLIACIÓN

Entrega Diseños Arquitectónicos			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
11	A011	PLANTA_N-3.50_1.100-A011	Planta Nivel -3.50_AMPLIACIÓN
12	A012	PLANTA_N 0.00_1.100-A012	Planta Nivel -0.00_AMPLIACIÓN
13	A013	PLANTA_N 4.20_1.100-A013	Planta Nivel 4.20_AMPLIACIÓN
14	A014	PLANTA_N 7.70 y 11.20_1.100-A014	Planta Nivel 7.70 y 11,20_AMPLIACIÓN
15	A015	PLANTA_N 14.70 y CUBIERTAS_1.100-A015	Planta Nivel 14.70 y CUBIERTAS_AMPLIACIÓN
16	A016	A016_CORTES Y FACHADAS-A016_CORTES A_B	Cortes A - B
17	A017	A016_CORTES Y FACHADAS-A017_CORTES C_D	Corte C - D
18	A018	A016_CORTES Y FACHADAS-A18_CORTES E_F	Corte E - F
19	A019	A016_CORTES Y FACHADAS-A019_FACHADAS SUR_OCC	Fachadas Sur - Occidental
20	A020	A016_CORTES Y FACHADAS-A020_FACHADA NORTE_ORIENTE	Fachadas Norte - Oriental
	AXO IMAGENES Y AXONOMETRIAS		
	A021		IMÁGENES
	A100_LLAMADO A DETALLES		
21	A100	_N-7.00_Comedor-P.Infancia-Tecnicos-A100	Planta llamado detalles Nivel -7.00
22	A101	_N-3.50_Biblioteca-P.Infancia-Escenario-A101	Planta llamado detalles Nivel -3.50
23	A102	_N 0.00_Acceso-CRI-Admon-A102	Planta llamado detalles Nivel -0.00
24	A103	_N 4.20_Primaria-A103	Planta llamado detalles Nivel 4.20
25	A104	_N 7.70_Primaria-A104	Planta llamado detalles Nivel 7.70
26	A105	_N 11.20_Secundaria-A105	Planta llamado detalles Nivel 11.20
27	A106	_N 14.70_Media-A106	Planta llamado detalles Nivel 14.70
28	A107	_N Cubiertas-A107	Planta llamado detalles de Cubiertas
	D100_CORTES FACHADA		
29	D101	D100_Cortes Fachada-CF-01	Corte por fachada 01
30	D102	D100_Cortes Fachada-CF-02	Corte por fachada 02
31	D103	D100_Cortes Fachada-CF-03	Corte por fachada 03

Entrega Diseños Arquitectónicos			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
32	D104	D100_Cortes Fachada-CF-04	Corte por fachada 04
33	D105	D100_Cortes Fachada-CF-05(A)	Corte por fachada 05 (V)
34	D106	D100_Cortes Fachada-CF-05(B)	Corte por fachada 05 (B)
	D200_ESCALERAS		
35	D200A	D200A_LOCALIZACIÓN ESCALERAS-D200A	D200A_LOCALIZACIÓN ESCALERAS-D200A
		ESCALERA 01	
36	D201A	D200_ESCALERA 01-D201 A	Escalera 01 Plantas 1,2 y 3
37	D201B	D200_ESCALERA 01-D201 B	Escalera 01 Plantas 4 y 5
38	D201C	D200_ESCALERA 01-D201 C	Escalera 01 Corte A
39	D201	D200_ESCALERA 01-D201	Escalera 01 Corte B
		ESCALERA 02	
40	D202	D200_ESCALERA 02-D202	Escalera 02 Plantas 1,2,3 y 4
41	D202A	D200_ESCALERA 02-D202A	Escalera 02 Plantas 5,6 y 7
42	D202B	D200_ESCALERA 02-D202B	Escalera 02 Corte A
43	D202C	D200_ESCALERA 02-D202C	Escalera 02 Corte B
44	D202D	D200_ESCALERA 02-D202D	Escalera 02 Corte C
		ESCALERA 03	
45	D203 A	D200_ESCALERA 03-D203 A	Escalera 03 Plantas 1 y 2
46	D203 B	D200_ESCALERA 03-D203 B	Escalera 03 Planta 3
47	D203	D200_ESCALERA 03-D203	Escalera 03 Corte
		ESCALERA 04	
48	D204 A	D200_ESCALERA 04-D204 A	Escalera 04 Plantas 1y 2
49	D204	D200_ESCALERA 04-D204	Escalera 04 Plantas 1y 2 Corte A
		ESCALERA 05	
50	D205	D200_ESCALERA 05-D205	Escalera 05 Plantas 1 y 2 Corte A y B
		ESCALERA 06	
51	D206	D200_ESCALERA 06-D206	Escalera 06 Plantas 1 y 2 Corte A y B
		ESCALERA 07	
52	D207 A	D200_ESCALERA 07-D207 A	Escalera 07 Planta 2 Corte A
53	D207 B	D200_ESCALERA 07-D207 B	Escalera 07 Detalle
54	D207	D200_ESCALERA 07-D207	Escalera 07 Planta 1 Corte B
		ESCALERA 08	
55	D208 A	D200_ESCALERA 08-D208 A	Escalera 08 Corte A y B
56	D208	D200_ESCALERA 08-D208	Escalera 08 Planta 1 y 2

Entrega Diseños Arquitectónicos			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
		ESCALERA 09	
57	D209 A	D200_ESCALERA 09-D209 A	Escalera 09 Corte B y C
58	D209	D200_ESCALERA 09-D209 A	Escalera 09 Planta y Corte A
		RAMPAS	
59	D210		Detalle Rampa hacia cancha Deportiva
60	D211		Detalle Rampas acceso Torre. Nivel 0.00
	D300_BAÑOS		
61	D300	D300_BAÑOS-D300	Especificaciones
62	D300A	D300_BAÑOS-D300A	Localizaciones baños
63	D301	D300_BAÑOS-D301	Baño 01 planta y corte
64	D301A	D300_BAÑOS-D301A	Baño 01 cortes
65	D302	D300_BAÑOS-D302	Baño 02 planta y cortes
66	D302A	D300_BAÑOS-D302A	Baño 02 cortes
67	D303	D300_BAÑOS-D303	Baño 03 plantas
68	D303A	D300_BAÑOS-D303A	Baño 03 cortes
69	D303B	D300_BAÑOS-D303B	Baño 03 cortes
70	D304	D300_BAÑOS-D304	Baño 04 planta y corte
71	D304A	D300_BAÑOS-D304A	Baño 04 cortes
72	D304B	D300_BAÑOS-D304B	Baño 04 corte
73	D305	D300_BAÑOS-D305	Baño 05 planta y corte
74	D305A	D300_BAÑOS-D305A	Baño 05 cortes
75	D306	D300_BAÑOS-D306	Baño 06 planta y corte
76	D306A	D300_BAÑOS-D306A	Baño 06 cortes
77	D307	D300_BAÑOS-D307	Baño 07 planta
78	D307A	D300_BAÑOS-D307A	Baño 07 corte
79	D307B	D300_BAÑOS-D307B	Baño 07 corte
80	D307C	D300_BAÑOS-D307C	Baño 07 corte
81	D308	D300_BAÑOS-D308	Baño 08 planta
82	D308A	D300_BAÑOS-D308A	Baño 08 cortes
83	D308B	D300_BAÑOS-D308B	Baño 08 cortes
84	D308C	D300_BAÑOS-D308C	Baño 08 cortes
85	D309	D300_BAÑOS-D309	Baño 09 planta y corte
86	D309A	D300_BAÑOS-D309A	Baño 09 cortes
87	D310	D300_BAÑOS-D310	Baño 10 planta y corte
88	D310A	D300_BAÑOS-D310A	Baño 10 cortes
89	D311	D300_BAÑOS-D311	Baño 11 planta y corte

Entrega Diseños Arquitectónicos			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
90	D311A	D300_BAÑOS-D311A	Baño 11 cortes
91	D312	D300_BAÑOS-D312	Baño 12 planta y corte
92	D312A	D300_BAÑOS-D312A	Baño 12 cortes
93	D313	D300_BAÑOS-D313	Baño 13 planta
94	D313A	D300_BAÑOS-D313A	Baño 13 cortes
95	D313B	D300_BAÑOS-D313B	Baño 13 cortes
96	D313C	D300_BAÑOS-D313C	Baño 13 cortes
97	D314	D300_BAÑOS-D314	Baño 14 planta
98	D314A	D300_BAÑOS-D314A	Baño 14 cortes
99	D315	D300_BAÑOS-D315	Baño 15 planta
100	D315A	D300_BAÑOS-D315A	Baño 15 corte
101	D315B	D300_BAÑOS-D315B	Baño 15 corte
102	D315C	D300_BAÑOS-D315C	Baño 15 corte
103	D316	D300_BAÑOS-D316	Baño 16 planta y corte
104	D316A	D300_BAÑOS-D316A	Baño 16 cortes
105	D317	D300_BAÑOS-D317	Cuarto de aseo
	D400_PISOS		
106	D401	D401_PLANTA PISOS_N-7.00-D401	Planta Pisos Nivel -7.00
107	D402	D402_PLANTA PISOS_N-3.50-D402	Planta Pisos Nivel -3.50
108	D403	D403_PLANTA PISOS_N-0.00-D403	Planta Pisos Nivel -0.00
109	D404	D404_PLANTA PISOS_N+4.20-D404	Planta Pisos Nivel 4.20
110	D405	D405_PLANTA PISOS_N+7.70-D405	Planta Pisos Nivel 7.70
111	D406	D406_PLANTA PISOS_N+11.20-D406	Planta Pisos Nivel 11.20
112	D407	D407_PLANTA PISOS_N+14.70-D407	Planta Pisos Nivel 14.70
113	D408	D408_PLANTA PISOS_N Cubierta-D408	Planta Pisos Nivel Cubierta
114	D409	D409_DETALLES TIPICOS PISOS-D409	Detalles típicos de pisos
115	D409A	D409_DETALLES TIPICOS PISOS-D409A	Detalles típicos de pisos
	D500_CIELO RASOS		
116	D501	D501_PLANTA CIELO RASO_N-7.00-D501	Planta Cielo Raso Nivel -7.00
117	D502	D502_PLANTA CIELO RASO_N-3.50-D502	Planta Cielo Raso Nivel -3.50
118	D503	D503_PLANTA CIELO RASO_N-0.00-D503	Planta Cielo Raso Nivel 0.00
119	D504	D504_PLANTA CIELO RASO_N+4.20-D504	Planta Cielo Raso Nivel 4.20
120	D505	D505_PLANTA CIELO RASO_N+7.70-D505	Planta Cielo Raso Nivel 7.70
121	D506	D506_PLANTA CIELO RASO_N+11.20-D506	Planta Cielo Raso Nivel 11.20
122	D507	D507_PLANTA CIELO RASO_N+14.70-D507	Planta Cielo Raso Nivel 14.70

Entrega Diseños Arquitectónicos			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
	D600_MUROS Y ACABADO DE MUROS		
123	D601	MUROS Y ACABADOS_PLANTA_CUBIERTAS-D601	Planta Muros Bajo cubierta
124	D601	MUROS Y ACABADOS_PLANTA_N-7.00-D601	Planta Muros Nivel -7.00
125	D602	MUROS Y ACABADOS_PLANTA_N-3.50-D602	Planta Muros Nivel -3.50
126	D603	MUROS Y ACABADOS_PLANTA_N 0.00-D603	Planta Muros Nivel -0.00
127	D604	MUROS Y ACABADOS_N+4.20-D604	Planta Muros Nivel 4.20
128	D605	MUROS Y ACABADOS_PLANTA N+7.70-D605	Planta Muros Nivel 7.70
129	D606	MUROS Y ACABADOS_PLANTA N+11.2-D606	Planta Muros Nivel 11.20
130	D607	MUROS Y ACABADOS_PLANTA N+14.7-D607	Planta Muros Nivel 14.70
	D700_CUADRO DE PUERTAS Y VENTANAS		
131	D700	D700_CUADRO DE PUERTAS-D700	Cuadro de puertas
132	D701	D701_LOCALIZACION DE PUERTAS NIVEL -7.00-D701	Localización de puertas
133	D702	D702_LOCALIZACION DE PUERTAS NIVEL -3.50-D702	Localización de puertas
134	D703	D703_LOCALIZACION DE PUERTAS NIVEL -0.00-D703	Localización de puertas
135	D704	D704_LOCALIZACION DE PUERTAS NIVEL +4.20-D704	Localización de puertas
136	D705	D705_LOCALIZACION DE PUERTAS NIVEL +7.70-D705	Localización de puertas
137	D706	D706_LOCALIZACION DE PUERTAS NIVEL +11.20-D706	Localización de puertas
138	D707	D707_LOCALIZACION DE PUERTAS NIVEL +14.70-D707	Localización de puertas
139	D708	D708-717_Puertas_Exteriores_interiores	Cuadro de puertas
140	D709	D708-717_Puertas_Exteriores_interiores	Cuadro de puertas
141	D710	D708-717_Puertas_Exteriores_interiores	Cuadro de puertas
142	D711	D708-717_Puertas_Exteriores_interiores	Cuadro de puertas
143	D712	D708-717_Puertas_Exteriores_interiores	Cuadro de puertas
144	D713	D708-717_Puertas_Exteriores_interiores	Cuadro de puertas
145	D714	D708-717_Puertas_Exteriores_interiores	Cuadro de puertas
146	D715	D708-717_Puertas_Exteriores_interiores	Cuadro de puertas
147	D716	D708-717_Puertas_Exteriores_interiores	Cuadro de puertas
148	D717	D708-717_Puertas_Exteriores_interiores	Cuadro de puertas

Entrega Diseños Arquitectónicos			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
149	D718	D718-727_PuertasVentanas	Cuadro de puertas ventanas
150	D719	D718-727_PuertasVentanas	Cuadro de puertas ventanas
151	D720	D718-727_PuertasVentanas	Cuadro de puertas ventanas
152	D721	D718-727_PuertasVentanas	Cuadro de puertas ventanas
153	D722	D718-727_PuertasVentanas	Cuadro de puertas ventanas
154	D723	D718-727_PuertasVentanas	Cuadro de puertas ventanas
155	D724	D718-727_PuertasVentanas	Cuadro de puertas ventanas
156	D725	D718-727_PuertasVentanas	Cuadro de puertas ventanas
157	D726	D718-727_PuertasVentanas	Cuadro de puertas ventanas
158	D727	D718-727_PuertasVentanas	Cuadro de puertas ventanas
159	D728	D728-731_Puertas Especiales	Cuadro de puertas corredizas
160	D729	D728-731_Puertas Especiales	Cuadro de puertas corredizas
161	D730	D728-731_Puertas Especiales	Cuadro de puertas corredizas
162	D731	D728-731_Puertas Especiales	Cuadro de puertas corredizas
163	D732	D732-735_Detalle_Puertas_PLIEGO	Detalle de puertas P-04, P09, P31
164	D733	D732-735_Detalle_Puertas_PLIEGO	Detalle de puerta ventana 06
165	D734	D732-735_Detalle_Puertas_PLIEGO	Detalle de puerta ventana 02
166	D735	D732-735_Detalle_Puertas_PLIEGO	Detalle de puerta ventana 01 y puerta corredizo 02
167	D736	D736_CUADRO DE VENTANAS-D736	Cuadro de ventanas
168	D737	D737_LOCALIZACION DE VENTANAS NIVEL -7.00-D737	Localización de ventanas
169	D738	D738_LOCALIZACION DE VENTANAS NIVEL -3.50-D738	Localización de ventanas
170	D739	D739_LOCALIZACION DE VENTANAS NIVEL -0.00-D739	Localización de ventanas
171	D740	D740_LOCALIZACION DE VENTANAS NIVEL +4.20-D740	Localización de ventanas
172	D741	D741_LOCALIZACION DE VENTANAS NIVEL +7.70-D741	Localización de ventanas
173	D742	D742_LOCALIZACION DE VENTANAS NIVEL +11.20-D742	Localización de ventanas
174	D743	D743_LOCALIZACION DE VENTANAS NIVEL +14.70-D743	Localización de ventanas
175	D744	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
176	D745	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas

Entrega Diseños Arquitectónicos			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
177	D746	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
178	D747	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
179	D748	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
180	D749	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
181	D750	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
182	D751	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
183	D752	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
184	D753	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
185	D754	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
186	D755	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
187	D756	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
188	D757	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
189	D758	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
190	D759	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
191	D760	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
192	D761	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
193	D762	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
194	D763	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
195	D764	D744-D764_Ventanas_Ext-Int	Cuadro de ventanas
196	D765	D765-D776_Ventanas especiales	Cuadro de ventanas montantes
197	D766	D765-D776_Ventanas especiales	Cuadro de ventanas montantes
198	D767	D765-D776_Ventanas especiales	Cuadro de ventanas montantes
199	D768	D765-D776_Ventanas especiales	Cuadro de ventanas montantes
200	D769	D765-D776_Ventanas especiales	Cuadro de ventanas montantes
201	D770	D765-D776_Ventanas especiales	Cuadro de ventanas montantes
202	D771	D765-D776_Ventanas especiales	Cuadro de ventanas montantes
203	D772	D765-D776_Ventanas especiales	Cuadro de ventanas montantes
204	D773	D765-D776_Ventanas especiales	Cuadro de ventanas rejillas
205	D774	D765-D776_Ventanas especiales	Cuadro de ventanas guillotinas
206	D775	D765-D776_Ventanas especiales	Cuadro de ventanas U-Glass
207	D776	D765-D776_Ventanas especiales	Cuadro de ventanas U-Glass

Entrega Diseños Arquitectónicos			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
208	D777	D777-D779_Detalles_Ventanas_PLIEGO	Detalle de ventana 07 y ventana 10
209	D778	D777-D779_Detalles_Ventanas_PLIEGO	Detalle de ventana 18 y ventana 28
210	D779	D777-D779_Detalles_Ventanas_PLIEGO	Detalle de ventana 43 (tipo) y ventana montante 06
	D800_DETALLES ESPECIALES		
		D_801 COCINA	
211	D801	0000_D801 COCINA-D801	Cocina planta general
212	D801A	0000_D801 COCINA-801A	Cocina corte A
213	D801B	0000_D801 COCINA-801B	Cocina corte B
214	D801C	0000_D801 COCINA-801C	Cocina corte C
215	D801D	0000_D801 COCINA-801D	Cocina planta constructiva
216	D801E	0000_D801 COCINA-801E	Cocina detalles
217	D801F	0000_D801 COCINA-801F	Cocina detalles
		D_802 AUDITORIO	
218	D802	0000_D802 AUDITORIO-D802	Auditorio planta general piso 01
219	D802A	0000_D802 AUDITORIO-D802A	Auditorio corte general piso 02
220	D802B	0000_D802 AUDITORIO-D802A	Auditorio planta cielo raso escenario
221	D802C	0000_D802 AUDITORIO-D802C	Auditorio Corte A
222	D802D	0000_D802 AUDITORIO-D802D	Auditorio Corte B
223	D802E	0000_D802 AUDITORIO-D802E	Auditorio detalle nube acústica y Rejilla muros
224	D802F	0000_D802 AUDITORIO-D802F	Auditorio detalle Pantalla sonoflectora
225	D802G	0000_D802 AUDITORIO-D802G	Auditorio Silenciador acústico
		D_803 LABORATORIO TIPO	
226	D803	0000_D803 LABORATORIO TIPO	Laboratorio tipo Planta
227	D803A	0000_D803 LABORATORIO TIPO	Laboratorio tipo Cortes A y B
		D_804 AULA TIPO	
228	D804	0000_D804 AULA TIPO-D804	Aulas tipo Torre Planta
229	D804A	0000_D804 AULA TIPO-D804A	Aulas tipo Torre Cortes A y B
		D_805 AULA PREESCOLAR	
230	D805	0000_D805 AULA PREESCOLAR	Aula preescolar planta general
231	D805A	0000_D805 AULA PREESCOLAR	Aula preescolar corte A

Entrega Diseños Arquitectónicos			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
232	D805B	0000_D805 AULA PREESCOLAR	Aula preescolar corte B
		D_806 TIENDA ESCOLAR	
233	D806	0000_D806 BIBLIOTECA-D806	Tienda piso -7.00 planta y corte
234	D806A	0000_D806A BIBLIOTECA-D806A	Tienda piso 0.00 planta y corte
		D_807 BIBLIOTECA	
235	D807	0000_D807 BIBLIOTECA-D807	Biblioteca planta
236	D807A	0000_D807 BIBLIOTECA-D807A	Biblioteca corte A
237	D807B	0000_D807 BIBLIOTECA-D807B	Biblioteca corte B
		D_808 COCINETA PERSONAL	
238	D808	0000_D808 COCINETA PERSONAL-D808	Cocineta personal planta y corte
		D_809 PATIO N14.70	
239	D809	0000_D809 PATIO 14.70-D809	Patio Nivel +14.70 planta
240	D809A	0000_D809 PATIO 14.70-D809A	Patio Nivel +14.70 corte
		D_810 MUROS CALADOS	
241	D810	0000_D810 MURO CALADO	Muros calados de Baños Torre
242	D810A	0000_D810A MURO CALADO	Muros calados de Baños Torre detalles
243	D810B	0000_D810B MURO CALADO	Muros calados Escalera 2
		D_811 PUENTES	
244	D811	D811 PUENTE 01	Puente 01 planta y cortes
245	D811A	D811A PUENTE 01	Puente 01 cortes
246	D811B	D811 PUENTE 02-D811B	Puente 02 planta
247	D811C	D811 PUENTE 02-D811C	Puente 02 cortes
		D_812 LUCERNARIOS	
		0000_D812 LUCERNARIO PREESCOLAR	
248	D812	D_812 LUCERNARIO PREESCOLAR	Lucernarios Preescolar plantas
249	D812A	D_812 LUCERNARIO PREESCOLAR	Lucernarios Preescolar cortes
		0000_D812 LUCERNARIO BIBLIOTECA	
250	D812C	D_812 LUCERNARIO BIBLIOTECA	Lucernario Biblioteca planta
251	D812D	D_812 LUCERNARIO BIBLIOTECA	Lucernario Biblioteca corte A
252	D812E	D_812 LUCERNARIO BIBLIOTECA	Lucernario Biblioteca corte B
		0000_D812 LUCERNARIO TORRE-D812B	
253	D812B	D_812 LUCERNARIO TORRE	Lucernario cubierta torre planta y corte

Entrega Diseños Arquitectónicos			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
		D_813 CERRAMIENTO ACCESO PEATONAL	
254	D813A	0000_D813 CERRAMIENTO ACCESO PEATONAL-D813A	Cerramiento acceso peatonal (Plaza)
255	D813B	0000_D813 CERRAMIENTO ACCESO PEATONAL-D813B	Alero cerramiento acceso
		D_815_PUERTA LÚDICA	
256	D815	D815 Puerta lúdica 2020-11-05-D815	Puerta Lúdica planta
257	D815A	D815 Puerta lúdica 2020-11-05-D815A	Puerta Lúdica alzado exterior
258	D815B	D815 Puerta lúdica 2020-11-05-D815B	Puerta Lúdica alzado interior
259	D815C	D815 Puerta lúdica 2020-11-05-D815C	Puerta Lúdica detalles planta
260	D815D	D815 Puerta lúdica 2020-11-05-D815D	Puerta Lúdica corte
261	D815E	D815 Puerta lúdica 2020-11-05-D815E	Puerta Lúdica detalles
262	D815F	D815 Puerta lúdica 2020-11-05-D815F	Puerta Lúdica detalles
		D_818 MURO ACÚSTICO	
263	D818	0000_D818 MURO ACÚSTICO AULA POLIVALENTE-D818	Detalle muro acústico
		D_819 JUNTAS DE DILATACIÓN	
264	D819	D819 JUNTAS DE DILATACIÓN	Plantas Bloque 1-4 Detalle juntas
265	D819A	D819A JUNTAS DE DILATACIÓN	Corte juntas J1,J2, J3
266	D819B	D819B JUNTAS DE DILATACIÓN	Corte juntas J4,J5, J6
267	D819C	D819C JUNTAS DE DILATACIÓN	Planta y Corte juntas J7, Corte juntas J8
268	D819D	D819D JUNTAS DE DILATACIÓN	Detalle junta J3 escalera
269	D819E	D819E JUNTAS DE DILATACIÓN	Detalle junta antepechos
270	D819F	D819F JUNTAS DE DILATACIÓN	Detalle junta antepecho interior
	D900_DETALLES EXTERIORES		
		D901_Bicicleteros	
271	D901	D901_Bicicleteros-D901	Detalle Bicicleteros (Planta y alzado)
		D902_Cubierta portería norte	
272	D902	D902_Cubierta portería norte-D902	Portería norte-planta 1
273	D902A	D902_Cubierta portería norte-D902A	Portería norte-planta 2
274	D902B	D902_Cubierta portería norte-D902B	Portería norte-corte A - A'
275	D902C	D902_Cubierta portería norte-D902C	Portería norte-corte B - B'
276	D902D	D902_Cubierta portería norte-D902D	Portería norte-corte C - C' - Detalle 1 - Detalle 2

Entrega Diseños Arquitectónicos			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
		D903_Malla contra impacto	
277	D903	D903_Malla contra impacto-D903	Malla contra impactos
278	D903A	D903_Malla contra impacto-D903A	Malla contra impactos - Det. 1 - Det. 2 - Det. 3
		D904_Cancha múltiple	
279	D904	D904_Cancha múltiple-D904	Cancha de usos múltiples - 1
280	D904A	D904_Cancha múltiple-D904A	Corte A-A' Corte B-B' cancha de usos múltiples - 1
281	D904B	D904_Cancha múltiple-D904B	Cancha de usos múltiples - 2
282	D904C	D904_Cancha múltiple-D904C	Corte A-A' Corte B-B' cancha de usos múltiples - 2
		D905_Jardín Infantil	
283	D905	D905_Jardín infantíl-D905	Jardín infantil
284	D905A	D905_Jardín infantíl-D905A	Detalle de Huerta
285	D905B	D905_Jardín infantíl-D905B	Detalle de banca jardín infantil
		D906_Cerramientos	
286	D906	D906_Localización cerramientos-D906_PLIEGO	Localización de cerramientos
287	D906A	D906_Cerramientos-D906A	Cerramiento parales tubulares con platinas metálicas N-7.70
288	D906B	D906_Cerramientos-D906B	Detalle 1 - Cerramiento parales tubulares con platinas metálicas
289	D906C	D906_Cerramientos-D906C	Cerramiento parales tubulares con platinas metálicas N-0.55
290	D906D	D906_Cerramientos-D906D	Det. 1 y Det. 2 'Cerramiento parales tubulares con platinas metálicas
291	D906E	D906_Cerramientos-D906E	Cerramiento tipo S.E.D. área deportiva - N-7.70
292	D906F	D906_Cerramientos-D906F	Cerramiento tipo S.E.D. acceso jardín infancia N-7.525
293	D906G	D906_Cerramientos-D906G	Cerramiento tipo S.E.D. acceso jardín infancia N-7.00 - Det. 1 - Det. 2
294	D906H	D906_Cerramientos-D906H	Cerramiento parales tubulares - N-7.525
295	D906I	D906_Cerramientos-D906I	Cerramiento parales tubulares - Puerta corrediza N+0.00

Entrega Diseños Arquitectónicos			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
296	D906J	D906_Cerramientos-D906J	Cerramiento parales tubulares - Puerta corrediza N+0.00 - Detalle 1
		D907_Plaza de banderas	
297	D907	D907_Plaza de banderas-D907	Plaza de banderas -Detalle 1
298	D907A	D907_Plaza de banderas-D907A	Corte A-A'
299	D907B	D907_Plaza de banderas-D907B	Bebederos - Detalle 2
		D908_ANTEJARDIN ACCESO A PREESCOLAR	
300	D908	_D908-ANTEJARDIN ACCESO PREESCOLAR	Plano Paisajismo, Antejardín acceso preescolar, planta, corte A-A'
301	D908	REDUCCION_D908-ANTEJARDIN	Plano Paisajismo, Antejardín acceso preescolar, planta, corte A-A'

Aprobado por la interventoría mediante oficio asunto: APROBACION DISEÑO ARQUITECTONICO PROYECTO HACIENDA CASA BLANACA de fecha 10 de marzo 2021, se anexa copia en **ANEXO N°1 APROBACIONES INTERVENTORÍA, así mismo es entregado a la entidad a planoteca.**

2.2.1.6 DISEÑOS ESTRUCTURALES
CUMPLIDO Y ENTREGADO

Se entrega un proyecto correspondiente con el proyecto arquitectónico definitivo y basado en las recomendaciones y conclusiones del estudio de suelos. El diseño estructural cumple con las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR 10 y sus decretos reglamentarios que se encuentren vigentes sobre los diseños estructurales en el país.

Se hace entrega de localización y detalles de cimentación, localización y desarrollo de columnas, despiece de elementos de cimentación, columnas, vigas, viguetas, riostras, escaleras, detalles típicos de planos.

A continuación, se expone tabla de planos y documentos definitivos entregados por el consultor en respectiva especialización.

Tabla 7 Entrega diseño estructural

Entrega Diseños estructurales:			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
1	DOCUMENTO	MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL BLOQUE 1	MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL BLOQUE 1
2	DOCUMENTO	MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL BLOQUE 2	MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL BLOQUE 2
3	DOCUMENTO	MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL BLOQUE 3	MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL BLOQUE 3
4	DOCUMENTO	MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL BLOQUE 4	MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL BLOQUE 4
5	DOCUMENTO	MEMORIAS ESTRUCTURALES INDEPENDIENTE	MEMORIAS ESTRUCTURALES INDEPENDIENTE
6	DOCUMENTO	MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL URBANISMO	MEMORIA DE CALCULO ESTRUCTURAL URBANISMO
	PLANOS		
		BLOQUE 1	
1	E001	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	INDICE -ESPECIFICACIONES TECNICAS
2	E002	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	PLANTA LOCALIZACION DE ESTRUCTURAS
3	E003	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	PLANTA LOCALIZACION COLUMNAS- PLANTA DE LOCALIZACION DE PILOTES - DESPIECE DE COLUMNAS - DETALLES
4	E004	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	PLANTA VIAGAS N.E +3.57- DETALLES
5	E005	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	PLANTA VIAGAS N.E -0.07 - PLANTA CUBIERTA METALICA - DETALLES
6	E006	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIECE ESCALERA TIPO 1
7	E007	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIECE ESCALERA TIPO 12 - DESPIECES DE VIGAS
8	E008	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIECES DE VIGAS
		BLOQUE 2	
9	E009	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	PLANTA LOCALIZACION COLUMNAS- PLANTA DE LOCALIZACION DE PILOTES - DESPIECE DE COLUMNAS - DETALLES
10	E010	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	PLANTA VIGAS N.E -7.07 &-7.42 - PLANTA VIGAS N.E -3.55 - PLANTA VIGAS N.E -0.05 - DES PECE ESCALERAS

11	E011	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIECES DE VIGAS
12	E012	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIECES DE VIGAS
		BLOQUE 3	
13	E013	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	PLANTA LOCALIZACION COLUMNAS- PLANTA DE LOCALIZACION DE PILOTES
14	E014	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	PLANTA VIAGAS N.E -0.07 Y N.E +4.13
15	E015	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIECES DE VIGAS - DESPIECES DE COLUMNAS
		BLOQUE 4	
16	E016	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	PLANTA LOCALIZACION COLUMNAS- PLANTA DE LOCALIZACION DE PILOTES
17	E017	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	PLANTA VIGAS N.E - DETALLES
18	E018	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	PLANTA VIGAS - DETALLES
19	E019	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	PLANTA VIGAS - DETALLES
20	E020	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	PLANTA VIGAS - DETALLES - PLANTA CUBIERTA
21	E021	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	PLANTA CUBIERTA METALICA
22	E022	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DETALE ESCALERA TIPO 1
23	E023	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DETALE ESCALERA TIPO 1
24	E024	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DETALE ESCALERA TIPO 1
25	E025	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DETALE ESCALERA TIPO 2
26	E026	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DETALE ESCALERA TIPO Y 4
27	E027	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DETALE ESCALERA TIPO 5
28	E028	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIESE TANQUE
29	E029	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIESE TANQUE
30	E030	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIESE TANQUE
31	E031	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIECE COLUMNAS
32	E032	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIECE DE PANTALLA

33	E033	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIECE DE VIGAS
34	E034	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIECE DE VIGAS
35	E035	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIECE DE VIGAS
36	E036	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIECE DE VIGAS
37	E037	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIECE DE VIGAS
38	E038	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIECE DE VIGAS
39	E039	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIECE DE DADO TIPO 1 A TIPO 5
40	E040	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIECE DE DADO TIPO 6 A TIPO 10
41	E041	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIECE DE DADO TIPO 11 A TIPO 14
42	E042	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIECE DE DADO TIPO 15 A TIPO 17
43	E043	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	DESPIECE DE DADO TIPO 18 A TIPO 22
44	E044	121-EST-CHCASABLANCA-210211-VK.dwg	ESTRUCTURA METALICA PUENTES
45	N001	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	INDICE -ESPECIFICACIONES TECNICAS
46	N002	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	DETALLES MURO NO ESTRUCTURAL EN MAMPOSTERIA
47	N003	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	DETALLES MURO NO ESTRUCTURAL EN MAMPOSTERIA
48	N004	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	DETALLES ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES
49	N005	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	DETALLES ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES
50	N006	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	DETALLES ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES
51	N007	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	DETALLES ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES
52	N008	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	DETALLES ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES
53	N009	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	PLANTA DE LOCALIZACION DE MUROS NO ESTRUCTURALES
54	N010	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	PLANTA DE LOCALIZACION DE MUROS NO ESTRUCTURALES
55	N011	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	PLANTA DE LOCALIZACION DE MUROS NO ESTRUCTURALES

56	N012	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	PLANTA DE LOCALIZACION DE MUROS NO ESTRUCTURALES
57	N013	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	PLANTA DE LOCALIZACION DE MUROS NO ESTRUCTURALES
58	N014	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	PLANTA DE LOCALIZACION DE MUROS NO ESTRUCTURALES
59	N015	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	PLANTA DE LOCALIZACION DE MUROS NO ESTRUCTURALES
60	N016	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	PLANTA DE LOCALIZACION DE MUROS NO ESTRUCTURALES
61	N017	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	PLANTA DE LOCALIZACION DE MUROS NO ESTRUCTURALES
62	N018	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	PLANTA DE LOCALIZACION DE MUROS NO ESTRUCTURALES
63	N019	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	PLANTA DE LOCALIZACION DE MUROS NO ESTRUCTURALES
64	N020	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	PLANTA DE LOCALIZACION DE MUROS NO ESTRUCTURALES
65	N021	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	PLANTA DE LOCALIZACION DE MUROS NO ESTRUCTURALES
66	N022	121-EST-CHCNOES-201223-VF.dgw	PLANTA DE LOCALIZACION DE MUROS NO ESTRUCTURALES
67	U001	121-EST-CHCURBANISMO-2010211-VF.dgw	INDICE -ESPECIFICACIONES TECNICAS
68	U002	121-EST-CHCURBANISMO-2010211-VF.dgw	PLANTA LOCALIZACION ESTRUCTURAS
69	U003	121-EST-CHCURBANISMO-2010211-VF.dgw	PLANTA LOCALIZACION ESTRUCTURAS
70	U004	121-EST-CHCURBANISMO-2010211-VF.dgw	PLANTA LOCALIZACION ESTRUCTURAS
71	U005	121-EST-CHCURBANISMO-2010211-VF.dgw	MURO DE CONTENCION TIPO 1 Y TIPO 2
72	U006	121-EST-CHCURBANISMO-2010211-VF.dgw	MURO DE CONTENCION TIPO 3 Y TIPO 4
73	U007	121-EST-CHCURBANISMO-2010211-VF.dgw	MURO DE CONTENCION TIPO 5 Y TIPO 6
74	U008	121-EST-CHCURBANISMO-2010211-VF.dgw	MURO DE CONTENCION TIPO 3A , DETALLE CERRAMIENTO TUBULAR Y EN MAMPOSTERIA
75	U009	121-EST-CHCURBANISMO-2010211-VF.dgw	DETALLES CERRAMIENTO TIPO SED Y CONTRA IMPACTO

Aprobado por la interventoría mediante oficio asunto: APROBACION DISEÑO ESTRUCTURAL DEFINITIVO de fecha 2 de octubre 2020, se anexa copia en **ANEXO N°1 APROBACIONES INTERVENTORIA, así mismo es entregado a la entidad a planoteca**

2.2.1.7 DISEÑO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS NORMAL Y REGULADA, DE VOZ, DATOS, TELEVISIÓN, TELÉFONOS.

CUMPLIDO Y ENTREGADO

Este diseño se ejecuta cumpliendo las normas establecidas por ENELCODENSA. Se hace entrega de los planos de diseño de instalaciones eléctricas, iluminación con sus respectivos circuitos, diagramas unifilares, diseño de apantallamiento atmosférico, tableros de circuitos, tablero general, subestación eléctrica, sonido, voz y datos. Se entregan las memorias de cálculo, especificaciones técnicas.

El Contratista entrega de CODENSA E.S.P., las condiciones de servicio (Factibilidad), así mismo, se entrega el diseño del proyecto de conexión domiciliaria aprobado ante la empresa de servicios públicos. SE ANXA COPIA **ANEXO N°3 APROBACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

A continuación, se expone tabla de planos y documentos definitivos entregados por el consultor en respectiva especialización.

Tabla 8 Entrega diseño eléctrico, datos y CCTV

Entrega Diseño de instalaciones eléctricas normal y regulada, de voz, datos, televisión, teléfonos.			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
1	DOCUMENTO	MEMORIAS CALCULO ILUMINACION	MEMORIAS CALCULO ILUMINACION
2	DOCUMENTO	CRITERIOS DE DISEÑO ELECTRICO, COMUNICACIONES Y SEGURIDAD	CRITERIOS DE DISEÑO ELECTRICO, COMUNICACIONES Y SEGURIDAD
	PLANOS		
		ILUMINACION	
1	001	CASABLANCA-ILU-NOVIEMBRE22-2020	PLANTA PISO -2
2	002	CASABLANCA-ILU-NOVIEMBRE22-2020	PLANTA PISO -1
3	003	CASABLANCA-ILU-NOVIEMBRE22-2020	PLANTA PISO 1
4	004	CASABLANCA-ILU-NOVIEMBRE22-2020	PLANTA PISO 2
5	005	CASABLANCA-ILU-NOVIEMBRE22-2020	PLANTA PISO 3
6	006	CASABLANCA-ILU-NOVIEMBRE22-2020	PLANTA PISO 4
7	007	CASABLANCA-ILU-NOVIEMBRE22-2020	PLANTA PISO 5
		ELECTRICO	
		COMUNICACIONES	
8	COM000	COHDACBL-500 V&D - ACCESO_BKBONE_V1_07-07-2020	ACCESO Y BACKBONE

Entrega Diseño de instalaciones eléctricas normal y regulada, de voz, datos, televisión, teléfonos.			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
9	COM001	COHDACBL-500 V&D - SOTANO - 7_V4_20-10-2020	DATOS NIVEL -7
10	COM002	COHDACBL-500 V&D - SOTANO - 3.50_V4_20-10-2020	DATOS NIVEL -3.50
11	COM003	COHDACBL-500 V&D - NIVEL 0_V4_20-10-2020	DATOS NIVEL 0.00
12	COM004	COHDACBL-500 V&D - NIVEL 4.20_V4_20-10-2020	DATOS NIVEL 4.20
13	COM005	COHDACBL-500 V&D - NIVEL 7.70_V4_20-10-2020	DATOS NIVEL 7.70
14	COM006	COHDACBL-500 V&D - NIVEL 11.20_V4_20-10-2020	DATOS NIVEL 11.20
15	COM007	COHDACBL-500 V&D - NIVEL 14.70_V4_20-10-2020	DATOS NIVEL 14.70
		TOMAS REGULADAS	
16	TR001	COHDACBL-500 TR - SOTANO -7_V3_19-10-2020	TOMAS REGULADAS NIVEL -7
17	TR002	COHDACBL-500 TR - SOTANO - 3.50_V3_19-10-2020	TOMAS REGULADAS NIVEL -3.50
18	TR003	COHDACBL-500 TR - NIVEL 0_V3_19-10-2020	TOMAS REGULADAS NIVEL 0.00
19	TR004	COHDACBL-500 TR - NIVEL 4.20_V3_19-10-2020	TOMAS REGULADAS NIVEL 4.20
20	TR005	COHDACBL-500 TR - NIVEL 7.70_V3_19-10-2020	TOMAS REGULADAS NIVEL 7.70
21	TR006	COHDACBL-500 TR - NIVEL 11.20_V3_19-10-2020	TOMAS REGULADAS NIVEL 11.20
22	TR007	COHDACBL-500 TR - NIVEL 14.70_V3_19-10-2020	TOMAS REGULADAS NIVEL 14.70
		D.U	
23	DU001	COHDACBL-500 DIAGRAMA UNIFILAR_V5_12-10-2020	DIAGRAMA UNIFILAR
		SUBESTACION	
24	MT001	COHDACBL-500_SUBESTACION_V4_15-10-2020	SUBESTACION Y MEDIA TENSION NIVEL -3.50
		APT	
25	APT001	COHDACBL-500 APANTALLAMIENTO_V2_02-06-2020_01	APANTALLAMIENTO PLANTA
26	APT002	COHDACBL-500 APANTALLAMIENTO_V2_02-06-2020_02	APANTALLAMIENTO ANILLO INFERIOR
27	APT003	COHDACBL-500 APANTALLAMIENTO_V2_02-06-2020_03	APANTALLAMIENTO RADIOS DE ESFERAS
28	APT004	COHDACBL-500 APANTALLAMIENTO_V2_02-06-2020_04	APANTALLAMIENTO RADIOS DE ESFERAS

Entrega Diseño de instalaciones eléctricas normal y regulada, de voz, datos, televisión, teléfonos.			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
29	APT005	COHDACBL-500 APANTALLAMIENTO_V2_02-06-2020_05	APANTALLAMIENTO RADIOS DE ESFERAS
		RED BAJA TENCION	
30	RBT001	COHDACBL-500 RB BT - SOTANO -7_V4_15-10-2020	RED BAJA TENSION NIVEL -7
31	RBT002	COHDACBL-500 RB BT - SOTANO -3.50_V4_15-10-2020	RED BAJA TENSION NIVEL -3.50
32	RBT003	COHDACBL-500 RB BT - NIVEL 0_V4_15-10-2020	RED BAJA TENSION NIVEL 0.00
33	RBT004	COHDACBL-500 RB BT - NIVEL 4.20_V4_15-10-2020	RED BAJA TENSION NIVEL 4.20
34	RBT005	COHDACBL-500 RB BT - NIVEL 7.70_V4_15-10-2020	RED BAJA TENSION NIVEL 7.70
35	RBT006	COHDACBL-500 RB BT - NIVEL 11.20_V4_15-10-2020	RED BAJA TENSION NIVEL 11.20
36	RBT007	COHDACBL-500 RB BT - NIVEL 14.70_V4_15-10-2020	RED BAJA TENSION NIVEL 14.70
		ILUMINACION	
37	IL001	COHDACBL-500 IL - SOTANO -7_V3_15-10-2020	ILUMINACION NIVEL -7
38	IL002	COHDACBL-500 IL - SOTANO -3.50_V3_15-10-2020	ILUMINACION NIVEL -3.50
39	IL003	COHDACBL-500 IL - NIVEL 0_V3_15-10-2020	ILUMINACION NIVEL 0.00
40	IL004	COHDACBL-500 IL - NIVEL 4.20_V3_15-10-2020	ILUMINACION NIVEL 4.20
41	IL005	COHDACBL-500 IL - NIVEL 7.70_V3_15-10-2020	ILUMINACION NIVEL 7.70
42	IL006	COHDACBL-500 IL - NIVEL 11.20_V3_15-10-2020	ILUMINACION NIVEL 11.20
43	IL007	COHDACBL-500 IL - NIVEL 14.70_V3_15-10-2020	ILUMINACION NIVEL 14.70
		TOMAS NORMALES	
44	TM001	COHDACBL-500 TM - SOTANO -7_V4_20-10-2020	TOMAS NORMALES NIVEL -7
45	TM002	COHDACBL-500 TM - SOTANO -3.50_V4_20-10-2020	TOMAS NORMALES NIVEL -3.50
46	TM003	COHDACBL-500 TM - NIVEL 0_V4_20-10-2020	TOMAS NORMALES NIVEL 0.00
47	TM004	COHDACBL-500 TM - NIVEL 4.20_V4_20-10-2020	TOMAS NORMALES NIVEL 4.20
48	TM005	COHDACBL-500 TM - NIVEL 7.70_V4_20-10-2020	TOMAS NORMALES NIVEL 7.70
49	TM006	COHDACBL-500 TM - NIVEL 11.20_V4_20-10-2020	TOMAS NORMALES NIVEL 11.20

Entrega Diseño de instalaciones eléctricas normal y regulada, de voz, datos, televisión, teléfonos.			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
50	TM007	COHDACBL-500 TM - NIVEL 14.70_V4_20-10-2020	TOMAS NORMALES NIVEL 14.70
		CCTV	
51	CCTV001	COHDACBL-500 CCTV - SOTANO - 7_V3_15-10-2020	CCTV NIVEL -7
52	CCTV002	COHDACBL-500 CCTV - SOTANO - 3.50_V3_15-10-2020	CCTV NIVEL -3.50
53	CCTV003	COHDACBL-500 CCTV - NIVEL 0_V3_15-10-2020	CCTV NIVEL 0.00
54	CCTV004	COHDACBL-500 CCTV - NIVEL 4.20_V3_15-10-2020	CCTV NIVEL 4.20
55	CCTV005	COHDACBL-500 CCTV - NIVEL 7.70_V3_15-10-2020	CCTV NIVEL 7.70
56	CCTV006	COHDACBL-500 CCTV - NIVEL 11.20_V3_15-10-2020	CCTV NIVEL 11.20
57	CCTV007	COHDACBL-500 CCTV - NIVEL 14.70_V3_15-10-2020	CCTV NIVEL 14.70

Aprobado por la interventoría mediante oficio asunto: APROBACION DISEÑO ELECTRICO DEFINITIVO de fecha 2 de octubre 2020, se anexa copia en **ANEXO N°1 APROBACIONES INTERVENTORÍA, así mismo es entregado a la entidad a planoteca**

2.2.1.8 DISEÑOS DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, GAS Y RED DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO

CUMPLIDO Y ENTREGADO

El diseño comprende las redes de acueducto y alcantarillado, redes hidrosanitarias, de drenaje superficial y subterráneo, equipos y demás sistemas hidráulicos necesarios para el óptimo suministro de agua potable, la evacuación y disposición final de aguas negras y aguas lluvias (tuberías, bombas, accesorios, sifones, rejillas, etc.)

Proyecto se encuentra de acuerdo con las normas exigidas por la EAAB, NSR 10 y gas natural. Se entregan memorias de cálculo, especificaciones técnicas y los planos de plantas de los diseños hidráulicos, sanitarios, aguas lluvias, gas y red contra incendios cumpliendo todas las normas vigentes.

El Contratista entrega de VANTI GAS NATURAL. las condiciones de servicio (Factibilidad), así mismo, se entrega el diseño del proyecto de conexión domiciliaria aprobado ante la empresa de servicios públicos. SE ANEXA COPIA **ANEXO N°3 APROBACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

Por otra parte, en la etapa de **Diseño Del Colegio**, no se hace entrega de aprobación por parte de Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB, esto debido a las siguientes justificaciones:

1. De acuerdo a las obligaciones contractuales el consultor realizo el debido trámite de cumplimiento de las aprobaciones de redes domiciliarias ante la entidad prestadora del servicio, EAAB, mediante oficio E-2021-10014543 del 5 de febrero de 2021 **(ANEXO 4.1, TRAMITE EAAB)**, recibiendo respuesta por la empresa EAAB mediante oficio N° S-20211-198073 del 7 de julio de 2021 **(ANEXO 4.2, TRAMITE EAAB)** donde la entidad indica:

   > "*…la revisión de los diseños de los proyectos de Acueducto y Alcantarillado del proyecto COLEGIO HACIENDA CASABLANCA y teniendo en cuenta el Reglamento de Urbanizadores y Constructores de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB – ESP vigente, a continuación, se relaciona la información recibida y la información que deberá remitir para dar inicio al proceso de revisión de redes externas del proyecto*".

2. La aprobación de los diseños ante la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, depende directamente de la aprobación de los diseños de redes externas, para lo cual se debe realizar los diseños, estudios técnicos y trámites correspondientes ante las siguientes entidades:

   a. Diseño y aprobación de parques ante el I.D.R.D
   b. Diseño y aprobación de vías y andenes ante el I.D.U
   c. Diseño y aprobación de señalización de tránsito ante la S.D.M
   d. Diseño de redes externas acueducto y alcantarillado ante la E.A.A.B
   e. Diseño de redes eléctricas externas ante ENEL- CODENSA
   f. Diseño de redes externas de gas ante VANTI
   g. Diseño de alumbrado público ante ENEL- CODENSA

3. LA SECRETARIA DE EDUCACION DE DISTRITO, mediante radicado N° I-2021-58349 del 26 de julio de 2021, asunto: "*RECOMENDACIONES PARA PARA EL DISEÑO Y LEGALIZACION DE LAS OBRAS DE URBANISMO. RES 11001-4-20-3894 DE 2020 HACIENDA CASABLANCA*" **(ANEXO 4.3, TRAMITE EAAB),** en el cual informa las actividades requeridas que permitan la construcción de las obras de urbanismo y la entrega de las cesiones públicas ante el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, en el marco de la norma vigente.

4. Por otra parte, el día 26 de octubre de 2021, mediante correo electrónico **(ANEXO 4.4, TRAMITE EAAB),** la SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO informa que realiza consulta a la Dirección de Apoyo Técnico (DAT) de la EAAB (Ing. Sandra Parra) para aclarar el alcance de la comunicación S-2021- 198073, emitida por DAT en la cual le informa:

> ….. *"La DAT, indicó que el proyecto hidráulico a presentar por la Consultoría debe garantizar el adecuado drenaje de las obras referenciadas en el Plano Urbanístico Vigente aprobado; en dicho plano urbanístico solo se encuentra diseñado la vía y andenes, por tanto, el diseño a presentar solo será el PLUVIAL de dichas estructuras. Como no existen otras cargas urbanísticas (viviendas, centros comerciales, industrias, etc.), no aplican los Diseños SANITARIOS y de SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.*
> *Para el diseño del Sistema Pluvial de la Vía y Andenes y como insumo adicional a los diseños del Colegio, el Consultor deberá tener en cuenta las áreas de aporte externas al proyecto y la posible interferencia del diseño y ubicación de la vía con los colectores de Alcantarillado existentes. Lo correspondiente a Levantamiento Topográfico de redes existentes, Inspección de Redes con CCTV y memorias de cálculo de capacidad hidráulica de redes existentes se tienen adelantados con la solución de drenaje propuesta para el Colegio.*
> *Por otra parte, la Ing. Sandra Parra indicó que, como complemento a los diseños de la acometida de agua potable, se debe presentar por parte de la Consultoría la modelación hidráulica de las redes de agua potable del sector, para revisar que con el diseño de la acometida del Colegio no se presenten bajas presiones en los predios aledaños. Lo anterior fue solicitado por la Zona 4 en el Certificado de Viabilidad y Disponibilidad Inmediata, según Comunicación 3431003-2020-197 de fecha 16 de junio de 2020".*

De acuerdo con lo anterior las solicitudes de la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá EAAB no hace parte de las obligaciones contractuales del consultor **QUICAZAN TALLER**, esto, ya que se tratan de diseños urbanos, vías y redes exteriores y tramites adicionales a otras entidades, por lo que se vio la necesidad de realizar modificación al contrato de consultoría**, para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y así poder realizar los diseños viales requeridos por la EAAB (toda la ejecución de la modificación es descrita en el numeral 2.3 DISEÑO DE VIA del presente informe).**

A continuación, se expone tabla de planos y documentos definitivos entregados por el consultor en respectiva especialización en diseño del colegio.

Tabla 9 *Entrega diseño Hidrosanitario, gas y red contra incendio*

Diseños de instalaciones hidráulicas, sanitarias, gas y red de protección contra incendio			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
1	DOCUMENTO	PROYECTO HIDROSANITARIO	PROYECTO HIDROSANITARIO
	DOCUMENTO	PROYECTO RED CONTRA INCENDIO	PROYECTO RED CONTRA INCENDIO
PLANOS			
		GAS	
1	GS-1251 /1	CAD.DWG	RED GAS PRIMER PISO

Diseños de instalaciones hidráulicas, sanitarias, gas y red de protección contra incendio			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
2	GS-1251 /2	CAD.DWG	RED GAS SOTANO #1
3	GS-1251 /3	CAD.DWG	RED GAS SOTANO #2
4	GS-1251 /4	CAD.DWG	PISO #2
5	GS-1251 /5	CAD.DWG	PISO #3
6	GS-1251 /6	CAD.DWG	RED GAS DETALLES
7	GS-1251 /7	CAD.DWG	RED GAS ISOMETRICO
		INCENDIO	
8	INC-01	PLANOS-ING1251.dwg	SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIO CON AGUA NIVEL -7.00
9	INC-02	PLANOS-ING1251.dwg	SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIO CON AGUA NIVEL -3.50
10	INC-03	PLANOS-ING1251.dwg	SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIO CON AGUA NIVEL -0.00
11	INC-04	PLANOS-ING1251.dwg	SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIO CON AGUA NIVEL +4.20
12	INC-05	PLANOS-ING1251.dwg	SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIO CON AGUA NIVEL +7.70
13	INC-06	PLANOS-ING1251.dwg	SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIO CON AGUA NIVEL +11.20
14	INC-07	PLANOS-ING1251.dwg	SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIO CON AGUA NIVEL +14.70
15	INC-08	PLANOS-ING1251.dwg	SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIO CON AGUA NIVEL -7.00
16	INC-09	PLANOS-ING1251.dwg	SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIO CON AGUA NIVEL -3.50
17	INC-10	PLANOS-ING1251.dwg	SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIO CON AGUA NIVEL -0.00
18	INC-11	PLANOS-ING1251.dwg	SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIO CON AGUA NIVEL +4.20
19	INC-12	PLANOS-ING1251.dwg	SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIO CON AGUA NIVEL +7.70

Diseños de instalaciones hidráulicas, sanitarias, gas y red de protección contra incendio			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
20	INC-13	PLANOS-ING1251.dwg	SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIO CON AGUA NIVEL +11.20
21	INC-14	PLANOS-ING1251.dwg	SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIO CON AGUA NIVEL +14.70
22	INC-15	PLANOS-ING1251.dwg	SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIO CON AGUA NIVEL-7.00
23	INC-16	PLANOS-ING1251.dwg	SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIO CON AGUA NIVEL -7.00
		HIDROSANITARIOS	
24	H-01	PLANOS-H-1251.dwg	CONEXION A REDES PUBLICAS +0.00 Y N -7.00
25	H-02	PLANOS-H-1251.dwg	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO N -7.35
26	H-03	PLANOS-H-1251.dwg	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO N -7.35
27	H-04	PLANOS-H-1251.dwg	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO N -3.50
28	H-05	PLANOS-H-1251.dwg	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO N -3.50
29	H-06	PLANOS-H-1251.dwg	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO N +0.00
30	H-07	PLANOS-H-1251.dwg	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO N +4.20
31	H-08	PLANOS-H-1251.dwg	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO N +7.70
32	H-09	PLANOS-H-1251.dwg	SISTEMA DE DESAGUES N +11.20
33	H-10	PLANOS-H-1251.dwg	SISTEMA DE DESAGUES N +11.20
34	H-11	PLANOS-H-1251.dwg	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO ESQUEMAS VERTICALES
35	H-12	PLANOS-H-1251.dwg	SISTEMA CONEXIÓN APARATOS
		SANITARIOS	
36	S-01	PLANOS-S 1251 .dwg	SISTEMA DE DESGUES N -7.35
37	S-02	PLANOS-S 1251 .dwg	SISTEMA DE DESGUES N -7.35
38	S-03	PLANOS-S 1251 .dwg	SISTEMA DE DESGUES N -7.35
39	S-04	PLANOS-S 1251 .dwg	SISTEMA DE DESGUES N -3.50
40	S-05	PLANOS-S 1251 .dwg	SISTEMA DE DESGUES N -3.50
41	S-06	PLANOS-S 1251 .dwg	SISTEMA DE DESGUES N +0.00
42	S-07	PLANOS-S 1251 .dwg	SISTEMA DE DESGUES N +0.00

Diseños de instalaciones hidráulicas, sanitarias, gas y red de protección contra incendio			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
43	S-08	PLANOS-S 1251 .dwg	SISTEMA DE DESGUES N +0.00
44	S-09	PLANOS-S 1251 .dwg	SISTEMA DE DESGUES N +4.20
45	S-10	PLANOS-S 1251 .dwg	SISTEMA DE DESGUES N +7.70
46	S-11	PLANOS-S 1251 .dwg	SISTEMA DE DESGUES N +11.20
47	S-12	PLANOS-S 1251 .dwg	SISTEMA DE DESGUES N +14.70
48	S-13	PLANOS-S 1251 .dwg	SISTEMA DE DESGUES CUBIERTA
49	S-14	PLANOS-S 1251 .dwg	SISTEMA DE DESGUES ESQUEMAS VERTICALES
50	S-15	PLANOS-S 1251 .dwg	SISTEMA DE DESGUES ESQUEMAS VERTICALES
51	S-16	PLANOS-S 1251 .dwg	SISTEMA DE DESGUES ESQUEMAS VERTICALES
52	S-17	PLANOS-S 1251 .dwg	SISTEMA DE DESGUES ESQUEMAS VERTICALES

Aprobado por la interventoría mediante oficio asunto: APROBACION DISEÑO HIDROSANITARIO PROYECTO CASA BLANCA de fecha 25 de febrero 2021, se anexa copia en **ANEXO N°1 APROBACIONES INTERVENTORÍA, así mismo, es entregado a la entidad a planoteca.**

2.2.1.9 DISEÑO SISTEMAS DE SEGURIDAD, INCLUYENDO CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y DETECCIÓN DE CALOR Y HUMO.

CUMPLIDO Y ENTREGADO

A continuación, se expone tabla de planos y documentos definitivos entregados por el consultor en respectiva especialización.

Tabla 10 *Entrega diseño sistema de seguridad y deteccion de humo*

Entrega Diseño sistemas de seguridad, incluyendo circuito cerrado de televisión y detección de calor y humo.			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
1	DOCUMENTO	INFORME SEGURIDAD HUMANA	INFORME SEGURIDAD HUMANA
PLANOS			
		SEGURIDAD HUMANA	
1	SEH-01	QZT-COHDACBL-PLA-SEH-01-A	PLANTA NIVEL -7.00
2	SEH-02	QZT-COHDACBL-PLA-SEH-01-A	PLANTA NIVEL -3.50
3	SEH-03	QZT-COHDACBL-PLA-SEH-01-A	PLANTA NIVEL 0.00
4	SEH-04	QZT-COHDACBL-PLA-SEH-01-A	PLANTA NIVEL +4.20

Entrega Diseño sistemas de seguridad, incluyendo circuito cerrado de televisión y detección de calor y humo.			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
5	SEH-05	QZT-COHDACBL-PLA-SEH-01-A	PLANTA NIVEL +7.70
6	SEH-06	QZT-COHDACBL-PLA-SEH-01-A	PLANTA NIVEL +11.20
7	SEH-07	QZT-COHDACBL-PLA-SEH-01-A	PLANTA NIVEL +14.70 DETALLES
		DETECCION	
8	SH002	COHDACBL-500 SH - SOTANO -7_V3_15-10-2020	DETECCION NIVEL -7
9	SH002	COHDACBL-500 SH - SOTANO -3.50_V3_15-10-2020	DETECCION NIVEL -3.50
10	SH003	COHDACBL-500 SH - NIVEL 0_V3_15-10-2020	DETECCION NIVEL 0.00
11	SH004	COHDACBL-500 SH - NIVEL 4.20_V3_15-10-2020	DETECCION NIVEL 4.20
12	SH005	COHDACBL-500 SH - NIVEL 7.70_V3_15-10-2020	DETECCION NIVEL 7.70
13	SH006	COHDACBL-500 SH - NIVEL 11.20_V3_15-10-2020	DETECCION NIVEL 11.20
14	SH007	COHDACBL-500 SH - NIVEL 14.70_V3_15-10-2020	DETECCION NIVEL 14.70

Aprobado por la interventoría mediante oficio asunto: APROBACION DISEÑO DE SEGURIDAD HUMANA DEFINITIVO - CASA BLANCA de fecha 5 de noviembre 2021, se anexa copia en **ANEXO N°1 APROBACIONES INTERVENTORÍA, así mismo es entregado a la entidad a planoteca.**

2.2.1.10 DISEÑOS DE INSTALACIONES MECÁNICAS.

CUMPLIDO Y ENTREGADO

A continuación, se expone tabla de planos y documentos definitivos entregados por el consultor en respectiva especialización.

Tabla 11 *Entrega diseño de instalaciones mecánicas*

Entrega Diseños de instalaciones mecánicas			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
1	DOCUMENTO	VENTILACION MECANICA Y AIRE ACONDICIONADO	VENTILACION MECANICA Y AIRE ACONDICIONADO
	PLANOS		
1	M001	HVAC-844-COL.HDA.CASA BLANCA-ZN-01-R5.dwg	PLANTA ZN- COMEDOR-P. INFANCIA
2	M002	HVAC-844-COL.HDA.CASA BLANCA-ZN-01-R5.dwg	PLANTA ZN- INFANCIA ESCENARIO

3	M003	HVAC-844-COL.HDA.CASA BLANCA-ZN-01-R5.dwg	PLANTA ZN- PISO CAFETERIA
4	M004	HVAC-844-COL.HDA.CASA BLANCA-ZN-01-R5.dwg	PLANTA ZN- PRIMARIA
5	M005	HVAC-844-COL.HDA.CASA BLANCA-ZN-01-R5.dwg	PLANTA ZN- PRIMARIA
6	M006	HVAC-844-COL.HDA.CASA BLANCA-ZN-01-R5.dwg	PLANTA ZN- SECUNDARIA
7	M007	HVAC-844-COL.HDA.CASA BLANCA-ZN-01-R5.dwg	PLANTA ZN- MEDIA
8	M008	HVAC-844-COL.HDA.CASA BLANCA-ZN-01-R6.dwg	PLANTA Z COMEDOR-P. INFANCIA
9	M009	HVAC-844-COL.HDA.CASA BLANCA-ZN-01-R6.dwg	BIBLIOTECA PRIMERA INFANCIA ESCENARIO
10	M010	HVAC-844-COL.HDA.CASA BLANCA-ZN-01-R6.dwg	PLANTA PISO CAFETERIA
11	M011	HVAC-844-COL.HDA.CASA BLANCA-ZN-01-R6.dwg	PLANTA PRIMARIA
12	M012	HVAC-844-COL.HDA.CASA BLANCA-ZN-01-R6.dwg	PLANTA PRIMARIA
13	M013	HVAC-844-COL.HDA.CASA BLANCA-ZN-01-R6.dwg	PLANTA SECUNDARIA
14	M014	HVAC-844-COL.HDA.CASA BLANCA-ZN-01-R6.dwg	PLANTA MEDIA
15	M015	HVAC-844-COL.HDA.CASA BLANCA-ZN-01-R6.dwg	PLANTA CUBIERTA
16	M016	HVAC-844-COL.HDA.CASA BLANCA-ZN-01-R6.dwg	FACHADA NORTE -SUR
17	M017	HVAC-844-COL.HDA.CASA BLANCA-ZN-01-R6.dwg	FACHADA ORIENTE-OCCIDENTE
18	M018	HVAC-844-COL.HDA.CASA BLANCA-ZN-01-R0.dwg	PLANO DE DETALLE
19	M019	HVAC-844-COL.HDA.CASA BLANCA-ZN-01-R3.dwg	PLANO ELECTRICO

Aprobado por la interventoría mediante oficio asunto: APROBACION PROYECTO MECÁNICO - CASA BLANCA de fecha 5 de noviembre 2021, se anexa copia en **ANEXO N°1 APROBACIONES INTERVENTORÍA, así mismo es entregado a la entidad a planoteca.**

2.2.11 ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD Y BIOCLIMÁTICA
CUMPLIDO Y ENTREGADO

A continuación, se expone tabla de planos y documentos definitivos entregados por el consultor en respectiva especialización.

Tabla 12 Entrega estudio de sostenibilidad y bioclimática

Entrega, Estudio de Sostenibilidad y bioclimática			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
1	DOCUMENTO	INFORME ESTUDIO BIOCLIMATICO	INFORME ESTUDIO BIOCLIMATICO

Aprobado por la interventoría mediante oficio asunto: APROBACION DISEÑO BIOCLIMÁTICO - CASA BLANCA de fecha 5 de noviembre 2021, se anexa copia en **ANEXO N°1 APROBACIONES INTERVENTORÍA, así mismo es entregado a la entidad a planoteca.**

2.2.1.12 PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN, CANTIDADES DE OBRA Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.

CUMPLIDO Y ENTREGADO

A continuación, se expone tabla de planos y documentos definitivos entregados por el consultor en respectiva especialización.

Tabla 13 Entrega presupuesto, programación, cantidades de obra y especificaciones.

Entrega Presupuesto, Programación, Cantidades de Obra y Especificaciones de Construcción.			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
1	DOCUMENTO	COTIZACIONES	COTIZACIONES
2	DOCUMENTO	INSUMOS	INSUMOS
3	DOCUMENTO	ANALICIS DE PRECIOS UNITARIOS APU'S	ANALICIS DE PRECIOS UNITARIOS APU'S
4	DOCUMENTO	PRESUPUESTO GENERAL	PRESUPUESTO GENERAL
5	DOCUMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS
6	DOCUMENTO	A.I. U	A.I. U
7	DOCUMENTO	PRESUPUESTO INTERVENTORIA	PRESUPUESTO INTERVENTORIA
8	DOCUMENTO	PROGRAMACION DIAGRAMA DE GANTT	PROGRAMACION DIAGRAMA DE GANTT
9	DOCUMENTO	PROGRAMACION DIAGRAMA LPU O PERT	PROGRAMACION DIAGRAMA LPU O PERT

Aprobado por la interventoría mediante oficio asunto: APROBACION PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE LA OBRA PROYECTO CASA BLANCA de fecha 1 de junio 2021, se anexa copia en **ANEXO N°1 APROBACIONES INTERVENTORÍA, así mismo, es entregado a la entidad a planoteca.**

2.2.1.13 PAISAJISMO Y ÁREAS EXTERIORES.

CUMPLIDO Y ENTREGADO

A continuación, se expone tabla de planos y documentos definitivos entregados por el consultor en respectiva especialización.

Tabla 14 *Entrega paisajismo y áreas exteriores.*

Paisajismo y áreas exteriores			
N°	**DOCUMENTO**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
1	DOCUMENTO	DISEÑO PAISAJISMO	DISEÑO PAISAJISMO
	PLANOS		
1	PAI-G-01	_QZT-COHDACBL-PLA-PAI-G-01-02B COMEDOR.dwg	ZONA COMEDOR PLAZA DEL ENCUENTRO / PLANTA Y CORTE A-A' /
2	PAI-G-02	_QZT-COHDACBL-PLA-PAI-G-01-02B COMEDOR.dwg	ZONA COMEDOR PLAZA DEL ENCUENTRO / CORTES B-B' Y C-C'
15	PAI-PG-03	_QZT-COHDACBL-PLA-PAI-G-03B CALLE.dwg	CALLE CENTRAL PLAZOLETA PLEGADA PLANTA, CORTE A-A, ALZADOS Y / DETALLES
3	PAI-G-03	_QZT-COHDACBL-PLA-PAI-G-4B PLAZA.dwg	NIVEL DE ACCESO / PLANTA Y CORTE A-A'
4	PAI-G-04	_QZT-COHDACBL-PLA-PAI-G-4B PLAZA.dwg	NIVEL DE ACCESO / PLANTA Y CORTE A-A'
5	PAI-G-05	_QZT-COHDACBL-PLA-PAI-G-4B PLAZA.dwg	NIVEL +4.20 Y +0.00 / PLANTA Y CORTE A-A'
6	PAI-G-06	_QZT-COHDACBL-PLA-PAI-G-4B PLAZA.dwg	NIVEL +4.20 Y +0.00 / PLANTA Y CORTE B-B'
7	PAI-DE-01	_QZT-COHDACBL-PLA-PAI-DE-01.dwg	DETALLES TIPOLOGICOS
8	PAI-DE-02	_QZT-COHDACBL-PLA-PAI-DE-01.dwg	DETALLES TIPOLOGICOS
9	PAI-DE-03	_QZT-COHDACBL-PLA-PAI-DE-01.dwg	DETALLES TIPOLOGICOS
10	PAI-DE-04	_QZT-COHDACBL-PLA-PAI-DE-01.dwg	DETALLES CERRAMIENTO
11	PAI-DV-01	_QZT-COHDACBL-PLA-PAI-DV-01TIPO-VEG	DETALLES DE VEGETACION
12	PAI-DV-02	_QZT-COHDACBL-PLA-PAI-DV-02TIPO-SIEMBRA	DETALLES DE VEGETACION
13	PAI-DV-03	_QZT-COHDACBL-PLA-PAI-DV-03TIPO-SIEMBRA	DETALLES DE VEGETACION
14	PAI-LF-01	_QZT-COHDACBL-PLA-PAI-FL-01_C_LEVFPRESTAL	INVENTARIO FORESTAL
16	D908	ANTEJARDIN ACCESO PREESCOLAR PLANTA CORTE A-A	ANTEJARDIN ACCESO PREESCOLAR PLANTA CORTE A-A

Aprobado por la interventoría mediante oficio asunto: APROBACION PAISAJISMO PROYECTO CASA BLANCA de fecha 1 de junio 2021, se anexa copia en **ANEXO N°1 APROBACIONES INTERVENTORÍA, así mismo, es entregado a la entidad a planoteca**

2.2.1.14 ESTUDIO DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL
CUMPLIDO Y ENTREGADO

A continuación, se expone tabla de planos y documentos definitivos entregados por el consultor en respectiva especialización.

Tabla 15 *Entrega estudio tratamiento silvicultural*

Entrega Estudio de tratamiento silvicultural - AMBIENTAL			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
1	DOCUMENTO	INFORME COMPONENTE AMIBIENTAL	INFORME COMPONENTE AMIBIENTAL
2	DOCUMENTO	INFORME FORESTAL	INFORME FORESTAL (DE INDIVIDUOS EXTERIORES AL PREDIO DE IMPLANTACION DEL COLEGIO CASA BLANCA)
3	DOCUMENTO	PLAN DE GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION - PGRCD	PLAN DE GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION - PGRCD

Aprobado por la interventoría mediante oficio asunto: APROBACION INVENTARIO FORESTAL CASA BLANCA de fecha 4 de noviembre 2020, se anexa copia en **ANEXO N°1 APROBACIONES INTERVENTORIA**

2.2.1.15 DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN
CUMPLIDO Y ENTREGADO

A continuación, se expone tabla de planos y documentos definitivos entregados por el consultor en respectiva especialización.

Tabla 16 *Entrega diseño de señalización*

Diseño de señalización			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
1	DOCUMENTO	ESPECIFICACIONES SEÑALIZACION DE EMRGENCIA	ESPECIFICACIONES SEÑALIZACION DE EMRGENCIA
	PLANOS		
1	S100	S100-N-7.00_COMEDOR-P-INFANCIA-TECNICOS	PLANTA PRIMER PISO
2	S101	S100-N-3.50_SEÑALIZACION-BIBLIOTECA-P- INFANCIA	PLANTA SEGUNDO PISO
3	S102	S100-N0.00 SEÑALIZACION - ACCESO-CRI-ADMON	PLANTA TERCER PISO
4	S103	S100-N 4.20_SEÑALIZACION PRIMARIA	PLANTA CUARTO PISO
5	S104	S100-N 7.70 SEÑALIZACION PRIMARIA	PLANTA QUINTO PISO

6	S105	S100-N 7.70 SEÑALIZACION SECUNDARIA	PLANTA SEXTO PISO
7	S106	S100-N 14.70 SEÑALIZACION MEDIA	PLANTA SEPTIMO PISO

Aprobado por la interventoría mediante oficio asunto: APROBACION INVENTARIO FORESTAL CASA BLANCA de fecha 4 de noviembre 2020, se anexa copia en **ANEXO N°1 APROBACIONES INTERVENTORIA**

2.2.1.16 COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS

Se realiza la Coordinación de la totalidad de los estudios y diseños en medio físico y digital (AUTOCAD), para garantizar la correspondencia de las diferentes instalaciones técnicas con la arquitectura y la estructura y evitar la sobre posición de redes y tuberías en obra.

Se deja la observación por parte de la interventoría, que esta coordinación no se efectuó sobre un software compatible con el modelo construido BIM (Building Information Modeling) **REVIT**, todo el proyecto es entregado en el software AUTOCAD, de acuerdo con autorización por parte del apoyo a la supervisión Arq. Angela Lozano.

2.2.1.16 TRÁMITES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO.

A continuación, se expone tabla de planos y documentos definitivos entregados por el consultor en respectiva especialización.

Tabla 17 *Entregas tramites y gestiones necesarias*

17	**Trámites y gestiones necesarias para la obtención de las licencias y permisos requeridos para la construcción del proyecto**	
1	• Licencia de construcción y urbanismos **ANEXO 2 LICENCIA DE CONSTRUCCION**	APROBADA **
2	• Aprobación diseños ante ENEL CODENSA **ANEXO 3 APROBACION SERVICIOS PUBLICOS - 3.1 ENEL CODENSA**	APROBADA **
3	• Aprobación diseños ante VANTI **ANEXO 3 APROBACION SERVICIOS PUBLICOS - 3.2 VANTI**	APROBADA **
4	• Aprobación diseños ante EAAB **ANEXO 4 TRAMITE EAAB DEL 4.1 AL 4.4**	**NOTA 1**

Nota 1: en título 2.2.8 DISEÑOS DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, GAS Y RED DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO del presente informe se evidencia que de acuerdo con las solicitudes de la Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá EAAB, se requería de diseños urbanos, vías y redes exteriores y tramites adicionales a otras entidades, que no hacían parte de del objeto contractual de consultor, **(ANEXO**

4 TRAMITE EAAB 4.5 OFICIO GB-CASABLANCA-008). Po r lo que se vio la necesidad de hacer modificación a los contratos de consultoría y de interventoría.

2.3 DISEÑO DE VIA

2.3.1 ANTECEDENTE

De acuerdo con lo expuesto en título **2.2.8 DISEÑOS DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, GAS Y RED DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO** del presente informe se evidencia que de acuerdo con las solicitudes de la Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá EAAB, se requería de diseños urbanos, vías y redes exteriores y tramites adicionales a otras entidades, que no hacían parte de del objeto contractual de consultor, (ANEXO 4 TRAMITE EAAB 4.5 OFICIO GB-CASABLANCA-008). Por lo que se vio la necesidad de hacer modificación a los contratos de consultoría y de interventoría, de acuerdo con la siguiente justificación:

> *(…)*
> *En el marco de ejecución del Contrato de Consultoría CO1.PCCNTR. 1083204 de 2019 y en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato el contratista presentó ante la EAAB, la solicitud de aprobación de los diseños hidráulicos y sanitarios del colegio mediante oficio E-2021-10014543 del 5 de febrero de 2021. En respuesta al este requerimiento la empresa EAAB respondió mediante oficio N° S-20211-198073 del 7 de julio de 2021 indicando que, de acuerdo con los datos técnicos contemplados para el desarrollo del proyecto, resultado de la ejecución del contrato en comento, se debe ampliar el alcance a los diseños de las zonas exteriores del mismo, los cuales se encuentran comprendidos en el plano de Urbanismo No. CU4 CB100/4-01 aprobado por la curaduría urbana 4 según acto administrativo N° 11001-4-21-1847 del día 26 de julio del 2021. Es necesario resaltar que estos planos fueron aprobados por la Curaduría en fecha posterior a la suscripción del contrato que nos ocupa por lo que es un hecho sobreviniente que afecta el cumplimiento del objeto contractual.*
>
> *Teniendo en cuenta lo anterior, y con el fin de establecer el alcance y el impacto de la solicitud de la EEAA para el contrato que nos ocupa, la Secretaría de Educación del Distrito elevó consulta ante la Dirección de Apoyo Técnico (DAT) de la EAAB (Ing. Sandra Parra) el 18 de octubre de 2021, para establecer los productos que requiere esa empresa para satisfacer lo solicitado en la comunicación S-2021- 198073, emitida por DAT el 07 de julio de 2021 y la forma como nuestro Consultor debía ajustar el diseño hidráulico de las redes externas correspondientes al urbanismo del proyecto. La DAT, indicó que el proyecto hidráulico debe garantizar el adecuado drenaje de las obras referenciadas en el Plano Urbanístico Vigente aprobado el 26 de julio de 2021 por la Curaduría Urbana y teniendo en cuenta que en dicho plano urbanístico solo se encuentran diseñados la vía y andenes, el diseño a presentar solo será el PLUVIAL de dichas estructuras. Como no existen otras cargas urbanísticas (viviendas, centros*

comerciales, industrias, etc.), no aplican los Diseños SANITARIOS y de SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.

Por otra parte, la Dirección de Apoyo Técnico (DAT) de la EAAB (Ing. Sandra Parra) indicó que, como complemento a los diseños de la acometida de agua potable, se debe presentar la modelación hidráulica de las redes de agua potable del sector, para revisar que con el diseño de la acometida del Colegio no se presenten bajas presiones en los predios aledaños. Lo anterior fue solicitado por la Oficina Zona 4 de la EAAB en el Certificado de Viabilidad y Disponibilidad Inmediata, según Comunicación 3431003-2020-197 de fecha 16 de junio de 2020. Para la modelación hidráulica requerida, se deberá solicitar en la Oficina Zona 4 de la EAAB, los datos referentes a Caudal, presiones de trabajo, diámetros, materiales de las redes y los datos adicionales que se necesiten del subsector hidráulico donde se encuentra ubicado el proyecto, con el fin de calibrar adecuadamente el modelo hidráulico que se utilice.

Teniendo en cuenta que el concepto favorable de la EEAA es indispensable para el cumplimiento del objeto contractual y que es necesario garantizar las conexiones del servicio de Acueducto y Alcantarillado al Colegio que se construirá con base en los diseños objeto de este contrato, la interventoría GB CONSULTORES, en el oficio enviado a la SED del 14 de enero del 2022 expone las actividades necesarias a desarrollar para la aprobación de los diseños que se constituyen como desarrollo de las obligaciones o cargas urbanísticas las cuales son posteriores a la aprobación de la licencia de urbanismo y que no se encuentran dentro del alcance del contrato de la Consultoría ni del contrato de la Interventoría la interventoría presenta la necesidad de modificar el contrato de Consultoría en ampliar el alcance del objeto del contrato, la prórroga y adición del mismo estableciendo una forma de pago para las sumas a adicionar, señalado las actividades a desarrollar, y personal a contratar (…)

2.3.2 ENTREGABLES, OBLIGACIONES DE CARÁCTER PARTICULAR

2.3.2.1 LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO:
CUMPLIDO Y ENTREGADO

Se utilizó las bases permanentes del EAAB y de la Red Magna Eco certificadas por el IGAC y denominadas ABPD y BOGA,

Se realiza la instalación de dos placas previamente marcadas según las especificaciones técnicas del EAAB, posterior mediante equipo GNSS doble frecuencia se realiza el posicionamiento.

Para los posicionamientos con GPS se utilizó el método relativo o diferencial (DGPS) con una solución por el método de post proceso ya que este tipo de posicionamiento minimiza los errores sistemáticos asociados con los relojes del satélite y las efemérides. Para hacer el posicionamiento diferencial (DGPS) se utilizó un (1) receptor, ubicado

mínimo 2:00:20 horas en cada vértice soportado por los vértices geodésicos certificados por el IGAC y EAAB y denominados ABPD Y BOGA con tiempos de rastreo mayores a los establecidos por el IGAC y la normatividad vigente.

El tiempo de rastreo para el vértice PC-001 y PC-002 se calculó con base al aplicativo del Geoportal oficial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC y la normatividad vigente, en la (Tabla 2) se muestra los tiempos mínimos de acuerdo con la fórmula de 25 minutos más 5 minutos por kilómetro alejados de los vértices de la Red Magna – Eco.

El informe topográfico y planos fueron presentados ante el IDU y la EAAB, siendo revisados y aprobados por estas

Se hace entrega a la entidad de informe general de TOPOGRAFIA, en donde se evidencia:

- GEORREFERENCIACIÓN
- BASES PERMANENTES Y/O VERTICES
- METODOLOGIA POSICIONAMIENTO
- PROCESAMIENTO Y RESULTADOS
- LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO
- LEVANTAMIENTO ALTIMETRICO
- NIVELACIÓN
- REGISTRO FOTOGRAFICO

Tabla 18 Entrega Levantamiento Topográfico Via

Entrega Levantamiento Topográfico Via:			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
1	DOCUMENTO	Informe general	copia en medio magnético
	PLANOS		
1	TOP 1/1	ACAD_CASA BLANCA_CATASTRO	CATASTRO DE POZOS
2	TOP 1/3	ACAD_CASA BLANCA_PLANTA	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
3	TOP 2/3	ACAD_PERFIL_A_A´	PERFIL A A´
4	TOP 3/3	ACAD_PERFIL_B_B´	PERFIL B B´

2.3.2.2 DISEÑO GEOMETRICO
CUMPLIDO Y ENTREGADO

El diseño geométrico de vías se centró en el detalle de la geometría en planta, el ajuste altimétrico y de sección transversal que se requiera para garantizar la

adecuada operación de la infraestructura vial y el empalme con cada acceso que tenga conexión con esta

Una vez se obtenida la planimetría, altimetría, y modelo digital del terreno - DTM -, producto del levantamiento topográfico del corredor, se procede a la implantación del eje de diseño horizontal de la calzada, aprovechando al máximo las calzadas existentes, de esta forma se proyectara la sección vial correspondiente al corredor según el POT, con su respectivo espacio público, separadores y carriles, generando un diseño en planta que no tenga afectaciones prediales, y que contenga las recomendaciones de los siguientes aspectos:

- Estudio de tráfico.
- Requerimiento mínimo de espacios para el dimensionamiento de anchos de carril, separadores, aceras y ciclo rutas.

PARÁMETROS Y CRITERIOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

Para la elaboración del diseño geométrico, se tuvo en cuenta el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, INVIAS 2008 y la Guía para el desarrollo de Vías Urbanas para Bogotá D.C, - CAF, IDU y la universidad nacional de Colombia.

Tabla 19 Entrega diseño geométrico

Entrega diseño geométrico:			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
1	DOCUMENTO	URB-QZT-COHDACBL-INF-DG - V4	Informe diseño geométrico
	PLANOS		
1	DG 1/19	DG-URB-QZT_PP-V6_(1)-1	Diseño geométrico planta perfil vía nueva (V-7)
2	DG 2/19	DG-URB-QZT_PP-V7_(2)-2	Diseño geométrico planta perfil Calle 58D sur (V-6)
3	DG 3/19	DG-URB-QZT_CP-V7_(3)-3	Diseño geométrico Cotas Pavimento vía nueva (V-7) Calle 58D sur
4	DG 4/19	DG-URB-QZT_ST-V7_(4-16)-4	Diseño geométrico Secciones Transversales vía nueva (V-7)
5	DG 5/19	DG-URB-QZT_ST-V7_(4-16)-5	Diseño geométrico Secciones Transversales vía nueva (V-7)
6	DG 6/19	DG-URB-QZT_ST-V7_(4-16)-6	Diseño geométrico Secciones Transversales vía nueva (V-7)
7	DG 7/19	DG-URB-QZT_ST-V7_(4-16)-7	Diseño geométrico Secciones Transversales vía nueva (V-7)
8	DG 8/19	DG-URB-QZT_ST-V7_(4-16)-8	Diseño geométrico Secciones Transversales vía nueva (V-7)
9	DG 9/19	DG-URB-QZT_ST-V7_(4-16)-9	Diseño geométrico Secciones Transversales vía nueva (V-7)

Entrega diseño geométrico:			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
10	DG 10/19	DG-URB-QZT_ST-V7_ (4-16)-10	Diseño geométrico Secciones Transversales vía nueva (V-7)
11	DG 11/19	DG-URB-QZT_ST-V7_ (4-16)-11	Diseño geométrico Secciones Transversales vía nueva (V-7)
12	DG 12/19	DG-URB-QZT_ST-V7_ (4-16)-12	Diseño geométrico Secciones Transversales vía nueva (V-7)
13	DG 13/19	DG-URB-QZT_ST-V7_ (4-16)-13	Diseño geométrico Secciones Transversales vía nueva (V-7)
14	DG 14/19	DG-URB-QZT_ST-V7_ (4-16)-14	Diseño geométrico Secciones Transversales vía nueva (V-7)
15	DG 15/19	DG-URB-QZT_ST-V7_ (4-16)-15	Diseño geométrico Secciones Transversales vía nueva (V-7)
16	DG 16/19	DG-URB-QZT_ST-V7_ (4-16)-16	Diseño geométrico Secciones Transversales vía nueva (V-7)
17	DG 17/19	DG-URB-QZT_ST-V7_ (17-19)-17	Diseño geométrico Secciones Transversales Calle 58D sur (V-6)
18	DG 18/19	DG-URB-QZT_ST-V7_ (17-19)-18	Diseño geométrico Secciones Transversales Calle 58D sur (V-6)
19	DG 19/19	DG-URB-QZT_ST-V7_ (17-19)-19	Diseño geométrico Secciones Transversales Calle 58D sur (V-6)

La documentación descrita en tabla anterior fue radicada en el IDU, el cual realizo revisión y aprobación

2.3.2.3 ESTUDIOS DE TRANSITO.

El estudio de tránsito para la determinación del tránsito promedio diario y número de ejes equivalentes requeridos para el proyecto Colegio Hacienda Casa Blanca, se realizó en concordancia con plano urbanístico CU4 CB 100/4-01 de la ciudad de Bogotá D.C., en donde se proyecta la construcción del Colegio Casa Blanca.

Con el propósito de representar la demanda proyectada por el nuevo Colegio Hacienda Casa Blanca, se tomó en campo un proyecto educativo distrital similar, con el objeto de implementarlo como proyecto espejo dentro del TPD.

Para llevar a cabo el trabajo de campo en forma adecuada se desarrollaron inicialmente las siguientes actividades que hacen parte de la planeación de este:

✓ Realizar una visita al sitio donde efectuará la toma de información de campo
✓ Seleccionar y capacitar el personal requerido
✓ Codificar los movimientos vehiculares
✓ Tomar la información.

Con el fin de unificar la identificación de los movimientos vehiculares y peatonales se adoptó la codificación empleada por la Norma RILSA la cual es utilizada a nivel internacional.

En radicación a movilidad esta solicita documento en donde trasmilenio indique información de las rutas actuales y la proyección de estas a 20 años, con sus respectivas frecuencias sobre las siguientes vías:

- Carrera 51, entre la Calle 58A Sur y Calle 59C Sur.
- Calle 58D Sur, entre la Carrera 51 y Carrera 52.

Por lo que la empresa de transporte de tercer milenio TRASMILENIO S.A emite radicado No. **2023-EE-08042** en el cual informa:

> *"(…), en cuanto al componente zonal del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP que circulan actualmente por la Carrera 51, entre la Calle 58A Sur y Calle 59C son: 143, 271, 621, C29, P39, P24, HA605, HB609, HD607, HA611, HD630, HA600, SE14, HD627, HF603, HH632, HH639, HK635 y HA628. Así mismo, se informa que por la Calle 58D Sur, entre la Carrera 51 y Carrera 52 no transitan buses zonales.*
>
> *En cuanto a la proyección de las rutas a 20 años, se informa que el Sistema Integrado de transporte Público - SITP se modifican y se proyectan en detalle a medida que se van a implementar nuevas troncales, medios de transporte público y nueva infraestructura, por lo cual, nuestra organización no se posee la proyección solicitada(…)*

De acuerdo con las obligaciones contractuales este se radico en movilidad para revisión y aprobación, para así ser emitido al IDU, el cual dio aprobación del proyecto general.

Tabla 20 Entrega estudios de tránsito

Entrega estudios de tránsito:			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
1	DOCUMENTO	Informe Hacienda Casa Blanca_VE	Informe Estudio de transito
2	DOCUMENTO	Memorial de responsabilidad	Memorial de responsabilidad especialista
3	DOCUMENTO	Apéndice I - Diagnóstico, técnicas de intervención y diseño de alternativas	Copia digital, Apéndice I - Diagnóstico, técnicas de intervención y diseño de alternativas
4	DOCUMENTO	HOJA DE CALCULO TPD (PROYECTO)	Copia digital HOJA DE CALCULO TPD (PROYECTO)
5	DOCUMENTO	PROCESAMIENTO PROYECTO ESPEJO volumen aforado	Copia digital, PROCESAMIENTO PROYECTO ESPEJO volumen aforado

Entrega estudios de tránsito:			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
6	DOCUMENTO	RESUMEN DE VOLUMENES	Copia digital, RESUMEN DE VOLUMENES
7	DOCUMENTO	AFOROS	Copia digital, AFOROS
89	DOCUMENTO	2023-EE-08042	TRASMILENIO S.A radicado No. 2023-EE-08042
	PLANOS		
1	A001	LOCALIZACIÓN Y ÁREAS	Diseño geométrico planta perfil vía nueva (V-7)
2	CU4 CB 100_4-01	CU4 CB 100_4-01	Plano urbanístico sellado por curaduría

2.3.2.4 ESTUDIO DE SUELOS

En el desarrollo de la ejecución de los estudios y diseños, se realizo entrega de los siguientes productos con respecto a los estudios de suelos:

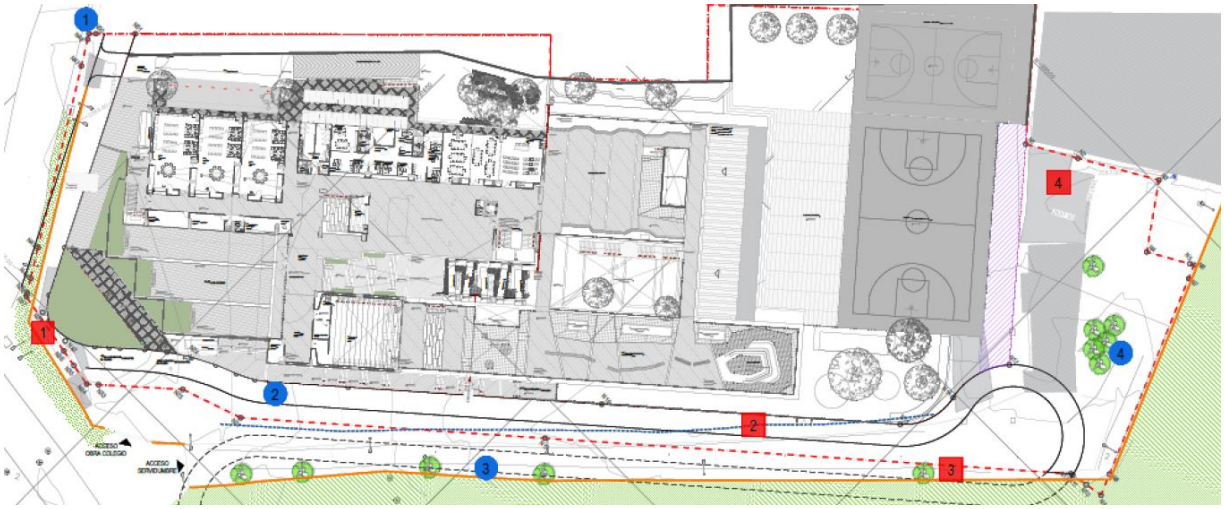
1) VERSION FINAL_INF_ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO DE PAVIMENTOS VF(F)_HCB_290724
2) ANÁLISIS DE LA NO AFECTACIÓN DEL INTERCEPTOR Y COLECTOR CANDELARIA VF 270324_ANEXOS.
3) ESTUDIO DE SUELOS TANQUE V3.
4) ESTUDIO DE SUELOS RED HIDROSANITARIA EAAB V4

A continuación, se hace descripción de los diferentes entregables

- **ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO DE PAVIMENTOS.**

los resultados del Estudio de Suelos y diseño de pavimentos de la vía vehicular local nueva V-7 en el Costado noreste del proyecto, al igual que un tramo corte de vía en la calle 58D sur perfil V-6, del cual se presenta la localización de los sondeos y apiques realizados en la ilustración 5 del presente documento, ubicada en el costado Noroeste del proyecto. Además, se dan las recomendaciones de estructura de una plazoleta en el costado norte del proyecto. Este fue entregado a la EAAB, Empresa de acuerdo y alcantarillado de Bogotá y al IDU para revisión d ellos proyectos.

Ilustración 5 localización sondeos y apiques.



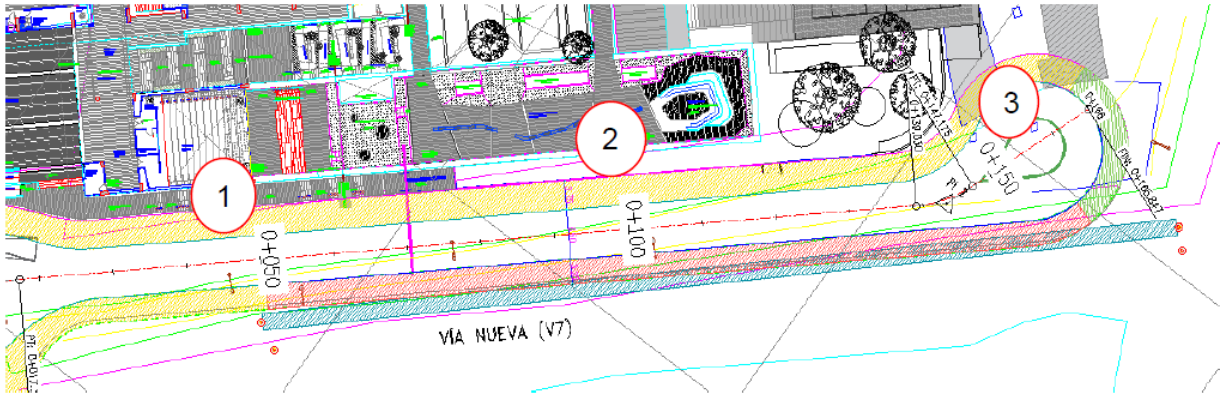
Fuente: consultor QUICAZAN TALLER

- **ANÁLISIS DE LA NO AFECTACIÓN DEL INTERCEPTOR**

Con el objetivo de dar cumplimiento al desarrollo de los productos de espacio público y las obligaciones contenidas en la resolución de urbanismo No. 11001-4-21-1847 del 26 de julio de 2021, se presenta informe ANÁLISIS DE LA NO AFECTACIÓN DEL INTERCEPTOR Y COLECTOR CANDELARIA en el que se detallan las actividades desarrolladas como respuesta a las observaciones emitidas por la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá a la solicitud de segunda revisión de diseño proyecto de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial del proyecto Colegio hacienda Casa Blanca en la localidad de Ciudad Bolivar, zona 4, Radicación E-2023-077980, con respecto al apartado "ALCANTARILLADO",

El Interceptor y Colector Candelaria, se encuentran ubicados al costado Suroriental del proyecto. Debido a su proximidad a las estructuras del proyecto como la vía V-7 y cimentación del proyecto en general, se llevó a cabo el análisis de estabilidad general y de bulbos de presión para 3 puntos específicos, identificados en el km 0+050, km 0+100 y km 0+150; considerados puntos clave para determinar la estabilidad del colector en toda su extensión.

Ilustración 6 Análisis de estabilidad general y de bulbos de presión. interceptor y colector.



Fuente: consultor QUICAZAN TALLER

Por lo tanto y de acuerdo con solicitud de la EAAB, se realiza:

1) Análisis de estabilidad general KM 0+050, KM 0+100, KM 0+150, en el cual se evidencia que los factores de seguridad cumplen para la condición inicial y la condición definitiva que contempla un sistema de contención definitivo para un análisis a largo plazo.
2) Análisis de excavación temporal para la construcción de sistemas de contención definitivo.
3) Análisis de la tubería de aguas lluvias y tubería aguas negras existente.

- **INFORME SOBRE EL ESTUDIO DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE SUBTERRÁNEO**

Se entrega informe del estudio de suelos para la construcción del tanque subterráneo que funcionará como tanque de amortiguación de aguas lluvias, ubicado en el límite nororiental del proyecto Colegio Hacienda Casablanca en el barrio Atlanta, Localidad Ciudad Bolívar, en la calle 58D Sur # 51 - 10 en Bogotá.

ENTREGABLES FINALES ESTUDIO DE SUELOS:

Tabla 21 Entrega estudios de suelo Via

Entrega estudios de suelo Via:			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
1	DOCUMENTO	ANÁLISIS DE LA NO AFECTACIÓN DEL INTERCEPTOR Y COLECTOR CANDELARIA VF 270324_ANEXOS	ANÁLISIS DE LA NO AFECTACIÓN DEL INTERCEPTOR Y COLECTOR CANDELARIA VF 270324
2	DOCUMENTO	ESTUDIO DE SUELOS TANQUE V3	ESTUDIO DE SUELOS TANQUE V3

Entrega estudios de suelo Via:			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
4	DOCUMENTO	VERSION FINAL_INF_ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO DE PAVIMENTOS VF(F)_HCB_290724	VERSION FINAL_INF_ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO DE PAVIMENTOS VF(F)_HCB_290724
5	DOCUMENTO	ESTUDIO DE SUELOS RED HIDROSANITARIA EAAB V4	ESTUDIO DE SUELOS RED HIDROSANITARIA EAAB V4
6	DOCUMENTO	Rta IDU 202437501029631_ Aprobación definitiva estudio de suelos Casa Blanca	Rta IDU 202437501029631_ Aprobación definitiva estudio de suelos Casa Blanca

2.3.2.5 ESPACIO PUBLICO:

Se presenta diseño espacio público, en el cual se presenta diseño de plazoleta, andenes, con respectivos detalles, proyecto radicado ante el IDU para revisión de proyecto.

Tabla 22 Entrega diseño espacio público.

Entrega diseño espacio público:			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
	PLANOS		
1	1 DE 5	DISEÑO ARQUITECTONICO URB. HACIENDA CASA BLANCA_v6-1 de 5	Planta general, perfiles viales.
2	2 DE 5	DISEÑO ARQUITECTONICO URB. HACIENDA CASA BLANCA_v6-2 de 5	Plantas arquitectónicas, tramos 1, 2, 3, 4 y plazoleta.
3	3 DE 5	DISEÑO ARQUITECTONICO URB. HACIENDA CASA BLANCA_v6-3 de 5	Corte longitudinal 1 (Calle 58 D sur) Corte longitudinal 1 (Vía nueva)
4	4 DE 5	DISEÑO ARQUITECTONICO URB. HACIENDA CASA BLANCA_v6-4 de 5	Cortes transversales.
5	5 DE 5	DISEÑO ARQUITECTONICO URB. HACIENDA CASA BLANCA_v6-5 de 5	Plano de detalles.

2.3.2.6 DISEÑO DE SEÑALIZACION

el consultor realiza diseño de señalización horizontal y vertical de acuerdo con requerimientos de la SECRETARIA DE MOVILIDAD, siendo estos aprobados mediante radicado SDM 02431105271061, así mismo presentados ante el IDU para revisión de proyecto.

Tabla 23 Entrega diseño de señalización

Entrega diseño de señalización:			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
	DOCUEMNTO	Rta SDM 02431105271061_Aprobacion Señalización Casa Blanca	aprobación de señalización por Movilidad
	PLANOS		
	Plano 1 de 8	SH_SV_CTO_1083204_2019_V0_PL1_PL8	Diseño señalización horizontal y vertical del cuadrante de las AK 51 (AV. JORGE GAITAN CORTES) y la TV 64 entre CL58A SUR Y AC 68 SUR (AV VILLAVICENCIO)
	Plano 2 de 8	SH_SV_CTO_1083204_2019_V0_PL2_PL8	Diseño señalización horizontal y vertical del cuadrante de las AK 51 (AV. JORGE GAITAN CORTES) y la TV 64 entre CL58A SUR Y AC 68 SUR (AV VILLAVICENCIO)
	Plano 3 de 8	SH_SV_CTO_1083204_2019_V0_PL3_PL8	Diseño señalización horizontal y vertical del cuadrante de las AK 51 (AV. JORGE GAITAN CORTES) y la TV 64 entre CL58A SUR Y AC 68 SUR (AV VILLAVICENCIO)
	Plano 4 de 8	SH_SV_CTO_1083204_2019_V0_PL4_PL8	Diseño señalización horizontal y vertical del cuadrante de las AK 51 (AV. JORGE GAITAN CORTES) y la TV 64 entre CL58A SUR Y AC 68 SUR (AV VILLAVICENCIO)
	Plano 5 de 8	SH_SV_CTO_1083204_2019_V0_PL5_PL8-	Diseño señalización horizontal y vertical del cuadrante de las AK 51 (AV. JORGE GAITAN CORTES) y la TV 64 entre CL58A SUR Y AC 68 SUR (AV VILLAVICENCIO)
	Plano 6 de 8	SH_SV_CTO_1083204_2019_V0_PL6_PL8-	*DETALLE SEÑAL VERTICAL SI-27 CON LEYENDA "VIA CERRADA*
	Plano 7 de 8	SH_SV_CTO_1083204_2019_V0_PL7_PL8-	*DETALLE PLAQUETA SEÑAL VERTICAL SR-VERTICAL SR-40 CON LEYENDA "INTERMUNICIPAL SOACHA"*
	Plano 8 de 8	SH_SV_CTO_1083204_2019_V0_PL8_PL8-	*DETALLE PLAQUETA SEÑAL VERTICAL SR-28 CON LEYENDA "EN EL VOLTEADERO"*

2.3.2.7 INVENTARIO FORESTAL

Para el desarrollo de las actividades constructivas se identificaron árboles que requieren intervención silvicultural, por lo anterior, mediante la Memoria Técnica se presenta la información del inventario forestal, con el fin de poder adelantar el trámite de permiso de los tratamientos silviculturales ante la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA necesarios para la ejecución del proyecto.

Con el fin de que la SED realice el trámite de radicación del componente forestal a la secretaría de medio ambiente, por medio de un oficio la consultoría envió a la entidad el 2 de noviembre del 2022 la información para dicho trámite. Sin embargo,

debido a que hubo cambio de funcionario ambiental por parte de la SED, hasta marzo del 2023 no se pudo revisar la información enviada por parte de la entidad. Por la tal razón el 21 de marzo del 2023 se recibieron observaciones a la información enviada. Posteriormente, el día 30 de mayo la SED solicitó a la consultoría generar nuevamente el recibo de pago para obtener el permiso de tala y poda, por tal motivo, no se han podido radicar los documentos ante la secretaría del medio ambiente.

La Secretaría de Educación realizó la radicación de los documentos ante la secretaría de medio ambiente. Esta emitió un documento de observaciones el 31 de julio del 2023.

La Secretaría de Educación solicitó a la consultoría pagar un nuevo recibo de autorización de poda y tala el cual la consultoría pago el día 9 de agosto del 2023. Adicionalmente la consultoría subsanó las observaciones recibidas el 24 de agosto del 2023. De esta manera la consultoría terminó de reunir la documentación necesaria para que la SED pudiera realizar el trámite de radicación en debida forma ante la Secretaría del Medio Ambiente.

Como parte del proceso de obtención de permisos y aprobación de diseños que se están tramitando ante la EAAB, la consultoría debió realizar un trámite de ocupación de cauce ante la SDA. Este trámite se inició el 11 de julio del 2024 (No. de radicado Forest 2024ER146373), posteriormente, cuando la consultoría obtuvo aprobación de los diseños de redes exteriores por parte del EAAB, adjunto al expediente los diseños aprobados el día 30 de julio del 2024 (No. de radicado Forest 2024ER160682). El pasado 11 de noviembre en mesa de trabajo realizada con la SDA, la consultoría recibió las observaciones de parte de la entidad las cuales fueron subsanadas el día 04 de diciembre del 2024, (No. de radicado Forest 2024ER253529). El día 27 de diciembre del 2024 la SDA realizó una visita al predio para verificar la ubicación de las obras y emitió un acta donde deja constancia que no se realizara obras de endurecimiento de zonas verdes, y confirmó la ubicación del colector y la tubería entregados por la consultoría a la SDA.

Por último, la SDA Emite Resolución No. 00149 "POR LA CUAL SE OTORGA PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" (ANEXO 6 _015)

Tabla 24 Entrega inventario forestal

Entrega inventario forestal:			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
1	DOCUMENTO	MEMORIA INVENTARIO FORESTAL	MEMORIA INVENTARIO FORESTAL
2	DOCUMENTO	ANEXO 1. FORMULARIO FICHA 1	FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SILVICULTURAL POR INDIVIDUO-FICHA 1
3	DOCUMENTO	ANEXO 2. FORMULARIO FICHA 2	FICHAS TÉCNICAS DE REGISTRO

Entrega inventario forestal:			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
4	PLANO 1 DE 1	ANEXO 3. PLANO LOCALIZACION	PLANO LOCALIZACION
5	DOCUMENTO	ANEXO 4. REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
6	DOCUMENTO	ANEXO 5. DOCUMENTACIÓN PROFESIONAL	DOCUMENTACIÓN PROFESIONAL RESPONSABLE

2.3.2.8 ALUMBRADO PUBLICO

El consultor presento el proyecto de alumbrado público para la iluminación de luminarias tipo LED para el espacio público del colegio Casablanca ubicado en la Av calle 58D sur No. 51-10, la cual constará con senderos y plazoletas, el proyecto contará con una cuenta de Alumbrado público, la cual se proyectará en el poste del CD 1099.

Alumbrado público: Punto de conexión en el CD 1099 PF: 20587212.

Criterios generales y normatividad aplicable por el cual el consultor se rigió para la ejecución de los diseños:

- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE 2013.
- Normas técnicas existentes de CODENSA S.A.
- Norma Técnica Colombiana NTC 2050.
- Normas NTC aplicables al proyecto.
- Criterios de diseño del Ingeniero a cargo del proyecto eléctrico.

Tabla 25 Entrega Alumbrado Público

Entrega Alumbrado Público:			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
	DOCUMENTO	1500208125- S6_1500294425_ firmado	DISEÑO ELECTRICO PROYECTO DE ALUMBRADO PUBLICO – SERI 6 (MEMORIAS DE CALCULO)
	DOCUMENTO	carta de resultados aprobación Codensa _ Hacienda Casa Blanca	aprobación del proyecto ENEL
	DOCUMENTO	ALB22182 A - VIA (ANCHO 5.5m) - M3	Iluminación via (ancho 5.5m)
	DOCUMENTO	ALB22182 B - ANDEN PERIMETRAL	Iluminación anden
	DOCUMENTO	ALB22182 C - ZONA CRITICA C3	iluminación zona critica C3
	DOCUMENTO	ALB22182 D - PLAZOLETA	iluminación Plazoleta
	DOCUMENTO	CALCULO FACTOR DE MANTENIMIENTO (ALB22182 VÍAS COLEGIO HACIENDA CASABLANCA)	CALCULO FACTOR DE MANTENIMIENTO
	DOCUMENTO	CARTA COMPROMISO DE SUMINISTRO	COMPROMISO DE SUMINISTRO DEL FABRICANTE

Entrega Alumbrado Público:			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
	DOCUMENTO	DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO TÉCNICO DE ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO ENTREGADO EN MEDIO MAGNÉTICO	DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO TÉCNICO DE ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO
	DOCUMENTO	DPEA (ALB22182 VÍAS COLEGIO HACIENDA CASABLANCA)	*CALCULO DE MÁXIMA DENSIDAD DE POTENCIA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES AL DISEÑO (ALB22182 VÍAS COLEGIO HACIENDA CASABLANCA)*
	PLANOS		
	Plano 1 de 2	1500208125- S6_1500294425_ firmado	Alumbrado público SERIE 6
	Plano 2 de 2	1500208125- S6_1500294425_ firmado	Alumbrado publico SERIE 6
	Plano 1 de 1	ALB22182 VÍAS COLEGIO HACIENDA CASABLANCA-PLANO 1	Diseño fotométrico

2.3.2.9 DISEÑO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

TRAZABILIDAD

- El consultor de diseño con el fin de obtener la disponibilidad de este servicio público, el 6 de diciembre del 2022, realizó mesa de trabajo con la funcionaria Sandra Patricia Beltrán de la EAAB a quien se le presento el proyecto hidráulico de las zonas exteriores. Sin embargo, la funcionaria de la EAAB consideró que también había que analizar la ruta de desagües de las aguas residuales del colegio, y por esta razón solicitó se realizará una inspección de todas las redes alrededor del predio para evaluar la propuesta presentada por la consultoría.

- Realizadas las inspecciones de todas las redes alrededor del predio, da como resultado que las únicas redes disponibles para evacuación de las aguas residuales son las que desembocan en el rio Tunjuelo. Por lo tanto, se solicitó mesa de trabajo directamente con el director de la Zona 4 de la EAAB con el fin que fuera la entidad quien diera las directrices de como debían resolverse las evacuaciones de aguas residuales.

- En mesa de trabajo con el director de la Zona 4 de la EAAB se define que la evacuación debía hacerse al rio Tunjuelo según un acuerdo que tiene la EAAB con la CAR.

- Por lo que los diseños son modificados de acuerdo con las directrices de la EAAB. En subsanación del informe de observaciones emitido por la entidad. Fue necesario replantear el último tramo de desagüe al tubo principal de aguas

lluvias pues debido a la profundidad de este, no era posible esta conexión. De tal manera, se realizó una mesa de trabajo entre el diseñador hidráulico de la consultoría, interventoría y la funcionaria de la entidad quien tiene a cargo la revisión del proyecto, Ingeniera Sandra Parra. Esto con el fin de compartirle la alternativa propuesta de parte de la consultoría para tener su aval técnico previo a la radicación del oficio de subsanación. Mediante la cual, la funcionaria aprobó la solución alterna propuesta por la consultoría. La consultoría radicó el informe de subsanación el día 9 de agosto del 2023.

- El 14 de septiembre del 2023, la consultoría recibió las observaciones de los documentos radicados. En estas observaciones además de solicitar un informe de suelos detallado sobre la no afectación de la obra del colegio y de la vía sobre el colector candelaria ubicado sobe la V7. Se solicita una exploración de los pozos contiguos al interceptor.

- La consultoría realizó la inspección de estos pozos y determinó que estos se encuentran operables y en buen estado, así como la red de aguas lluvias ubicado en la zona norte del predio. Sin embargo. Luego de varios estudios y mesas de trabajo entre los especialistas de la consultoría y la EAAB, se determinó que no era posible conectar la red de aguas lluvias a la red que se tenía prevista (Ver ilustración 7)

Ilustración 7 redes aguas lluvias



Fuente: consultor QUICAZAN TALLER

- Esto debido a que la vía se tuvo que plantear de tal manera que la calzada quedara por debajo del nivel de las zonas exteriores del colegio, y de esta manera evitar que en caso de que las lluvias sean muy intensas, esta agua en lo posible no afecte el interior del colegio. Como resultado de esta decisión, no

fue posible conectarse la red de aguas lluvias (línea azul ilustración 7) debido a la determinante de profundidad y rasante del pozo 8 el cual sería sobre el que podría hacerse esta conexión. Como resultado de esta determinante, la consultoría propuso al acueducto, verter estas aguas lluvias directamente al rio Tunjuelo, a lo que la funcionaria del acueducto dio el visto bueno y sugirió seguir con esta alternativa. Sin embargo, advirtió la necesidad de gestionar un trámite de ocupación de cause.

- Del rediseño radicado se reciben observaciones, En estas observaciones, aunque la EAAB manifiesta que técnicamente es completamente viable realizar una red nueva que vierta las aguas lluvias directamente al Tunjuelo, sugiere se realice esta conexión a la red de aguas lluvias que se encuentra al norte del predio (ver ilustración 8).

Ilustración 8 cabezal descargue existente



Fuente: consultor QUICAZAN TALLER

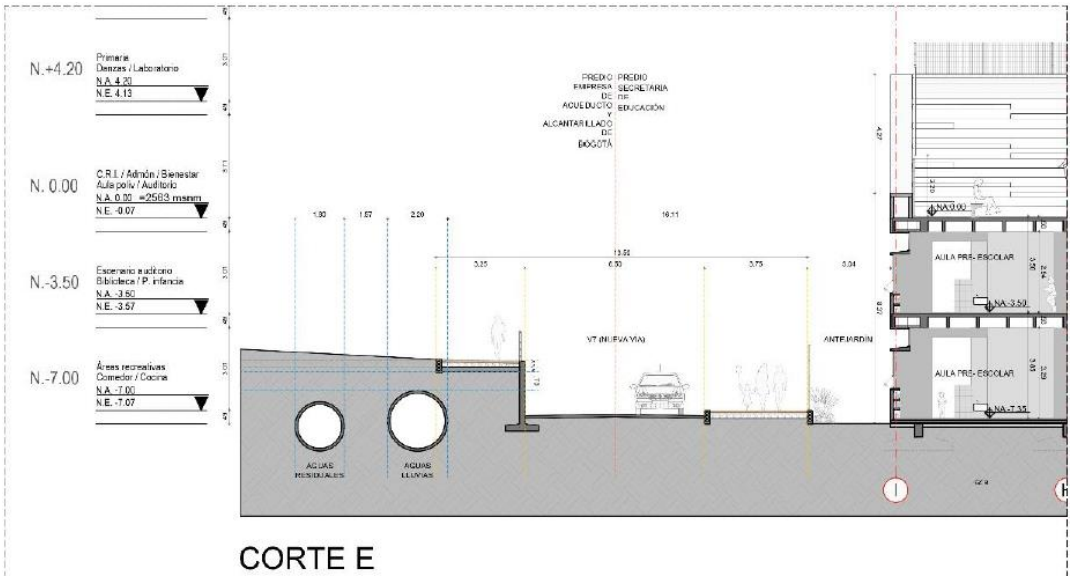
Debido a esta sugerencia se realizaron posteriormente varias mesas de trabajo entre los especialistas hidráulicos, ambientales y coordinadores de la SED, interventoría y la

consultoría y se establecieron tres escenarios para resolver el vertimiento de las aguas lluvias.

A- Verter el agua directamente al rio Tunjuelo: Esta solución, tiene un costo moderado debido a la cercanía entre el rio Tunjuelo y la vía que se construirá. Sin embargo, implico un trámite de ocupación de cauce que aumento el tiempo estimado por la SED para obtener las aprobaciones definitivas de parte de la EAAB.
B- SUDS (sistemas urbanos de drenaje sostenible): Esta opción se tenía un costo intermedio, sin embargo presenta dos situaciones que no se pueden prever, la primera tiene que ver con que estos sistemas igual requieren una zona de descargue en caso de que se rebosen, y la única zona disponible para esto es la ronda de rio, lo cual implica la realización de diversos estudios (los cuales no están definidos) que evidencien el impacto de estos escenarios sobre la ronda del rio, estos estudios deben presentarse al EAAB y en común acuerdo con los especialistas de esta entidad se deberán atender hasta su aceptación. Lo segundo tiene que ver con el mantenimiento de estos sistemas. Estos mantenimientos quedarán a cargo del colegio y se realizarán con los recursos de este, sumando una carga administrativa y económica al colegio. Por estas dos razones vemos que esta opción tampoco es viable.
C- Conexión a red de aguas lluvias existentes: Esta opción tenía un costo mayor, sin embargo, y aunque en un principio la EAAB manifestó que no era necesario ningún trámite de ocupación de cauce finalmente se retractó y si lo solicitó el trámite de ocupación de cauce debido a la ubicación del predio sobre la zona de protección de la ronda del rio Tunjuelo.

De tal manera, la consultoría en común acuerdo con la SED optó por continuar con el desarrollo de la alternativa A. Sin embargo, cuando se realizó el estudio del impacto del trazado de la vía sobre el interceptor candelaria se evidenció que, en la zona del predio de la EAAB, había una colisión entre un tramo del andén y la tubería de aguas lluvias. Por tal motivo se solicitó una mesa de trabajo con el IDU la cual se realizó el 17 de noviembre del 2023. En esta mesa de trabajo se planteó la opción de levantar el tramo del andén ubicado en el predio del acueducto de tal manera que no interfiriera con el Tubo de aguas lluvias. (ver imagen 3). Esta propuesta fue avalada por el IDU. Y con este visto bueno, posteriormente se realizó una mesa de trabajo con la EAAB de Bogotá el 23 de noviembre donde se expuso la alternativa de subir el andén previa consulta con el IDU, de tal manera de recibir de parte de la entidad el visto bueno previo a la radicación definitiva. Como resultado de esta reunión, la dirección de apoyo técnico en cabeza de la Ingeniera Rosa Isela Sarmiento Franco avaló la propuesta.

Ilustración 9 Corte via



Fuente: consultor QUICAZAN TALLER

Teniendo claro la estrategia a implementar, la consultoría actualizó los diseños hidrosanitarios, geométricos, finalizó el informe de subsanación y el informe de riesgo solicitado por la entidad y nuevamente radicó ante el EAAB, siendo aprobado el proyecto.

Tabla 26 Entrega acueducto y alcantarillado

Entrega acueducto y alcantarillado:			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
1	DOCUMENTO	Formatos inspección de redes	Formatos inspección de redes
2	DOCUMENTO	2. Geotecnia_ 1.OFICIO DE RESPONSABILIDAD EAB	1.OFICIO DE RESPONSABILIDAD EAB
3	DOCUMENTO	2. Geotecnia_ 2. ANÁLISIS DE LA NO AFECTACIÓN DEL INTERCEPTOR Y COLECTOR CANDELARIA VF 270324_ANEXOS_V1	2. ANÁLISIS DE LA NO AFECTACIÓN DEL INTERCEPTOR Y COLECTOR CANDELARIA VF 270324_ANEXOS_V1
4	DOCUMENTO	2. Geotecnia_ 2. ANÁLISIS DE LA NO AFECTACIÓN DEL INTERCEPTOR Y COLECTOR CANDELARIA VF 270324_ANEXOS_V2	2. ANÁLISIS DE LA NO AFECTACIÓN DEL INTERCEPTOR Y COLECTOR CANDELARIA VF 270324_ANEXOS_V2
5	DOCUMENTO	2. Geotecnia_ 3. ESTUDIO DE SUELOS RED HIDROSANITARIA EAAB V4	3. ESTUDIO DE SUELOS RED HIDROSANITARIA EAAB V4
6	DOCUMENTO	2. Geotecnia_ 4. ESTUDIO DE SUELOS TANQUE AGUAS LLUVIAS	4. ESTUDIO DE SUELOS TANQUE AGUAS LLUVIAS
7	DOCUMENTO	2. Geotecnia_ 4.1 SUBSANACIÓN OBSERVACIONES ESTUDIO DE SUELOS TANQUE AGUAS LLUVIAS.pdf	4.1 SUBSANACIÓN OBSERVACIONES ESTUDIO DE SUELOS TANQUE AGUAS LLUVIAS.pdf

Entrega acueducto y alcantarillado:			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
8	DOCUMENTO	3.Comunicados _25510-2024-00742 - COLEGIO HACIENDA CASA BLANCA (1)	Avala la respuesta a las observaciones realizadas en geotecnia
9	DOCUMENTO	3.Comunicados _240625_Aprobación Red Troncal _25510-2024-00791-COLEGIO_HACIENDA_CASA_BLANCA	viabilidad a ambas conexiones solicitadas
10	DOCUMENTO	4.Diseños hidráulicos_ 01-Informe tecnico Proyecto CED Casa Blanca	ANALISIS DE CAPACIDAD HIDRAULICA REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, DISEÑOS DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO. PROYECTO CED CASA BLANCA CALLE 58D SUR 51 - 10
11	DOCUMENTO	Memoria Eyectores_ ANEXO 2. MEMORIA EYECTORES TANQUE SUDS CASA BLANCA	Memoria Eyectores
12	DOCUMENTO	Memorias _	Memorias de Calculo
13	DOCUMENTO	Memorias _ Actualización_Trazado y Cabezal	Estructura de disipacion
	DOCUMENTO	02-2689_Aprobacion Acueducto	Asignación de Número de Diseño Sistema de Información Geográfica Unificado Empresarial - SIGUE Dirección de Información Técnica y Geográfica - DITG Gerencia de Tecnología
	DOCUMENTO	1 – ACUEDUCTO _ D4477-MC-01AC-24 ANCL CASABLANCA	ANCLAJES PARA LOS ACCESORIOS SOBRE LA RED DE ACUEDUCTO MEMORIAS DE CALCULO
	DOCUMENTO	2 - ALCANT. PLUVIAL_ MEMCALCULO ESTRUCT ALCANT CASABLANCA	MEMORIAS DE CALCULO DISEÑO ESTRUCTURAL
	DOCUMENTO	3 - ALCANT. SANITARIO_ D4477-MC05-23 - ENTREGA A EXIST CMP118741	MEMORIA DE CÁLCULO DISEÑO ESTRUCTURAL_ INTERVENCIÓN CAMARA EXISTENTE POZO CMP118741, PARA LA ENTREGA DE LA TUBERÍA Ø12" PVC
	PLANOS		
	Plano 1 de 1	D_CED_Casa Blanca_Acueducto_V5-NS-028_DAcueducto	PLANTA GENERAL - CUADRO DE ACCESORIOS - CUADRO DE TRAMOS - TABLA DE ACOMETIDAS - NOTAS
	Plano 1 de 4	D_CED_Casa Blanca_Alcant_Pluvial_V5-NS-054_DAPpluvial-areas	PLANTA GENERAL - AREAS DE DRENAJE RED PLUVIAL

Entrega acueducto y alcantarillado:			
N°	**N° PLANO/DOC**	**ARCHIVO/PDF**	**CONTENIDO**
	Plano 2 de 4	D_CED_Casa Blanca_Alcant_Pluvial_V5-NS-054_DAPpluvial-planta	PLANTA GENERAL - NOTAS - CUADRO DE TRAMOS TABLA DE DOMICILIARIAS - CUADRO DE POZOS RED PLUVIAL
	Plano 3 de 4	D_CED_Casa Blanca_Alcant_Pluvial_V5-NS-054_DAPpluvial-sumideros	PLANTA GENERAL - CUADRO DE SUMIDEROS - CANTIDADES DE OBRA RED PLUVIAL
	Plano 4 de 4	D_CED_Casa Blanca_Alc_Pluvial_Ob_Prot_V5-NS-054_DAPpluvial-planta	TANQUE DE RETENCION AGUAS LLUVIAS OBRAS DE PROTECCION RED PLUVIAL
	Plano 1 de 2	D_CED_Casa Blanca_Alcant_Sanitario_V5-NS-054_DASanitario-areas	PLANTA GENERAL - AREAS DE DRENAJE RED SANITARIA
	Plano 2 de 2	D_CED_Casa Blanca_Alcant_Sanitario_V5-NS-054_DASanitario-planta	PLANTA GENERAL - NOTAS - CUADRO DE TRAMOS - TABLA DE DOMICILIARIAS -CUADRO DE POZOS - CANTIDADES DE OBRA RED SANITARIA
	Plano 1 de 1	Ubicación Tanque Aguas Lluvias_ 240409_Ubicación_Tanque	Ubicación Tanque Aguas Lluvias
	Plano 1 de 1	1 – ACUEDUCTO _ D4477-PL-01AC-24-ANCLAJES Y CAJA	ANCLAJES RED DE ACUEDUCTO Ø2", Ø4"Y Ø6" Y CAJA PARA VALVULAS DE Ø2" Y Ø4" PLANTAS, CORTES, NOTAS Y CANTIDADES DE OBRA
	Plano 4 de 7	2 - ALCANT. PLUVIAL_D4477-PL-(01)-24-SUMCOMCDA 1REJILLA	SUMIDERO COMBINADO CON CAJA SENCILLA EN EL ANDÉN DIMENSIONES Y REFUERZO PLANTAS, CORTES, ALZADOS, DETALLES, NOTAS Y CANTIDADES DE OBRA
	Plano 5 de 7	2 - ALCANT. PLUVIAL_ D4477-PL-(02)-24 - CB-01 20PULG	CABEZAL DE ENTREGA No.CB-01 RED Ø20" DIMENSIONES Y REFUERZO PLANTAS, CORTES, ALZADOS, NOTAS Y CANTIDADES DE OBRA
	Plano 6 de 7	2 - ALCANT. PLUVIAL_D4477-PL-(03)-24 ENTIBADO E1A-PLUVIAL	ENTIBADO TIPO E1A-NORMA NS-072.V3 EAAB-ESP PROFUNDIDAD MÁXIMA 2.00m, Ø≤16" - PLANTAS, CORTES, ALZADOS, DETALLES, NOTAS Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO
	Plano 6 de 7	2 - ALCANT. PLUVIAL_D4477-PL-(04)-24 ENTIBADO E1B-PLUVIAL	ENTIBADO TIPO E1B-NORMA NS-072.V3 EAAB-ESP PROFUNDIDAD MÁXIMA 4.00m, Ø≤20" - PLANTAS, CORTES,

Entrega acueducto y alcantarillado:			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
			ALZADOS, DETALLES, NOTAS Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO
	Plano 1 de 2	3 - ALCANT. SANITARIO_ D4477-PL-(05)-24 - CAM CMP118741	ENTREGA Ø12" A CÁMARA EXISTENTE CMP118741 DIMENSIONES Y REFUERZO PLANTAS, CORTES Y ALZADOS, DETALLE, NOTAS, PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO Y CANTIDADES DE OBRA
	Plano 1 de 2	3 - ALCANT. SANITARIO_ D4477-PL-(06)-24 ENTIBADO E1B-SANITARIO	ENTIBADO TIPO E1B-NORMA NS-072.V3 EAAB-ESP PROFUNDIDAD MÁXIMA 4.00m, Ø≤20" - PLANTAS, CORTES, ALZADOS, DETALLES, NOTAS Y PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

GB-CBL-2023-025 Oficio de revisión y aprobación de diseños de redes

2.3.2.10 PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA:

A continuación, se expone tabla de planos y documentos definitivos entregados por el consultor en respectiva especialización.

Tabla 27 Entrega presupuesto de obra vía

Entrega presupuesto de obra vía :			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
	DOCUMENTO	PRESUPUESTO_ Hacienda CasaBlanca_V4_25102024	Presupuesto de obra via
	DOCUMENTO	1.MEMORIAS DE CANTIDADES PRE 1 DE 1	Gráficos memorias de cantidades de obra
	DOCUMENTO	2.MEMORIAS DE CANTIDADES (1)-PRE 2 DE 2	Gráficos memorias de cantidades de obra
	DOCUMENTO	3.MEMORIAS DE CANTIDADES (1)-HID 1 de 5	Gráficos memorias de cantidades de obra
	DOCUMENTO	4.MEMORIAS DE CANTIDADES (1)-HID 2 de 2	Gráficos memorias de cantidades de obra
	DOCUMENTO	5.MEMORIAS DE CANTIDADES (1)-ELE 1 DE 3	Gráficos memorias de cantidades de obra
	DOCUMENTO	6.MEMORIAS DE CANTIDADES (1)-ELE 3 DE 3	Gráficos memorias de cantidades de obra
	DOCUMENTO	7.MEMORIAS DE CANTIDADES (1)-SEÑ 1 DE 2	Gráficos memorias de cantidades de obra

Entrega presupuesto de obra vía :			
N°	N° PLANO/DOC	ARCHIVO/PDF	CONTENIDO
	DOCUMENTO	8.MEMORIAS DE CANTIDADES (1)-SEÑ 2 DE 2	Gráficos memorias de cantidades de obra
	DOCUMENTO	9.MEMORIAS DE CANTIDADES (1)-URB 2 DE 2	Gráficos memorias de cantidades de obra
	DOCUMENTO	10.MEMORIAS DE CANTIDADES (1)-URB 1 DE 1	Gráficos memorias de cantidades de obra
	DOCUMENTO	11.MEMORIAS DE CANTIDADES (1)-PAI 1 DE 1	Gráficos memorias de cantidades de obra
	DOCUMENTO	12.MEMORIAS DE CANTIDADES (1)-PAI 1 DE 1	Gráficos memorias de cantidades de obra
	DOCUMENTO	MEMORIAS DE CANTIDADES_25102024	Dwg memorias de cantidades de obra
	DOCUMENTO	MEMORIA DE CALCULO SED_V4	Formatos memorias de calculo
	DOCUMENTO	APU SED_Hacienda CasaBlanca_V4_25102024	APUS por ITEM
	DOCUMENTO	INSUMOS_Hacienda Casa Blanca_V4_25102024	Listado de insumos
	DOCUMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS SED_Hacienda CasaBlanca_V4_23102024	Especificaciones técnicas por item
	DOCUMENTO	PROGRAMACION_Hacienda CasaBlanca_V4_26102024	programación de obra

2.3.2.11 TRÁMITES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO

Tabla 28 Trámites Y Gestiones Necesarias VIA

ENTIDAD	APROBACIONES
IDU	**Emite aprobación condicionada mediante radicado N° 202537500210351** referencia Proyecto: Colegio Hacienda Casa Blanca. Diseño Geométrico de Vías. Respuesta al oficio con radicado IDU No. 202552600044572 de 14/01/2025 **(ANEXO 6 _002).** En el cual informa "*Dado que las observaciones existentes son de forma, se emite concepto de aceptación condicionada, quedando pendiente de atender lo indicado en el presente oficio*". Siendo estas radicadas por el consultor el día 27 de febrero 2025 Mediante radicado N° **202552600307212** (**ANEXO 6 __02.1).** Por otra parte, se tiene radicado **202437500705551**, de aprobación a los diseños del producto Diseño de espacio público y urbanismo

ENTIDAD	APROBACIONES
	de las áreas de cesión gratuita al Distrito, del proyecto COLEGIO HACIENDA CASA BLANCA **(ANEXO 6 _001)**
IDRD	**Radicado IDRD No. 20224100090991** asunto Zona de cesión para plazoleta producto de la Urbanización Colegio Hacienda Casablanca de la localidad de Ciudad Bolívar. En el cual se definió la vocación de las zonas recreativas del espacio público. **(ANEXO 6 _003)**
JARDÍN BOTÁNICO	ACTA DE APROBACION DE DISEÑOS, WR 1281-2022, aprobando el diseño paisajístico del espacio público. **(ANEXO 6 _004)**
CURADURÍA	**RESOLUCION No. 11001-4-24-0312** del 28 de febrero de 2024 (Anexo_006) Esta entidad aprobó la modificación de la licencia de urbanismo. Se adjunta plano urbanístico **(ANEXO 6 _005,006)**
UAESP	**No.:20224000172511** Aprobación de MU 702-I Iluminación para áreas urbanísticas del futuro Colegio Casablanca en Ciudad Bolívar, ubicado en la Av. Calle 58D Sur No. 51 – 10, de la Localidad de Ciudad Bolívar, Bogotá. **(ANEXO 6 _007,008)**
CODENSA	Esta entidad aprobó el MU y genero la carta de prestación de servicio. **(ANEXO 6 _009_010)**
EAAB	Esta entidad aprobó los diseños de redes para aguas residuales y aguas lluvias, topografía, estudios de suelos para los diseños de las estructuras nuevas, diseños estructurales y análisis de afectaciones contra estructuras existentes, mediante radicados No. **3050001 S-2024- -224686**. (Anexo_011), radicado No. **3050001 S-2024- 223591** (ANEXO 6 _012) y radicado No. **3050001- S-2024-189637 (ANEXO 6 _013)**
DITG	Esta entidad aprobó los planos presentados al EAAB **(ANEXO 6 _014)**
SDA	Emite Resolución No. 00149 "POR LA CUAL SE OTORGA PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" **(ANEXO 6 _015)**
DADEP	Se adjunta a este informe copia de la **Escritura Pública 2163** de fecha 08 de julio de 2024 otorgada en la Notaría 79 del Círculo de Bogotá, con la cual el DADEP protocolizó el acto de Constitución de Urbanización del desarrollo denominado "Colegio Hacienda Casa Blanca", misma que se encuentra registrada como anotación No. 10 dentro del folio de matrícula inmobiliaria **50S-40654263** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Sur. **(ANEXO 6 _016)**

2.4. OBLIGACIONES TÉCNICAS Y AMBIENTALES

Tabla 29 *Cumplimiento obligaciones técnicas y ambientales*

OBLIGACION	
Realizar la consultoría de conformidad con la Legislación ambiental municipal y/o, distrital y nacional, y de más reglamentaciones de manejo ambiental y recursos hídricos.	CUMPLE
Realizará el control sobre los aspectos e impactos ambientales asociados al contrato a ejecutar, con el fin de establecer las acciones tendientes a reducir, mitigar y corregir los impactos ambientales significativos.	CUMPLE
Conocer y aplicar la legislación ambiental aplicable, establecer las acciones de cumplimiento de la misma y contar con las autorizaciones y permisos ambientales requeridos para el desarrollo del contrato.	CUMPLE
Garantizar el cumplimiento de la política ambiental del SED, especialmente en lo relacionado con almacenamiento y manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, manejo de combustibles, manejo de vertimientos y gestión de residuos.	CUMPLE

El consultor presenta informe ambiental debidamente Aprobado por la interventoría mediante oficio asunto: APROBACION INFORME AMBIENTAL CASA BLANCA de fecha 4 de noviembre 2020, se anexa copia en **ANEXO N°1 APROBACIONES INTERVENTORIA**

3. INFORME ADMINISTRATIVO

3.1 OBLIGACIONES EN MATERIA DE EJECUCIÓN.

Tabla 30 *Seguimiento de obligaciones en materia de ejecución*

OBLIGACION	CUMPLIMIENTO	OBSERVACION
a) Cumplir el objeto contractual, con calidad, responsabilidad.	Cumple	Se da cumplimiento al objeto contractual, dentro del alcance del consultor, se debe tener en cuenta que para la aprobación de EAAB, se solicitaron actividades que se encuentran fuera del alcance del consultor.
b) Se obliga a responder al supervisor de la SED dentro del plazo señalado, la totalidad de las observaciones técnicas y administrativas que en desarrollo de las actividades le sean solicitadas.	Cumple	El consultor da respuesta a las observaciones emitidas por la entidad, así mismo, asiste a las reuniones de observaciones, para dar respuesta.
c) Deberá participar en las reuniones, comités y demás actuaciones para las que sean convocados.	Cumple	Se realizaron comités para seguimiento de diseño
d) Responder por la calidad de los trabajos contratados, preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidad requerida.	Cumple	El consultor presento los informes requeridos en el transcurso de la ejecución del contrato, siendo aprobados por la interventoría. Enunciados en el numeral 2.2 del presente informe
e) Cumplir con los demás requerimientos determinados por la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la SED, relacionados con el objeto contractual.	Cumple	El consultor cumple con las obligaciones contractuales.
f) Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión del contrato, acorde con lo indicado en el ítem de GARANTIAS, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en valor o en plazo, suspensiones etc., que afecten su vigencia o monto.	Cumple	Se tienen al día las actualizaciones de la póliza de acuerdo con las suspensiones y reinicios

3.2 OBLIGACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DEL CONTRATISTA

Tabla 31 *Seguimiento en materia de infraestructura*

OBLIGACION	CUMPLIMIENTO	OBSERVACION
El consultor deberá contar con una oficina localizada en la ciudad de Bogotá D.C. que contenga, como mínimo, los espacios necesarios para adelantar las actividades administrativas, mobiliario de oficina que permita la atención del personal del contratista y de la SED, hardware y software necesario y un profesional delegado para la atención permanente de los requerimientos de la interventoría y la SED.	Cumple	El consultor **QUICAZAN TALLER S.A.S,** cuenta con oficinas en la ciudad de Bogotá, dirección: Carrera 16 # 80 - 11

3.3 OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

Tabla 32 *seguimiento personal requerido*

CT	CARGO	FORMACION ACADEMICA	
1	Director de consultoría	Profesional arquitecto	Cumple
1	Especialista estructural	Ingeniero Civil, con estudios de postgrado en el área de estructuras	Cumple
1	Especialista en Geotecnia	Ingeniero Civil con estudios de posgrado en Geotecnia	Cumple
1	Especialista Hidráulico	Ingeniero Civil, con estudios de postgrado en el área de Hidráulica	Cumple
1	Ingeniero eléctrico	Ingeniero Eléctrico o Electricista	Cumple
1	Especialista Ambiental	Ingeniero Ambiental o Arquitecto o Ingeniero Civil con estudios de posgrado en el área ambiental o bioclimático o Ingeniero Forestal	Cumple
1	Asesor en Paisajismo	Arquitecto con estudios de posgrado en paisajismo.	Cumple
1	Ingeniero Mecánico	Profesional en Ingeniería mecánica	Cumple

1	Ingeniero de costos, presupuestos y programación	Profesional en Ingeniería o Arquitecto	Cumple
1	Coordinador Técnico BIM	Profesional en Ingeniería o Arquitecto	Se realiza la Coordinación de la totalidad de los estudios y diseños en medio físico y digital (AUTOCAD), , que esta coordinación no se efectuó sobre un software compatible con el modelo construido BIM (Building Information Modeling) REVIT, todo el proyecto es entregado en el software AUTOCAD, de acuerdo a autorización por parte del apoyo a la supervisión.
1	Profesional de apoyo	Arquitecto	Cumple

4 INFORME FINANCIERO

4.1 ACTAS PARCIALES CONTRATO DE CONSULTORIA

Tabla 33 *seguimiento actas parciales contrato consultoría*

	DESCRIPCION	VR. EJECUTADO	% EJEC.
	CONDICIONES ORIGINALES		
1	30% del valor inicial del contrato, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos: • 1.1. Levantamiento topográfico Preliminar. • 1.2. Entrega de las Hojas de Vida del Equipo de Trabajo. • 1.3. Cronograma detallado. • 1.4. Plan de Calidad	$ 361,294,056.30	100%
2	20% del valor inicial del contrato, a la realización entrega y recibo a atisfacción de los siguientes productos: • 2.1 Estudio de suelos (informe con recomendaciones del tipo de cimentación y anexos con los resultados de laboratorio). • 2.2 Anteproyecto Arquitectónico Ajustado • 2.3 Levantamiento Topográfico Definitivo • 2.4 Predimensionamiento Estructural • 2.5 Factibilidad y disponibilidad de servicios publicos y datos técnicos	$ 240,862,704.20	100%
3	10% del valor inicial del contrato a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos: • 3.1 Proyecto Arquitectónico para radicación en DADEP y en Curaduría • 3.2 Proyecto Estructural Definitivo • 3.3 Anteproyectos Técnicos (Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Voz y Datos, Mobiliario, Paisajismo, Sostenibilidad, Presupuesto, Programación y Especificaciones de Obra y cualquier otro que se llegase a necesitar). • 3.4 Radicacion en legal y debida forma en Curaduria Urbana	$ 120,431,352.10	100%
4	10% del valor inicial del contrato, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos: • 4.1 Obtención de la licencia de construcción ejecutoriada. • 4.2 Proyectos Técnicos definitivos (Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Voz y Datos, Mobiliario, Paisajismo, Sostenibilidad, Presupuesto, Programación y Especificaciones de Obra y cualquier otro que se llegase a necesitar) • 4.3 Radicación de documentacion ante las empresas de servicios publicos.	$ 120,431,352.10	100%
5	10% del valor inicial del contrato, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos: • 5.1 Entrega de Proyecto final, estudios y proyectos definitivos (Detalles constructivos, Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Voz y Datos, Mobiliario, Paisajismo, Sostenibilidad, Presupuesto, Programación y Especificaciones de Obra y cualquier otro que se llegase a necesitar incluyendo planos y memorias de cálculo) • 5.2 Suscripción del Acta de terminación de la etapa de diseño, la cual hará referencia a las obligaciones que en término y conforme a los porcentajes de ejecución correspondan en esta etapa.	$ 120,431,352.10	100%
6	10% del valor inicial del contrato, correspondiente a la Supervisión Arquitectónica serán pagados proporcionalmente al avance de la obra; en caso de que la construcción no se ejecute, estos honorarios no se pagarán de conformidad con lo preceptuado en el Decreto 2090 de 1989.	$ 120,431,352.10	100%
7	10% a la liquidación del contrato.	PENDIENTE	0%
	TOTAL CONTRATO COSTO DIRECTO	**$ 1,083,882,168.90**	**90%**

	DESCRIPCION	VR. EJECUTADO	% EJEC.
	MODIFICACION N° 1		
1	15% del valor total del contrato, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos: 1.2. Informe preliminar: Elaboración de informe técnico y jurídico (estudio de titulación) que dé cuenta de los requisitos, tiempos, normativa general y trámites necesarios para la aprobación de ante las diferentes entidades públicas y prestadoras de servicios y la entrega material de las zonas de cesión. 1.3. Entrega de las Hojas de Vida del Equipo de Trabajo y aprobación. 1.4. Cronograma detallado.	$ 66,878,822.27	100%
2	15% del valor total del contrato, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos: 2.1 Informe ambiental y radicación ante Secretaria Distrital de Ambiente. 2.2 Anteproyecto urbano, andenes, parque, vía. para radicación ante el instituto distrital de recreación y deporte I.D.R.D y el instituto de desarrollo urbano I.D.U 2.3 Levantamiento Topográfico Definitivo 2.4 Anteproyectos Técnicos (Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Paisajismo, Presupuesto, Programación y Especificaciones de Obra y cualquier otro que se llegase a necesitar). 2.5 Levantamiento topográfico definitivo. 2.6 Factibilidad y disponibilidad de servicios públicos y datos técnicos	$ 66,878,822.27	100%
3	20% del valor total del contrato a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos: 3.1 Estudio de suelos (informe con recomendaciones del tipo de cimentación y anexos con los resultados de laboratorio). 3.2 Proyecto definitivo urbano, andenes, parque, vía. para radicación ante instituto distrital de recreación y deporte I.D.R.D y el instituto de desarrollo urbano I.D.U. 3.3 diseño de especies arbóreas y detalles constructivos para radicación al jardín botánico de Bogotá JBB. 3.4 Proyectos Técnicos definitivos (Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Paisajismo, Sostenibilidad, Presupuesto, Programación y Especificaciones de Obra y cualquier otro que se llegase a necesitar) 3.5 Proyecto Estructural vial, detalles constructivos. 3.6 Estudio de señalización de tránsito y transporte y radicación ante la secretaria distrital de movilidad S.D.M 3.7 Elaboración de la minuta de cesión, 3.8 Radicación ante, defensoría de espacio público DADEP.	$ 89,171,763.02	100%
4	20% del valor total del contrato, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos: 4.1. Registro de la escritura pública. 4.2 Radicación al jardín botánico de Bogotá JBB. 4.3 Radicación en legal y debida forma en I.D.R.D, I.D.U y S.D.M 4.4 Radicación ante la I.D.R.D, I.D.U y S.D. un permiso aprobación de estudios fotométricos para proyectos de alumbrado público. 4.5 Radicación de documentación ante las empresas de servicios públicos. E.A.A.B, ENEL- CODENSA, VANTI. 4.6 Radicación ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD, para la actualización cartográfica individualizando cada una de las zonas aprobadas en la licencia de urbanismo y en la constitución de la urbanización.	$ 89,171,763.02	100%

	DESCRIPCION	VR. EJECUTADO	% EJEC.
5	20% del valor total del contrato, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos: 5.1 Legalización de la escritura pública. 5.2 Aprobación jardín botánico de Bogotá JBB. 5.3 Recibo a satisfacción de las entidades I.D.R.D, I.D.U y S.D.M 5.4 Recibo y aprobación de la UAESP de permisos y aprobación de estudios fotométricos para proyectos de alumbrado público. 5.5 Aprobación de la documentación ante las empresas de servicios públicos. E.A.A.B, ENEL- CODENSA, VANTI. 5.6 Recibo a satisfacción de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD, de la actualización cartográfica individualizando cada una de las zonas aprobadas en la licencia de urbanismo y en la constitución de la urbanización.	$ 89,171,763.02	100%
6	10% del valor total del contrato a la liquidación del contrato. 6.1 Presentación de documentos de Paz y Salvo de cada uno de los especialistas técnicos y / o profesionales contratados para el desarrollo del objeto contractual. Dicha información será verificada por parte de la interventoría GB CONSULTORES y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta.	PENDIENTE	0%
	TOTAL MODOFICACION COSTO DIRECTO	**$ 401,272,933.60**	**90%**
	VALOR TOTAL DIRECTO	**$ 1,485,155,102.50**	**90%**
	IVA SOBRE EL COSTO DIRECTO	$ 282,179,469.47	90%
	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	$ 1,767,334,571.97	90%
	AJUSTE AL PESO	-$ 0.97	0%
	VALOR PAGADO	**$ 1,767,334,571.00**	

4.1.1 VALOR PAGADO A LA FECHA

Tabla 34 *Valor pagado contrato de consultoría a la fecha*

VALOR TOTAL CONTRATO	$1,963,705,080.00
VALOR PAGADO A LA FECHA %	**$ 1,767,334,571.00**
SALDO POR PAGAR	$196.370.509,00

4.2 ACTAS PARCIALES CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 35 *seguimiento pagos interventoría*

	DESCRIPCIÓN	CAND	VR. EJECUTADO	% EJEC.
	CONDICIONES ORIGINALES			
1	CORRECCIÓN COSTOS FIJOS MENSUALES: Corresponderá al TREINTA POR CIENTO (30%) del valor total de Interventoría, y se cancelará en pagos mensuales vencidos de igual valor, en un número de cuotas igual al número de meses del plazo del contrato de consultoría, los cuales se realizarán con la entrega y recibo a satisfacción del informe de las actividades desarrolladas del mes correspondiente, conforme a lo previsto en las obligaciones respecto del contrato de Interventoría.	8	$ 82,547,142.80	100%
2	COSTOS VARIABLES POR AVANCE: Corresponderá al SESENTA POR CIENTO (60%) del valor total de Interventoría, en tres pagos de acuerdo con el avance de la consultoría así: Pago No. 1, Porcentaje de avance efectivo contrato de consultoría 40%, Porcentaje a pagar del contrato de interventoría 20%.	1	$ 55,031,428.57	100%
3	COSTOS VARIABLES POR AVANCE: Corresponderá al SESENTA POR CIENTO (60%) del valor total de Interventoría, en tres pagos de acuerdo con el avance de la consultoría así: Pago No. 2, Porcentaje de avance efectivo contrato de consultoría 60%, Porcentaje a pagar del contrato de interventoría 20%.	1	$ 55,031,428.57	100%
4	COSTOS VARIABLES POR AVANCE: Corresponderá al SESENTA POR CIENTO (60%) del valor total de Interventoría, en tres pagos de acuerdo con el avance de la consultoría así: Pago No. 3, Porcentaje de avance efectivo contrato de consultoría 90%, Porcentaje a pagar del contrato de interventoría 20%.	1	$ 55,031,428.57	100%
5	LIQUIDACIÓN: El porcentaje restante (10%) del valor de la interventoría se pagará de forma proporcional al porcentaje del contrato de consultoría ejecutado, una vez sean suscritas y legalizadas las actas de terminación y liquidación tanto del contrato de consultoría como de interventoría.	0	PENDIENTE	
	COSTO TOTAL CONTRATO SIN IVA		**$ 247,641,428.51**	**90%**
	MODIFICACION N°1			
1	La SED cancelará los valores de los servicios, mensualmente, en el mismo porcentaje de avance del consultor de estudios y diseños hasta el NOVENTA POR CIENTO (90%). El primer pago será del (15%) del valor total del contrato, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos, en un plazo no mayor a los quince (15) días calendario después de la aprobación de la presente adición. 1.2. Informe preliminar: Elaboración de informe técnico y jurídico (estudio de titulación) que dé cuenta de los requisitos, tiempos, normativa general y trámites necesarios para la aprobación de ante las diferentes entidades públicas y prestadoras de servicios y la entrega material de las zonas de cesión. 1.3. Entrega de las Hojas de Vida del Equipo de Trabajo y aprobación. 1.4. Cronograma detallado.	1	$ 13,923,237.48	100%
2	La SED cancelará los valores de los servicios, mensualmente, en el mismo porcentaje de avance del consultor de estudios y diseños hasta el NOVENTA POR CIENTO (90%). El segundo pago será del (15%) del valor total del contrato, a la	1	$ 13,923,237.48	100%

	realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos: 2.1 Informe ambiental y radicación ante Secretaria Distrital de Ambiente. 2.2 Anteproyecto urbano, andenes, parque, vía. para radicación ante el instituto distrital de recreación y deporte I.D.R.D y el instituto de desarrollo urbano I.D.U 2.3 Levantamiento Topográfico Definitivo 2.3 Anteproyectos Técnicos (Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Paisajismo, Presupuesto, Programación y Especificaciones de Obra y cualquier otro que se llegase a necesitar). 2.4 Levantamiento topográfico definitivo. 2.5 Factibilidad y disponibilidad de servicios públicos y datos técnicos			
3	La SED cancelará los valores de los servicios, mensualmente, en el mismo porcentaje de avance del consultor de estudios y diseños hasta el NOVENTA POR CIENTO (90%). El tercer pago será del (20%) del valor total del contrato a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos: 3.1 Estudio de suelos (informe con recomendaciones del tipo de cimentación y anexos con los resultados de laboratorio). 3.2 Proyecto definitivo urbano, andenes, parque, vía. para radicación ante instituto distrital de recreación y deporte I.D.R.D y el instituto de desarrollo urbano I.D.U. 3.3 diseño de especies arbóreas y detalles constructivos para radicación al jardín botánico de Bogotá JBB. 3.4 Proyectos Técnicos definitivos (Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Paisajismo, Sostenibilidad, Presupuesto, Programación y Especificaciones de Obra y cualquier otro que se llegase a necesitar) 3.5 Proyecto Estructural vial, detalles constructivos. 3.6 Estudio de señalización de tránsito y transporte y radicación ante la secretaria distrital de movilidad S.D.M 3.7 Elaboración de la minuta de cesión, 3.8 Radicación ante, defensoría de espacio público DADEP.	1	$ 18,564,316.64	100%
4	La SED cancelará los valores de los servicios, mensualmente, en el mismo porcentaje de avance del consultor de estudios y diseños hasta el NOVENTA POR CIENTO (90%). El cuarto pago será del (20%) del valor total del contrato, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos: 4.1. Registro de la escritura pública. 4.2 Radicación al jardín botánico de Bogotá JBB. 4.3 Radicación en legal y debida forma en I.D.R.D, I.D.U y S.D.M 4.4 Radicación ante la I.D.R.D, I.D.U y S.D. un permiso aprobación de estudios fotométricos para proyectos de alumbrado público. 4.5 Radicación de documentación ante las empresas de servicios públicos. E.A.A.B, ENEL- CODENSA, VANTI. 4.6 Radicación ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD, para la actualización cartográfica individualizando cada una de las zonas aprobadas en la licencia de urbanismo y en la constitución de la urbanización..	1	$ 18,564,316.64	100%
5	La SED cancelará los valores de los servicios, mensualmente, en el mismo porcentaje de avance del consultor de estudios y diseños hasta el NOVENTA POR CIENTO (90%). El quinto pago será del 20% del valor total del contrato, a la realización entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos: 5.1 Legalización de la escritura pública. 5.2 Aprobación jardín botánico de Bogotá JBB. 5.3 Recibo a satisfacción de las entidades I.D.R.D, I.D.U y S.D.M 5.4 Recibo y aprobación de la UAESP de permisos y aprobación de estudios fotométricos para proyectos de alumbrado público. 5.5 Aprobación de la documentación ante las empresas de servicios públicos. E.A.A.B, ENEL- CODENSA, VANTI. 5.6 Recibo a satisfacción de la Unidad Administrativa Especial de	1	$ 18,564,316.64	100%

	Catastro Distrital UAECD, de la actualización cartográfica individualizando cada una de las zonas aprobadas en la licencia de urbanismo y en la constitución de la urbanización.			
6	LIQUIDACIÓN: El porcentaje restante (10%) del valor de la interventoría se pagará de forma proporcional al porcentaje del contrato de consultoría ejecutado, una vez sean suscritas y legalizadas las actas de terminación y liquidación tanto del contrato de consultoría como de interventoría.	0	PENDIENTE	
	COSTO TOTAL CONTRATO SIN IVA		**$ 83,539,424.88**	**90%**
	VALOR TOTAL DIRECTO		**$ 331,180,853.39**	**90%**
	IVA SOBRE EL COSTO DIRECTO		$ 62,924,362.11	90%
	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA		$ 394,105,215.50	90%
	AJUSTE AL PESO		-$ 8.50	0%
	VALOR PAGADO		**$ 394,105,207.00**	

4.2.1 VALOR PAGADO A LA FECHA

Tabla 36 *Valor pagado contrato de interventoría*

VALOR TOTAL CONTRATO	$437.894.684,00
VALOR PAGADO A LA FECHA %	**$ 394,105,207.00**
SALDO POR PAGAR	$43.894.684,00

5. INFORME JURIDICO

5.1 SUSPENSIONES CONTRATO DE CONSULTORIA

Tabla 37 *suspensiones contrato de consultoría*

FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	16 de julio de 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN N° 1	45 días Calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	30 de agosto de 2020
TIEMPO INICIAL DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	45 días calendario
TIEMPO REAL DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	36 días calendario
REINICIO ANTICIPADO	5 de octubre 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 2	9 de octubre de 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN N° 2	45 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 2	23 de noviembre de 2020
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 2	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 2 SUSPENSIÓN N° 2	23 de diciembre de 2020
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 2 SUSPENSIÓN N° 2	45 días calendario
FECHA DE REINICIO SUSPENSIÓN N° 2	6 de febrero de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 3	23 de febrero de 2021
TIEMPO SUSPENSIÓN No. 3	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 1 SUSPENSIÓN N° 3	25 de marzo de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 3	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 3	24 de abril de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 3	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 3 A LA SUSPENSIÓN N° 3	24 de mayo de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 3 A LA SUSPENSIÓN N° 3	45 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 4 A LA SUSPENSIÓN N° 3	8 de julio de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 4 A LA SUSPENSIÓN N° 3	45 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 5 A LA SUSPENSIÓN N° 3	22 de agosto de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 5 A LA SUSPENSIÓN N° 3	45 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 6 A LA SUSPENSIÓN N° 3	6 de octubre de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 6 A LA SUSPENSIÓN N° 3	45 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 7 A LA SUSPENSIÓN N° 3	20 de noviembre de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 7 A LA SUSPENSIÓN N° 3	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 8 A LA SUSPENSIÓN N° 3	19 de enero de 2022
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 8 A LA SUSPENSIÓN N° 3	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 9 A LA SUSPENSIÓN N° 3	20 de marzo de 2022
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 9 A LA SUSPENSIÓN N° 3	11 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 10 A LA SUSPESIÓN N° 3	31 marzo de 2022
TIEMPO INICIAL DE LA PRÓRROGA N° 10 A LA SUSPENSIÓN N° 3	8 días calendario
TIEMPO REAL DE LA PRÓRROGA N° 10 A LA SUSPENSIÓN N° 3	7 días calendario
FECHA DE REINICIO ANTICIPADO PRÓRROGA N° 10 A LA SUSPENSIÓN N° 3	7 abril de 2022
FECHA DE SUSPENSION N° 4	8 abril de 2022

TIEMPO INICIAL DE LA SUSPENSIÓN N° 4	22 días calendario
TIEMPO REAL DE SUSPENSIÓN N° 4	18 días calendario
FECHA DE REINICIO ANTICIPADO SUSPENSIÓN N° 4	26 abril de 2022
MODIFICACION N° 1 (CONTRACTUAL)	**12 meses**
FECHA DE SUSPENSION N° 5	10 abril de 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN N° 5	60 días calendario
FECHA PRÓRROGA N°1 A LA SUSPENSION N° 5	9 de junio de 2023
TIEMPO DE PRÓRROGA N°1 A LA SUSPENSION N°5	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N°5	8 de agosto de 2023
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSION N° 5	60 días calendario
FECHA PRÓRROGA N° 3 A LA SUSPENSION N° 5	7 de octubre de 2023
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 3 A LA SUSPENSION N° 5	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 4 A LA SUSPENSION N° 5	6 de diciembre de 2023
TIEMPO PRÓRROGA N° 4 A LA SUSPENSIÓN N° 5	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 5 A LA SUSPENSIÓN N° 5	4 de febrero de 2024
TIEMPO PRÓRROGA N° 5 A LA SUSPENSIÓN N° 5	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 6 A LA SUSPENSIÓN N° 5	4 de abril de 2024
TIEMPO PRÓRROGA N° 6 A LA SUSPENSIÓN N° 5	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 7 A LA SUSPENSIÓN N° 5	3 de junio de 2024
TIEMPO PRÓRROGA N° 7 A LA SUSPENSIÓN N° 5	90 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 8 A LA SUSPENSIÓN N° 5	1 de septiembre de 2024
TIEMPO PRÓRROGA N° 8 A LA SUSPENSION N° 5	60 días calendario
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 6	14 de noviembre de 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN N° 6	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 6	14 diciembre 2024
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 6	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 6	13 de enero de 2025
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 6	60 días calendario
FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 6:	13 de marzo 2025
FECHA REINICIO DE LA PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 6:	14 de marzo de 2025

Se adjunta copia suspensiones ANEXO N° 5 modificatorios 5.1 consultoría

5.2 ADICIONES CONTRATO DE CONSULTORIA

Tabla 38 *adiciones contrato de consultoría*

ADICIÓN N°	VALOR ADICIÓN	TIEMPO ADICIÓN
1	$530.571.990,00 incluido IVA	12 meses
	Total, valor contrato	**Total, tiempo contrato**
	$1.963.705.080 incluido IVA	20 meses

Se adjunta copia modificatorio ANEXO N° 6 adiciones 6.1 consultoría

5.3 POLIZAS CONTRATO DE CONSULTORIA N° DE GARANTIA NB-100115048

Tabla 39 *seguimiento pólizas contrato de consultoría*

ANEXO	FECHA DE EXPEDIC.	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO	RIESGO AMPARADO	ASEGURADORA	ACTA	ESTADO
		(DESDE)	(HASTA)					
1	16/09/2019	2/09/2019	2/11/2020	$ 286,626,618.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL		APROBADO
		2/09/2019	2/05/2023	$ 143,313,109.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		2/09/2019	2/05/2023	$ 286,626,618.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
2	16/09/2019	11/12/2019	11/02/2021	$ 286,626,618.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	ACTA DE INICIO	APROBADO
		11/12/2019	11/08/2023	$ 143,313,109.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		11/12/2019	11/08/2023	$ 286,626,618.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
3	2/09/2020	30/08/2020	8/05/2021	$ 286,626,618.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	SUSPENSION 1	APROBADO
		30/08/2020	8/11/2023	$ 143,313,109.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		30/08/2020	8/11/2023	$ 286,626,618.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
4	29/07/2020	9/10/2020	14/06/2021	$ 286,626,618.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	SUSPENSION 2	APROBADO
		9/10/2020	14/12/2023	$ 143,313,109.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		9/10/2020	14/12/2023	$ 286,626,618.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
5	10/03/2021	9/10/2020	29/09/2021	$ 286,626,618.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	* PRORROGA 2 Y 2 SUSPENSION 2 *REINICIO N°2 *SUSPENSION 3	APROBADO
		9/10/2020	29/03/2024	$ 143,313,109.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		9/10/2020	29/03/2024	$ 286,626,618.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
6	25/06/2021	9/10/2020	12/01/2022	$ 286,626,618.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	PRORROGA 1,2 Y 3 SUSPENSIO 3	APROBADO
		9/10/2020	12/07/2024	$ 143,313,109.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			

ANEXO	FECHA DE EXPEDIC.	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO	RIESGO AMPARADO	ASEGURADORA	ACTA	ESTADO
		(DESDE)	(HASTA)					
		9/10/2020	12/07/2024	$ 286,626,618.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
7	9/09/2021	20/08/2021	10/04/2022	$ 286,626,618.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	PRORROGA 4 Y 5 SUSPENSIO 3	APROBADO
		20/08/2021	10/10/2024	$ 143,313,109.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		20/08/2021	10/10/2024	$ 286,626,618.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
8	1/03/2022	20/08/2021	24/09/2022	$ 286,626,618.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	PRORROGA 6,7,8 SUSPENSIO 3	APROBADO
		20/08/2021	24/03/2025	$ 143,313,109.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		20/08/2021	24/03/2025	$ 286,626,618.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
9	4/04/2022	20/08/2021	4/10/2022	$ 286,626,618.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	PRORROGA 9, 10 SUSPENSIO 3	APROBADO
		20/08/2021	4/04/2025	$ 143,313,109.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		20/08/2021	4/04/2025	$ 286,626,618.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
10	12/04/2022	20/08/2021	11/10/2022	$ 286,626,618.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	PRORROGA 9, 10 SUSPENSIO 3	APROBADO
		20/08/2021	11/04/2025	$ 143,313,109.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		20/08/2021	11/04/2025	$ 286,626,618.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
11	27/04/2022	20/08/2021	29/10/2022	$ 286,626,618.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	SUSPENSIO 4 Y REINICIO	APROBADO
		20/08/2021	29/04/2025	$ 143,313,109.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		20/08/2021	29/04/2025	$ 286,626,618.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
12	05/05/2022	20/08/2021	29/10/2023	$ 392.741.016,00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	ADICION AL CONTRATO	APROBADO
		20/08/2021	29/04/2026	$ 196.370.508,00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		20/08/2021	29/04/2026	$ 392.741.016,00	CALIDAD DEL SERVICIO			
16	30/06/2023	10/04/2023	28/12/2023	$ 392.741.016,00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	SUSPENSION 5 PRORROGA 1	APROBADO
		10/04/2023	28/06/2026	$ 196.370.508,00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			

ANEXO	FECHA DE EXPEDIC.	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO	RIESGO AMPARADO	ASEGURADORA	ACTA	ESTADO
		(DESDE)	(HASTA)					
		10/04/2023	28/06/2026	$ 392.741.016,00	CALIDAD DEL SERVICIO		SUSPENSION 5	
18	04/09/2023	08/08/2023	26/04/2024	$ 392.741.016,00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	PRORROGA 2 SUSPENSION 5	APROBADO
		08/08/2023	26/10/2026	$ 196.370.508,00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		08/08/2023	26/10/2026	$ 392.741.016,00	CALIDAD DEL SERVICIO			
19	22/11/2023	26/10/2023	25/06/2024	$ 392.741.016,00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	PRORROGA 3 SUSPENSION 5	APROBADO
		26/10/2023	25/12/2026	$ 196.370.508,00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		26/10/2023	25/12/2026	$ 392.741.016,00	CALIDAD DEL SERVICIO			
22	10/01/2024	06/12/2023	23/08/2024	$ 392.741.016,00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	PRORROGA 4 SUSPENSION 5	APROBADO
		06/12/2023	23/02/2027	$ 196.370.508,00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		06/12/2023	23/02/2027	$ 392.741.016,00	CALIDAD DEL SERVICIO			
23	15/02/2024	06/12/2023	23/10/2024	$ 392.741.016,00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	PRORROGA 5 SUSPENSION 5	APROBADO
		06/12/2023	23/04/2027	$ 196.370.508,00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		06/12/2023	23/04/2027	$ 392.741.016,00	CALIDAD DEL SERVICIO			
24	05/04/2024	06/12/2023	22/12/2024	$ 392.741.016,00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	PRORROGA 6 SUSPENSION 5	APROBADO
		06/12/2023	22/06/2027	$ 196.370.508,00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		06/12/2023	22/06/2027	$ 392.741.016,00	CALIDAD DEL SERVICIO			
25	12/06/2024	06/12/2023	22/03/2024	$ 392.741.016,00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	PRORROGA 7 SUSPENSION 5	APROBADO
		06/12/2023	22/09/2027	$ 196.370.508,00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		06/12/2023	22/09/2027	$ 392.741.016,00	CALIDAD DEL SERVICIO			
26	12/09/2024	06/12/2023	19/05/2025	$ 392.741.016,00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	PRORROGA 8 SUSPENSION 5	APROBADO
		06/12/2023	19/11/2027	$ 196.370.508,00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		06/12/2023	19/11/2027	$ 392.741.016,00	CALIDAD DEL SERVICIO			

ANEXO	FECHA DE EXPEDIC.	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO	RIESGO AMPARADO	ASEGURADORA	ACTA	ESTADO
		(DESDE)	(HASTA)					
28	19/11/2024	14/11/2024	16/11/2025	$ 392.741.016,00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	SUSPENSION 6	APROBADO
		14/11/2024	16/11/2027	$ 196.370.508,00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		14/11/2024	16/11/2027	$ 392.741.016,00	CALIDAD DEL SERVICIO			
33	21/01/2025	14/12/2024	15/07/2025	$ 392.741.016,00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS MUNDIAL	PRORROGA 2 SUSPESION 6	APROBADO
		14/12/2024	15/01/2028	$ 196.370.508,00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		14/12/2024	15/01/2028	$ 392.741.016,00	CALIDAD DEL SERVICIO			

Se adjunta copia modificatorio ANEXO N° 7 Pólizas 7.1 consultoría

5.4 SUSPENSIONES CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 40 *suspensiones contrato de interventoría*

PLAZO INICIAL:	9 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	15 de noviembre de 2019
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	14 de agosto de 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	16 de julio de 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN N° 1	45 días Calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	30 de agosto de 2020
TIEMPO INICIAL DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	45 días calendario
TIEMPO REAL DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	36 días calendario
REINICIO ANTICIPADO	5 de octubre 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 2	9 de octubre de 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN N° 2	45 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 2	23 de noviembre de 2020
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 2	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 2 SUSPENSIÓN N° 2	23 de diciembre de 2020
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 2 SUSPENSIÓN N° 2	45 días calendario
FECHA DE REINICIO SUSPENSIÓN N° 2	6 de febrero de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 3	23 de febrero de 2021
TIEMPO SUSPENSIÓN No. 3	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 1 SUSPENSIÓN N° 3	25 de marzo de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 3	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 3	24 de abril de 2021

TIEMPO DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 3	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 3 A LA SUSPENSIÓN N° 3	24 de mayo de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 3 A LA SUSPENSIÓN N° 3	45 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 4 A LA SUSPENSIÓN N° 3	8 de julio de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 4 A LA SUSPENSIÓN N° 3	45 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 5 A LA SUSPENSIÓN N° 3	22 de agosto de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 5 A LA SUSPENSIÓN N° 3	45 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 6 A LA SUSPENSIÓN N° 3	6 de octubre de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 6 A LA SUSPENSIÓN N° 3	45 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 7 A LA SUSPENSIÓN N° 3	20 de noviembre de 2021
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 7 A LA SUSPENSIÓN N° 3	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 8 A LA SUSPENSIÓN N° 3	19 de enero de 2022
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 8 A LA SUSPENSIÓN N° 3	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 9 A LA SUSPENSIÓN N° 3	20 de marzo de 2022
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 9 A LA SUSPENSIÓN N° 3	11 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 10 A LA SUSPESIÓN N° 3	31 marzo de 2022
TIEMPO INICIAL DE LA PRÓRROGA N° 10 A LA SUSPENSIÓN N° 3	8 días calendario
TIEMPO REAL DE LA PRÓRROGA N° 10 A LA SUSPENSIÓN N° 3	7 días calendario
FECHA DE REINICIO ANTICIPADO PRÓRROGA N° 10 A LA SUSPENSIÓN N° 3	7 abril de 2022
FECHA DE SUSPENSION N° 4	8 abril de 2022
TIEMPO INICIAL DE LA SUSPENSIÓN N° 4	22 días calendario
TIEMPO REAL DE SUSPENSIÓN N° 4	18 días calendario
FECHA DE REINICIO ANTICIPADO SUSPENSIÓN N° 4	26 abril de 2022
MODIFICACION N° 1 (CONTRACTUAL)	**12 meses**
FECHA DE SUSPENSION N° 5	10 abril de 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN N° 5	60 días calendario
FECHA PRÓRROGA N°1 A LA SUSPENSION N° 5	9 de junio de 2023
TIEMPO DE PRÓRROGA N°1 A LA SUSPENSION N°5	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N°5	8 de agosto de 2023
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSION N° 5	60 días calendario
FECHA PRÓRROGA N° 3 A LA SUSPENSION N° 5	7 de octubre de 2023
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 3 A LA SUSPENSION N° 5	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 4 A LA SUSPENSION N° 5	6 de diciembre de 2023
TIEMPO PRÓRROGA N° 4 A LA SUSPENSIÓN N° 5	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 5 A LA SUSPENSIÓN N° 5	4 de febrero de 2024
TIEMPO PRÓRROGA N° 5 A LA SUSPENSIÓN N° 5	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 6 A LA SUSPENSIÓN N° 5	4 de abril de 2024
TIEMPO PRÓRROGA N° 6 A LA SUSPENSIÓN N° 5	60 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 7 A LA SUSPENSIÓN N° 5	3 de junio de 2024
TIEMPO PRÓRROGA N° 7 A LA SUSPENSIÓN N° 5	90 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 8 A LA SUSPENSIÓN N° 5	1 de septiembre de 2024

TIEMPO PRÓRROGA N° 8 A LA SUSPENSION N° 5	60 días calendario
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 6	14 de noviembre de 2024
TIEMPO DE SUSPENSIÓN N° 6	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 6	14 diciembre de 2024
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 6	30 días calendario
FECHA DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 6	13 de enero de 2025
TIEMPO DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 6	60 días calendario
FECHA FINALIZACIÓN DE PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 6	13 de marzo de 2025
FECHA DE REINICIO PRÓRROGA N° 2 A LA SUSPENSION N° 6	14 de marzo de 2025

Se adjunta copia suspensiones ANEXO N° 5 modificatorios 5.2 interventoría

5.2 ADICIONES CONTRATO DE CONSULTORIA

Tabla 41 *adiciones contrato de interventoría*

ADICIÓN N°	VALOR ADICIÓN	TIEMPO ADICIÓN
1	$110.457.684 incluido IVA	12 meses
	Total, valor contrato	**Total, tiempo contrato**
	$437.894.684 incluido IVA	21 meses

Se adjunta copia modificatorio ANEXO N° 6 adiciones 6.2 interventoria

5.4 POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORIA N° DE GARANTIA 12-44-101188356

Tabla 42 *seguimiento pólizas contrato de interventoría*

	FECHA EXPEDI	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO	RIESGO AMPARADO	ASEGURADORA	ACTA	ESTADO
		(DESDE)	(HASTA)					
1	12/11/2019	4/10/2019	16/11/2020	$ 65,487,400.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO		APROBADO
		4/10/2019	16/07/2023	$ 32,743,700.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		4/10/2019	16/11/2020	$ 65,487,400.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
3	11/02/2020	15/11/2019	28/12/2020	$ 65,487,400.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	ACTA DE INICIO	APROBADO
		15/11/2019	27/08/2023	$ 32,743,700.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	28/12/2020	$ 65,487,400.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
4	29/07/2020	15/11/2019	31/01/2021	$ 65,487,400.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	SUSPENSION 1	APROBADO
		15/11/2019	30/09/2023	$ 32,743,700.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	31/01/2021	$ 65,487,400.00	CALIDAD DEL SERVICIO			

	FECHA EXPEDI	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO	RIESGO AMPARADO	ASEGURADORA	ACTA	ESTADO
		(DESDE)	(HASTA)					
5	1/09 /2020	15/11/2019	15/03/2021	$ 65,487,400.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	SUSPENSION 1 PRORROGA 1	APROBADO
		15/11/2019	12/11/2023	$ 32,743,700.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	15/03/2021	$ 65,487,400.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
6	15/10/ 2020	15/11/2019	15/03/2021	$ 65,487,400.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	REINICIO 1	APROBADO
		15/11/2019	12/11/2023	$ 32,743,700.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	15/03/2021	$ 65,487,400.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
7	7/12/ 2020	15/11/2019	20/05/2021	$ 65,487,400.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	PRORROGA 1 SUSPENSION 2	APROBADO
		15/11/2019	17/01/2024	$ 32,743,700.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	20/05/2021	$ 65,487,400.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
8	9/12/ 2020	15/11/2019	20/05/2021	$ 65,487,400.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	SUSPENSION 2	APROBADO
		15/11/2019	17/01/2024	$ 32,743,700.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	20/05/2021	$ 65,487,400.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
9	11/02/ 2021	15/11/2019	3/07/2021	$ 65,487,400.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	PRORROGA 2 SUSPENSION 2	APROBADO
		15/11/2019	3/03/2024	$ 32,743,700.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	3/07/2021	$ 65,487,400.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
10	5/03/ 2021	15/11/2019	3/07/2021	$ 65,487,400.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	REINICIO 2	APROBADO
		15/11/2019	3/03/2024	$ 32,743,700.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	3/07/2021	$ 65,487,400.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
11	8/03/ 2021	15/11/2019	2/08/2021	$ 65,487,400.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	SUSPENSION 3	APROBADO
		15/11/2019	2/04/2024	$ 32,743,700.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	2/08/2021	$ 65,487,400.00	CALIDAD DEL SERVICIO			

	FECHA EXPEDI	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO	RIESGO AMPARADO	ASEGURADORA	ACTA	ESTADO
		(DESDE)	(HASTA)					
13	8/03/2021	15/11/2019	2/08/2021	$ 65,487,400.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	PRÓRROGA 1,2,3,4,5,6,7 A LA SUSPENSIÓN No. 3	APROBADO
		15/11/2019	2/04/2024	$ 32,743,700.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	2/08/2021	$ 65,487,400.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
14	8/03/2021	15/11/2019	2/08/2021	$ 65,487,400.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	PRÓRROGA 1,2,3,4,5,6,7 A LA SUSPENSIÓN No. 3	APROBADO
		15/11/2019	2/04/2024	$ 32,743,700.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	2/08/2021	$ 65,487,400.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
17	12/04/2022	15/11/2019	15/08/2022	$ 65,487,400.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	PRÓRROGA 9, 10 A LA SUSPENSIÓN No. 3	APROBADO
		15/11/2019	15/04/2025	$ 32,743,700.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	15/08/2022	$ 65,487,400.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
18	22/04/2022	15/11/2019	7/09/2022	$ 65,487,400.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	SUSPENSIÓN No. 4	APROBADO
		15/11/2019	7/05/2025	$ 32,743,700.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	7/09/2022	$ 65,487,400.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
19	28/04/2022	15/11/2019	7/09/2022	$ 65,487,400.00	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	REINICIO 4	APROBADO
		15/11/2019	7/05/2025	$ 32,743,700.00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	7/09/2022	$ 65,487,400.00	CALIDAD DEL SERVICIO			
20	18/05/2022	15/11/2019	03/09/2023	$ 87.578.936,80	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	MODIFICATORIO	APROBADO
		15/11/2019	03/05/2026	$ 43.789.468,00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	03/09/2023	$ 87.578.936,80	CALIDAD DEL SERVICIO			
22	24/05/2023	15/11/2019	02/11/2023	$ 87.578.936,80	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	SUSEPNSION 5	APROBADO
		15/11/2019	02/07/2026	$ 43.789.468,00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			

	FECHA EXPEDI	VIGENCIA (DESDE)	VIGENCIA (HASTA)	MONTO ASEGURADO	RIESGO AMPARADO	ASEGURADORA	ACTA	ESTADO
		15/11/2019	02/11/2023	$ 87.578.936,80	CALIDAD DEL SERVICIO			
24	11/08/2023	15/11/2019	31/12/2023	$ 87.578.936,80	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	PRORROGA 1 SUSPENSION 5	APROBADO
		15/11/2019	31/08/2026	$ 43.789.468,00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	31/12/2023	$ 87.578.936,80	CALIDAD DEL SERVICIO			
28	13/02/2024	15/11/2019	27/06/2024	$ 87.578.936,80	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	PRORROGA 3 Y 4 SUSPENSION 5	APROBADO
		15/11/2019	27/02/2027	$ 43.789.468,00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	27/06/2024	$ 87.578.936,80	CALIDAD DEL SERVICIO			
31	20/02/2024	15/11/2019	27/08/2024	$ 87.578.936,80	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	PRORROGA 5 SUSPENSION 5	APROBADO
		15/11/2019	27/04/2027	$ 43.789.468,00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	27/08/2024	$ 87.578.936,80	CALIDAD DEL SERVICIO			
38	27/05/2024	15/11/2019	26/10/2024	$ 87.578.936,80	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	PRORROGA 6 SUSPENSION 5	APROBADO
		15/11/2019	26/06/2027	$ 43.789.468,00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	26/10/2024	$ 87.578.936,80	CALIDAD DEL SERVICIO			
51	20/02/2025	15/11/2019	20/07/2025	$ 87.578.936,80	CUMPLIMIENTO DEL CONTRAO	SEGUROS DEL ESTADO	PRORROGA 7, 8 SUSPENSIO 5 SUSPENSION 6_PRORROGA 1 Y 2 SUSPENSION 6	APROBADO
		15/11/2019	20/03/2028	$ 43.789.468,00	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES			
		15/11/2019	20/07/2025	$ 87.578.936,80	CALIDAD DEL SERVICIO			

Se adjunta copia modificatorio ANEXO N° 7 Pólizas 7.2 interventoría